



Los dobles participios en español: Estudio de corpus

Emnekode
SPA-3991

Kristina Svensen

Mastergradsoppgave i Spansk Språkvitenskap
Fakultet for humaniora, samfunnsvitenskap og lærerutdanning
Universitetet i Tromsø
Vår 2013

**A Abuelita
(1922-2013)**

Agradecimientos

Me gustaría aprovechar a esta oportunidad de agradecer a aquellas personas maravillosas que me han acompañado hasta la conclusión de esta tesis.

Ante todo, la persona a quien doy mis gracias más sinceras es mi supervisor y profesor durante casi 5 años, Prof. Antonio Fábregas. Este trabajo nunca podría realizarse sin tu esfuerzo y dedicación. Muchas gracias por creer en mí siempre, por ser mi amigo y por ser el mejor profesor que he tenido nunca.

Quiero también agradecer a mis padres. Aunque no me habéis podido ayudar en el nivel académico, siempre habéis estado allí, con amor y soporte incondicional. Mamá, gracias por las numerosas llamadas nocturnas, me han animado más que puedes imaginar. Y a Papá, he sobrevivido todos los momentos difíciles gracias a tus chistes e “insultos amables”. Os quiero muchísimo.

No puedo olvidarme de mis amigos, que también merecen agradecimiento. Siempre habéis estado allí cuando os he necesitado. Sois el tipo de personas que hacen la vida más fácil, ¡muchas gracias por eso! Lone, Christina y Hanne, no sé qué habría hecho si no hubierais estado a mi lado estos dos años. Gracias por todos aquellos momentos en los que casi nos morimos por la risa, por hacer mi vida aún más feliz, y por haberme ayudado y consolado en los muchísimos momentos de crisis, en los que me había carecido la confianza de mi misma.

Y por fin, a Dina: me introdujiste a la lengua española, mi pasión, hace ya una eternidad. Sin ti nunca estudiaría el español, nunca sabría la maravilla que es y nunca haría esta tesis. ¡Muchas gracias!

Tromsø, Mayo 2013.

Índice

Agradecimientos

1	Introducción: dobles participios	1
2	Fundamentación teórica	3
2.1	El participio: Características morfológicas fundamentales	3
2.2	Las funciones sintácticas del participio	4
2.2.1	El participio en función verbal	5
2.2.2	En función adjetival	8
2.3	Adjetivos perfectivos y participios truncos	12
3	Metodología	15
3.1	Los corpus utilizados	15
3.2	Elaboración del proyecto	16
4	Esquema de la tesis	19
5	La alternancia entre <i>bendito</i> y <i>bendecido</i>	21
5.1	Bendito.....	21
5.1.1	Contexto sintáctico	21
5.1.2	Complementos y adverbios	24
5.1.3	Naturaleza semántica.....	29
5.1.4	Naturaleza morfológica	30
5.1.5	Resúmenes sobre <i>bendito</i>	32
5.2	Bendecido	32
5.2.1	Contexto sintáctico	32
5.2.2	Complementos y adverbios	37
5.2.3	Naturaleza semántica.....	39
5.2.4	Naturaleza morfológica	40
5.2.5	Resúmenes sobre <i>bendecido</i>	41
5.3	Bendicho	42
5.3.1	Contexto sintáctico	42
5.3.2	Complementos y adverbio.....	45
5.3.3	Naturaleza morfológica	46
5.3.4	Resúmenes sobre <i>bendicho</i>	47
5.4	Conclusiones.....	48
6	La alternancia entre <i>freído</i> y <i>frito</i>	51
6.1	Freído.....	51
6.1.1	Contexto sintáctico	51
6.1.2	Complementos y adverbios	52
6.1.3	Naturaleza semántica.....	54

6.1.4	Naturaleza morfológica	54
6.1.5	Resúmenes sobre <i>freído</i>	55
6.2	Frito	55
6.2.1	Contexto sintáctico	55
6.2.2	Complementos y adverbios	59
6.2.3	Naturaleza semántica.....	67
6.2.4	Naturaleza morfológica	71
6.2.5	Resúmenes sobre <i>frito</i>	74
6.3	<i>Freír</i> frente a <i>fritar</i> en Argentina	75
6.4	Conclusiones.....	78
7	La alternancia entre <i>imprimido</i> e <i>impreso</i>	83
7.1	Imprimido	83
7.1.1	Contexto sintáctico	83
7.1.2	Complementos y adverbios	86
7.1.3	Naturaleza semántica.....	87
7.1.4	Naturaleza morfológica	88
7.1.5	Resúmenes sobre <i>imprimido</i>	89
7.2	Impreso	90
7.2.1	Contexto sintáctico	90
7.2.2	Complementos y adverbios	95
7.2.3	Naturaleza semántica.....	98
7.2.4	Naturaleza morfológica	98
7.2.5	Resúmenes sobre <i>impreso</i>	102
7.3	Variación geográfica entre los dos participios de ‘imprimir’	103
7.4	Conclusiones.....	104
8	La alternancia entre <i>corrompido</i> y <i>corrupto</i>	107
8.1	Corrompido.....	107
8.1.1	Contexto sintáctico	107
8.1.2	Complementos y adverbios	112
8.1.3	Naturaleza semántica.....	119
8.1.4	Naturaleza morfológica	121
8.1.5	Resúmenes sobre <i>corrompido</i>	122
8.2	Corrupto.....	123
8.2.1	Contexto sintáctico	123
8.2.2	Complementos y adverbios	127
8.2.3	Naturaleza semántica.....	133
8.2.4	Naturaleza morfológica	134

8.2.5	Resúmenes sobre <i>corrupto</i>	138
8.3	Conclusiones.....	139
9	Generalizaciones y análisis de los participios dobles: factores que determinan su uso.	143
9.1	La morfología lexicalista	144
9.1.1	El lexicalismo y los dobles participios	147
9.2	La morfología construccionista	153
9.2.1	El construccionismo y los dobles participios	156
9.3	Conclusiones: contrastes múltiples, distintos con cada verbo	162
Bibliografía		

Lista de tablas

Tabla 1: Distribución de <i>bendito</i> en contextos sintácticos	22
Tabla 2: Distribución de complementos y adverbios (<i>bendito</i>)	24
Tabla 3: Distribución de <i>bendecido</i> en contextos sintácticos	33
Tabla 4: Distribución de complementos y adverbios (<i>bendecido</i>)	37
Tabla 5 Representación temporal de <i>bendicho</i> y <i>bendecido</i>	48
Tabla 6: Comparación de <i>bendito</i> y <i>bendecido</i>	48
Tabla 7 Contextos sintácticos en los que aparece <i>freído</i>	51
Tabla 8 Los complementos y adverbios que admite <i>freído</i>	53
Tabla 9 Contextos sintácticos en los que aparece <i>frito</i>	56
Tabla 10 Los complementos y adverbios que admita <i>frito</i>	59
Tabla 11 Los dos usos del participio <i>frito</i>	75
Tabla 12 Comparación de <i>freído</i> y <i>frito</i>	79
Tabla 13 Contextos sintácticos en los que aparece <i>imprimido</i>	83
Tabla 14 Complementos y adverbios que admite <i>imprimido</i>	86
Tabla 15 Contextos sintácticos en los que aparece <i>impreso</i>	90
Tabla 16 Complementos y adverbios que admite <i>impreso</i>	95
Tabla 17 Resumen de los contextos sintácticos de <i>impreso</i>	103
Tabla 18 Distribución geográfica de <i>imprimido</i> e <i>impreso</i> (1)	104
Tabla 19 Distribución geográfica de <i>imprimido</i> e <i>impreso</i> (2)	104
Tabla 20 Comparación de <i>imprimido</i> e <i>impreso</i>	105
Tabla 21 Contextos sintácticos en los que aparece <i>corrompido</i>	107
Tabla 22 Complementos y adverbios que admite <i>corrompido</i>	113
Tabla 23 Resumen de los contextos sintácticos de <i>corrompido</i>	123
Tabla 24 Contextos sintácticos en los que aparece <i>corrupto</i>	124
Tabla 25 Complementos y adverbios que admite <i>corrupto</i>	127
Tabla 26 Comparación entre <i>corrompido</i> y <i>corrupto</i>	139
Tabla 27 Los contextos en los que aparecen los dobles participios	143
Tabla 28 La distinción entre los dos participios según la morfología construccionalista	156

1 Introducción: dobles participios

Todos los verbos del español tienen una forma participial que se utiliza activamente para construir distintas formas del paradigma verbal, y en ocasiones, construcciones participiales próximas a los adjetivos. La mayor parte de los verbos del español solo presentan una forma participial, o bien regular o bien irregular. Existe en el español, sin embargo, un grupo de verbos que presentan en la forma participial la posibilidad de emplear dos formas: una regular y otra irregular. Algunos de estos verbos están presentados en el ejemplo (1).

(1)

- a. Imprimir – imprimido/impreso
- b. Freír – freído/frito
- c. Proveer – proveído/ provisto
- d. Elegir – elegido/electo

Como consecuencia, a quien aprende la lengua y a quien la estudia desde una perspectiva científica le surgen dudas relativas a cómo se emplean estos dobletes de participios. ¿Cuándo hay que usar el participio regular, y en qué contextos se aplica el participio irregular? En algunos textos (cf., por ejemplo Bello 1847, §601-607), aunque se reconoce que no hay una sistematicidad clara, se suele sugerir que se imponen las formas regulares en contextos en los que pueden interpretarse como verbos, o sea, en la conjugación para formar los tiempos compuestos (2a) y la pasiva perifrástica (2b), mientras que los participios irregulares se emplean en las construcciones en las que tienen función adjetival (2c). En esta línea, es común mencionar en la bibliografía que muchos participios irregulares se han convertido, históricamente, en adjetivos (cf. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (RAE y ASALE), §27.10e-g).

(2)

- a. Los políticos han corrompido la democracia.
El Papa ha bendecido el pueblo.
- b. La democracia está corrompida por los políticos.
El pueblo es bendecido por el Papa.

- c. Los políticos son corruptos.
Vivo en este bendito pueblo.

No obstante, la cuestión es mucho más compleja. Se han documentado casos que contradicen la tendencia explicada: el empleo de las formas participiales de algunos verbos es más variable de lo que parece cuando se estudian textos concretos, y se presentan ejemplos en los que tanto el participio regular como el irregular aparecen en función verbal. De forma similar, se encuentran otros casos en que la función adjetival aparece desempeñada por un participio regular:

(3)

- a. Se han {freído ~ frito} las patatas.
b. La carne se come con patatas {*freídas ~ fritas}.
c. Se ha {imprimido ~ impreso} el libro de Miguel.
d. El libro de Miguel está {imprimido ~ impreso}.

Aunque en (3d) se admiten las dos formas, surge la duda de si la construcción tiene el mismo estatuto cuando aparece cada participio; uno podría dar lugar a una construcción pasiva resultativa y el otro a una copulativa. Esta será una de las cuestiones en las que profundizaremos en este trabajo.

Como vemos, la alternancia no es total, y entendemos por tanto que no se puede explicar con facilidad cómo usar estos participios, y que es necesario un trabajo detallado de corpus. Con esta investigación trataremos de dar descripciones adecuadas a cómo se emplean en español actual los dobles participios. Para restringir el trabajo, y permitir una descripción detallada, no miraremos todos los pares, sino que nos concentraremos en los participios de los verbos *bendecir*, *freír*, *imprimir* e *corromper*, que, como veremos, ilustran distintas posibilidades de distribución entre usos verbales y adjetivales.

2 Fundamentación teórica

2.1 El participio: Características morfológicas fundamentales

El participio es, junto con el gerundio y el infinitivo, una forma no personal del verbo. Morfológicamente, se suele distinguir entre dos tipos de participios, llamados regulares e irregulares. Los participios regulares son aquellos que terminan en el morfema de participio (MP) *-do*, generalmente precedido por la vocal temática (VT) propia de la conjugación del verbo en cuestión. No obstante, mientras que la vocal temática de la primera y tercera conjugación se mantiene en la formación del participio, la de la segunda conjugación se asimila a la de la tercera en la forma participial: *-i-* en vez de *-e-* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 183 §4.1g):

(4)

- a. Primera conjugación: Hablar – habl^{raíz}-a^{VT}-do^{PN}
- b. Segunda conjugación: Leer – le^{raíz}-í^{VT}-do^{PN} / *le^{raíz}-é^{VT}-do^{PN}
- c. Tercera conjugación: Salir – sal^{raíz}-i^{VT}-do^{PN}

Los participios irregulares son aquellos en que otras terminaciones, como *-to*, *-cho* y *-so* substituyen a la terminación regular de *-do*. Además muestran irregularidades en la raíz y la vocal temática no es siempre evidente (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, págs. 1961-1962 §26.1a):

(5)

- a. Hacer – he-cho
- b. Abrir – abier-to
- c. Escribir – escri-to
- d. Poner – pues-to
- e. Decir – di-cho
- f. Volver – vuel-to

Estas formas surgen frecuentemente por evolución fonológica a partir de formas originales latinas, pero no nos detendremos en los cambios que se producen históricamente en su forma.

El participio se distingue de las demás formas no personales del verbo en que es susceptible de recibir marcas de género y número, dando lugar a un paradigma flexivo (*comido, comidos, comida, comidas*) similar al de los adjetivos, categoría con la que comparte aspectos de su funcionamiento gramatical, como veremos. Esa flexión se extiende a todo sus usos, salvo los tiempos compuestos con el auxiliar *haber* (*Ana ha leído el libro varias veces*), aunque también se admitía la flexión en tales casos en épocas anteriores: *Hubiéramos echada una gran peonada* (Alvarado, Cartas I) (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2085 §27.8a), como sucede hoy en día con el francés y el italiano.

2.2 Las funciones sintácticas del participio

Hay formas gramaticales que tradicionalmente han sido difíciles de analizar porque se presenta en ellas una confluencia de rasgos de varias categorías, lo que ha resultado en sugerencias de que en realidad se trata de formas híbridas, a caballo entre dos categorías gramaticales clásicas. La semejanza que puede verse entre los participios y los adjetivos es buen ejemplo de esta polémica, como veremos (Bosque, 1989, págs. 163-164).

Aunque la opción por defecto sería clasificar al participio como verbal, ya que es parte del paradigma de esta categoría, se ha visto que los adjetivos y los participios comparten varias propiedades. Ambas categorías pueden modificar a sintagmas nominales, y se ve que los participios poseen la misma flexión de género y número que los adjetivos, salvo en los tiempos compuestos (Bosque, 1999, pág. 284).

Sin embargo, el participio mantiene ciertas propiedades verbales de las que carecen los adjetivos. De la constatación de que el participio puede comportarse de formas diferentes en contextos diferentes han surgido propuestas que sugieren que deben diferenciarse dos clases de participios dependiendo de la conexión funcional que mantengan con el verbo base: participios verbales y participios adjetivales. En las secciones que siguen presentaremos pruebas para poder distinguir entre los participios en función verbal y en función adjetival.

2.2.1 El participio en función verbal

2.2.1.1 En combinación con verbos auxiliares

En los tiempos compuestos con *haber*

Uno de los usos más frecuentes del participio es en combinación con el auxiliar *haber*, formando así los tiempos compuestos perfectos, que se caracterizan por expresar un rasgo temporal ('anterioridad') y uno aspectual ('perfectividad') (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2085 §27.8a):

(6)

- a. María ha cantado toda su vida.
- b. Los padres ya habían comido cuando los hijos volvieron a casa.

Estos usos no resultan en ambigüedades, y se concluye que los participios que aparecen en los tiempos compuestos son formas plenamente verbales en todos los casos, y que no tienen relación ninguna con los adjetivos (Bosque, 1999, pág. 285).

En oraciones pasivas con *ser* y *estar*

Como es sabido, se suele distinguir entre la voz activa, que vincula las funciones de sujeto y agente, o en general, de participante activo en un proceso, y la voz pasiva, que relaciona las de sujeto y paciente (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 3038 §41.1a). No existe en el español una estructura gramatical exclusiva para formar la voz pasiva, pero una de las formas de hacer las oraciones pasivas es combinar el auxiliar *ser* con un participio que concuerda con el sujeto (Bosque, 1999, págs. 283-284).

(7)

- a. La editorial Espasa publicó la NGRAE.
- b. La NGRAE fue publicado por la editorial Espasa.

Las oraciones pasivas formadas con el verbo *ser* + *participio* se han llamado 'pasivas eventivas', frente a las pasivas en las que el participio se ha combinado con el verbo *estar*, formando las 'pasivas estativas'. Esta última estructura, que posee significado resultativo –

encontrarse en el estado que surge como resultado del evento–, no se manifiesta con la misma frecuencia que las pasivas con *ser*, y además impone restricciones adicionales: mientras que la mayor parte de los verbos transitivos poseen participios que pueden combinarse con *ser*, se ha hecho notar que las pasivas estativas o resultativas se restringen a aparecer con verbos cuyo resultado se percibe físicamente, y por tanto de forma más patente (Bosque, 1999, págs. 285-288).

(8)

La tesis ya está escrita.

Nótese, sin embargo, que también se forman oraciones copulativas con estos dos verbos (véase la sección 2.2.2.1 sobre este uso), aspecto que fuera de contexto puede redundar en dificultades significativas con respecto a decidir la función de los participios que se combinan con estos verbos. Por consiguiente, también es necesario tener en cuenta otros rasgos, que presentaremos en los apartados siguientes.

2.2.1.2 Pacientes

Como ha dicho Ignacio Bosque, “el adjetivo muestra una propiedad del objeto [...] mientras que el participio denota el estadio del objeto que manifiesta el resultado de cierta acción que se ha ejercido sobre él, o [el resultado] de algún proceso que ha experimentado” (Bosque, El sintagma adjetival, 1999, pág. 277). Es decir, un sujeto modificado por un participio verbal ha de interpretarse como paciente de un verbo, mientras que en los casos en los que aparece un participio en función adjetival no puede interpretarse la realización de alguna acción. Las ambigüedades desaparecen, pues, si los sustantivos “no puede[n] ser paciente[s] del verbo por razones semánticas” (Bosque, 1989, pág. 166):

(9)

- a. Solo interpretación adjetival: Un hombre resuelto, una mujer ocupada.
 - b. Solo interpretación verbal: Problema resuelto, territorio ocupado
- (Bosque, 1989)

Entendemos por tanto que un participio que lleva un paciente explícito ha de ser verbal:

(10)

Las manzanas son comidas (por Juan).

2.2.1.3 Complementos agentivos

Los complementos agentes designan a la persona, animal o cosa que realiza una acción (DRAE 22ª ed. 2001), y son consecuentemente argumentos propios de los verbos. Como consecuencia, una forma participial que contiene este complemento ha de ser verbal (Bosque, 1989, pág. 168):

(11)

El libro *La Regenta* fue escrito por Clarín.

Es importante señalar que el agente del que se predica la acción denotada se interpreta semánticamente en cualquier estructura que contiene un participio verbal, aunque sea tácito, dado que en tales contextos una acción necesariamente ha de ser realizado por alguien (Bosque, 1999, pág. 292):

(12)

La tesis ha sido presentada.

2.2.1.4 Complementos instrumentales

En el mismo sentido en que los complementos agentes están restringidos a aparecer con las formas verbales, los instrumentales también son argumentos propios de los verbos. Indican el instrumento o medio por el cual una acción se ha producido, y son “componentes semánticos que participan activamente en las acciones y se caracterizan por el hecho de que algún agente se sirve de ellos para llevarlas a cabo” (RAE/ASALE, 2009, pág. 2943 §29.6i). Los instrumentales son, por tanto, aquellos complementos que introducen elementos que intervienen de forma activa en la acción de la que se habla (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2943 §29.6i). Es decir, si una forma participial aparece modificada por tal complemento, es necesario tratarlo como verbo:

(13)

Juan fue herido por una granada.

2.2.1.5 *El adverbio recién*

El adverbio *recién* es un adverbio aspectual que solo incide sobre formas verbales, ya que su interpretación requiere referir a algún suceso (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2102 §27.11f):

(14)

Su libro recién publicado es bueno.

Se entiende por tanto que la interpretación verbal es la única posible cuando un participio está modificando por tal adverbio.

Hay otros adverbios aspectuales que denotan fases dentro de la realización de un evento y, por tanto, sugieren también un uso verbal: uno de los más habituales es *ya*, que indica que se ha pasado a una situación distinta de la que había en el pasado y por lo tanto supone un proceso de cambio. En general, la presencia de modificadores que indican fases de un evento o sitúan en el tiempo los procesos es signo de que tenemos un participio verbal.

2.2.2 En función adjetival

2.2.2.1 *Como atributo en construcciones copulativas*

A continuación se observan oraciones copulativas en las que los atributos tienen morfología participial:

(15)

- a. El problema es complicado.
- b. Juan siempre está preocupado.

En estos casos, con *ser* y con *estar*, aunque tenga forma participial, el atributo se interpreta como un conjunto de propiedades que se predicán del sujeto, sin suponer una acción previa desarrollada por una persona o una cosa. Quien dice que el problema en (15a) es complicado no insinúa que alguien lo haya complicado anteriormente, y quien dice que Juan en (15b) está preocupado no quiere decir necesariamente que alguien ha actuado para preocuparlo, o ni siquiera exige que se suponga una acción previa: nos limitamos a manifestar una propiedad típica de Juan, como hacen los adjetivos –aunque la determinación de los límites entre las

estructuras pasivas estativas y las copulativas con *estar* es tradicionalmente polémica, y es un problema mucho más complejo de lo que reflejamos aquí—. Los participios que forman parte de construcciones copulativas deberían por tanto interpretarse como formas adjetivales (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2776 §§37.1a y h).

2.2.2.2 *La posición prenominal*

Los participios verbales que aparecen en la modificación nominal están insertos en oraciones no flexivas, y la posición de las oraciones que modifican a los sustantivos es siempre posnominal, como sucede con las oraciones de relativo.

Por lo tanto una forma participial que se antepone al nombre al que está modificando ha de ser adjetival, ya que los adjetivos, al contrario de las oraciones de relativo, admiten la anteposición al sustantivo que modifican. Por tanto entendemos que las ambigüedades potenciales en el ejemplo (16a) desaparecen en (16b) (Bosque, 1989, pág. 167):

- (16)
- a. una opinión autorizada
 - b. su autorizada opinión

La anteposición de algunas formas participiales constituye, pues, una buena prueba para identificar las diferencias entre las dos categorías gramaticales.

No obstante, se ha observado algunas excepciones a esta generalización. Los participios pueden anteponerse, si están modificados por los adverbios *ya*, *finalmente*, *recién*, *recientemente* y otros similares (*la recién aprobada ley*). Pueden también anteponerse a los sustantivos muchos participios que admiten adverbios de grado (*muy citado*). Esta anteposición, sin embargo, es inusual fuera de la lengua literaria, pero relativamente frecuente en ella: *El citado texto* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2102 §27.11e).

2.2.2.3 Prefijos negativos

Los participios solo admiten prefijos negativos si los verbos de los que se derivan los poseen. Así, obtenemos los participios *inutilizado* e *incapacitado* porque existen los verbos *inutilizar* e *incapacitar*, pero se rechazan las formas *inmotivado* e *inesperado* como participios verbales, puesto que no existen los verbos **inmotivar* e **inesperar*. Se deduce, por tanto, que las formas en cuestión, y otras similares que parecen ser derivadas de verbos que no admiten los prefijos negativos, no son verbos, sino adjetivos (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2103 §27.11h). En consecuencia, el español rechaza complementos de agente con estos participios acompañados de prefijos negativos: **inesperado por todos*.

2.2.2.4 Diminutivos en -ito

Algunas formas participiales poseen diminutivos en *-ito*. Los diminutivos, que forman parte de la derivación apreciativa, se aplican con más frecuencia a los sustantivos y los adjetivos calificativos, y por tanto, cuando un participio se combina con estos afijos es necesario interpretarlo como adjetivo. Se comprueba fácilmente: los participios que se presenta en los tiempos compuestos y en la voz pasiva sistemáticamente rechazan este sufijo, mientras que los participios que inciden directamente sobre un sustantivo o están precedidos por otros verbos auxiliares, o sea, cuando actúan como adjetivos, sí pueden admitir el sufijo diminutivo (Bosque, 1999, pág. 301):

(17)

- a. *El camión ha sido cargadito de regalos.
Un camión cargadito de regalos.
- b. *El bebé había sido tapadito por su madre.
El bebé estaba tapadito.
- c. *Fue agarradita del brazo por él.
Iba con él agarradito del brazo.

(Bosque, 1999, pág. 301)

2.2.2.5 *Los derivados en –ísimo*

Se ve a continuación que los participios pueden juntarse con el sufijo superlativo *–ísimo*, un sufijo que “se une a gran número de adjetivos calificativos” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 523 §7.4b). Los participios verbales que forman parte de los tiempos perfectos así como en la voz pasiva con *ser* excluyen este sufijo, mientras que las formas que directamente inciden sobre sustantivos con función adjetival lo admiten (Bosque, 1999, pág. 302):

(18)

- a. *Lo han estudiadísimo.
Está estudiadísimo.
 - b. *La publicación fue autorizadísima por el Ministerio de Educación.
La autorizadísima opinión del ministro.
- (Bosque, 1999, pág. 302)

Consecuentemente hace falta interpretar las bases participiales de tales derivaciones como adjetivales. Nótese, sin embargo, que algunos participios adjetivales terminados en *–ísimo* son compatibles con los complementos agentivos, siempre que no se trate de oraciones pasivas con *ser* (Bosque, 1999, pág. 302).

(19)

- a. Está solicitadísimo por todo el mundo.
 - b. Un asunto estudiadísimo por los especialistas.
- (Bosque, 1999, pág. 302)

De manera semejante, se interpreta que cuando un participio se modifica con un adverbio de grado, ha de tratarse de un participio adjetival, ya que los adjetivos son la categoría que admite grado en español.

2.2.2.6 *Los adverbios en –mente*

Se derivan asimismo de adjetivos los adverbios terminados en *–mente*. Es de esperar, por tanto, que los participios verbales rechacen este morfema; así pues, las palabras **habladamente* y **comidamente* no existen porque las formas *hablado* y *comido* son

participios estrictamente verbales. Existen, en cambio, los adverbios *calladamente*, *complicadamente* y *estudiadamente*, puesto que tales adjetivos existen como homónimos de los participios. O sea, para obtener la interpretación semántica de tales adverbios se deben suponer bases adjetivales, no verbales. (Bosque, 1999, pág. 303)

2.3 Adjetivos perfectivos y participios truncos

Una manifestación más de la correlación tradicional entre irregularidad participial y la categoría de los adjetivos se halla en el caso de los adjetivos perfectivos. Tales adjetivos expresan estados resultantes, y son construibles con el verbo *estar* (Bosque, 1999, pág. 279)/ (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2096 §27.10e).

(20)

- a. La botella está llena.
- b. Tanto yo como Juan estamos enfermos.
- c. Mis padres están contentos.

Los adjetivos resultativos suelen relacionarse con raíces verbales, y aunque no suponen necesariamente una acción anterior, son compatibles con ellas, como muestran los vocablos presentados en el ejemplo (21) (Bosque, 1989, pág. 171):

(21)

Lleno, limpio, corto, seco... (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2096 §27.10e)

Como explica Bosque,

[estos adjetivos] no designan propiedades inherentes de las entidades de las que se predicán, sino resultados de acciones o procesos a los que se llega o estados en los que se desemboca. [...] La gramática de *lleno* y *limpio* tienen muchos puntos en común con la de *llenado* y *limpiado*, porque las cuatro formas comparten el aspecto perfectivo (Bosque, 1989, pág. 171).

Muchos de estos adjetivos resultativos proceden de participios de estadios anteriores del idioma, los llamados ‘participios truncos’, que no tienen las terminaciones tradicionales en *-do*, *-dos*, *-da* y *-das*, y llevan su acento en la raíz verbal, como los ejemplos presentado en

(21) (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2096 §27.10f).

En la actualidad estas formas han perdido la información que corresponde a su naturaleza eventiva, que mostraban en cambio en el pasado, pero siguen describiendo “un estado de las entidades de las que se predicán y no poseen ya las propiedades gramaticales de los derivados verbales.” Es decir, hoy se emplean estas formas como adjetivos y no como participios verbales (Bosque, 1999, págs. 279-280).

Se presentan en el ejemplo (22) otros pares del tipo ‘adjetivo perfectivo - participio’, en los que la primera forma exclusivamente se comporta como adjetivo, mientras que la otra es verbal (Bosque, 1999, pág. 281). Se observa cierto paralelismo morfológico con los dobles participios de los que nos ocupamos en este trabajo.

(22)

Despierto – despertado, maduro – madurado, contento – contentado, harto – hartado, junto – juntado (Bosque, 1999, pág. 281)

Ninguno de estos adjetivos resultativos, siendo formas adjetivales verdaderas, admiten formar parte de los tiempos compuestos en la actualidad. No obstante, hay ciertos participios irregulares que, a la vez de mantener su naturaleza verbal en ciertos contextos, como por ejemplo los tiempos perfectivos, pueden interpretarse como adjetivos resultativos en otros, combinándose con *estar*, como es de esperar (Bosque, El sintagma adjetival, 1999, pág. 281). Compárese las dos oraciones presentadas en el ejemplo (23), en el que el primer caso muestra un participio verbal, mientras que el segundo nítidamente se identifica como adjetivo:

(23)

- a. El perro se me ha muerto.
- b. El perro está muerto.

De nuevo, pues, vemos que el problema de deslindar el límite de los usos de las formas irregulares relacionadas históricamente con los participios no es sencillo.

3 Metodología

La presente investigación de los dobles participios en el español actual se ha desarrollado a partir de análisis detallados de ejemplos recopilados de varios corpus de la lengua española.

El objetivo del trabajo es el de estudiar las diferencias gramaticales y de uso entre las dos formas participiales que posean algunos verbos en el español actual; por razones de espacio, y ya que preferimos profundizar en las diferencias más que ofrecer un análisis que por su extensión debía ser superficial necesariamente, nos concentraremos en cuatro pares con propiedades distintas.

A partir de estos análisis, queremos mostrar una posible explicación de la alternancia entre las formas en cuestión para que se entienda el fenómeno que representan estas formas ambiguas, con énfasis en su comportamiento sintáctico, los complementos y adverbios que lleva cada forma, su naturaleza morfológica y su interpretación semántica. Esta parte está seguida por comparaciones entre las dos formas de cada par de participios, con relación a tales comportamientos gramaticales. El lector observará también que, ocasionalmente, hemos tenido que hacer referencia a otras formas relacionadas con el mismo verbo –eg., el verbo *fritar* en Argentina–, para poder integrar los resultados en una perspectiva más amplia.

Aunque la mayoría de la investigación que presentamos aquí no tiene naturaleza cuantitativa, presentamos algunos de los hallazgos estadísticamente, para que se vea la frecuencia con que se manifiesta una construcción gramatical en comparación con otra.

3.1 Los corpus utilizados

La mayoría de los ejemplos presentados en este estudio están tomados del corpus de CREA, es decir, “El Corpus de referencia del español actual” de la RAE. Este corpus consiste en un conjunto de textos de diversa procedencia, almacenados en soporte informático, del que es posible extraer información para estudiar las palabras, sus significados y sus contextos en la lengua española. Se compone de una amplia variedad de textos escritos y orales, producidos en todos los países hispanohablantes desde 1975 hasta 2004, y presenta el estado actual de la lengua de una manera representativa, aunque se le ha criticado que tiene un número mayor de textos europeos de lo que debería ser, atendiendo al porcentaje de hablantes de cada área.

Los textos escritos, procedentes tanto de libros como de periódicos y revistas, abarcan más de cien materias distintas, y corresponde al 90% de los textos en el corpus. Lo restante, un 10 %, son textos hablados, representados por transcripciones de documentos sonoros, procedentes, en su mayor parte, de la radio y la televisión. Con respecto a la geografía, el 50% del material procede de España, y el otro 50%, de América, que se distribuye en las zonas lingüísticas tradicionales: caribeña, mexicana, central, andina, chilena y rioplatense (La Real Academia Española (página web): CREA escrito y oral).

Para estudiar las palabras y sus significados y la gramática en las épocas anteriores de 1975, se puede utilizar el CORDE, o “El Corpus diacrónico del español”. Este corpus resultó útil para una sola sección de este estudio, la que discute una forma participial anticuada que podría relacionarse con dos participios actuales. El CORDE es un corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1975. El corpus consiste en textos escritos de muy diferente género, y se distribuyen en prosa y verso y, dentro de cada modalidad, en textos narrativos, líricos, dramáticos, científico-técnicos, históricos, jurídicos, religiosos, periodísticos, etc. (La Real Academia Española (página web): CORDE).

Algunos de los ejemplos analizados aquí se han encontrado en el Corpus del Español, que fue creado por Mark Davies, Profesor de Lingüística de Corpus en la Universidad de Brigham Young. La ventaja de este corpus es que permite hacer búsquedas entre más de 100 millones de palabras procedentes de más de 20 000 textos del español de los siglos XIII al XX de diferentes maneras, entre ellas, empleando comodines para la categoría gramatical, lo cual resulta muy útil cuando se desean encontrar casos específicos de palabras dentro de un contexto sintáctico determinado. (Davies, El Corpus del Español: Creación del corpus)

Por fin hemos encontrado útil el buscador de Google para documentar usos poco frecuentes, que ocasionalmente hemos tenido que ampliar para entender mejor su distribución.

3.2 Elaboración del proyecto

El primer paso en la elaboración de este proyecto fue decidir cuáles de los pares de participios dobles analizaríamos para lograr el objetivo de esta investigación. Acabamos con dos que siguen identificándose como participios dobles verdaderos en la actualidad, es decir

freído/frito e *imprimido/impreso*, y dos que hoy no se identifican como tales, dado que la forma irregular no se emplea en las formas compuestas del verbo, pero que en cualquier caso tienen bases que pueden relacionarse con formas verbales (*bendecido/bendito*, *corrompido/corrupto*). El motivo era el de ver si hay una coherencia entre estos dos grupos diferentes, pese a que tienen estatutos distintos en el español actual.

A continuación hicimos búsquedas de ejemplos, utilizando los corpus anteriormente presentados. Los análisis de cada forma están hechos de la siguiente manera: para ver la naturaleza sintáctica de cada forma, estudiamos ejemplos del corpus de CREA y el Corpus de Davies para ver si la forma aparece en combinación con el auxiliar *haber* en los tiempos compuestos y en la voz pasiva con *ser* y *estar* con posibles pacientes o como atributo en construcciones copulativas con los mismos verbos sin la presencia de dicho paciente. Utilizamos los mismos procedimientos para ver si el participio admite complementos agentivos o instrumentales, o adverbios que favorecen una interpretación o bien verbal o bien adjetival. Para ver la naturaleza morfológica generalmente usamos ejemplos del Corpus de Davies, que hace posible solo buscar partes de palabras, como la forma **frit**, y a partir de esta produce las formas que contienen esa secuencia, de manera que es posible ver qué tipos de afijos admite cada forma participial, ampliando después los hallazgos con ejemplos del CREA, que contiene un mayor número de formas. Con toda esta información es posible decidir si la palabra base de las posibles derivaciones es verbal o adjetival.

Cuando los ejemplos de cada uno de los dos participios en cuestión ya están analizados, comparamos estos contextos, para descubrir posibles similitudes o diferencias de empleo semántico de las dos. Repetimos este procedimiento con cada par de participios, así que tenemos cuatro descripciones de los dobles participios en cuestión, utilizables para el siguiente paso, que es relacionar los datos con las teorías morfológicas del lexicalismo y el construccionismo para ver si el empleo de los participios en cuestión es compatible de tales teorías.

La mayoría de los casos están tomados del CREA, dado que este corpus indudablemente es el más amplio. No obstante, debido a su tamaño extenso, solo elegimos un subconjunto de los ejemplos que existen. Aunque parece ser una selección representativa, no se pueden descartar debilidades del presente estudio, dado que algunas formas aparecen en contextos muy numerosos. Para dar un ejemplo, el CREA presenta 28 322 casos en 10 720 documentos de la

forma irregular de *imprimir*, es decir, *impreso*, dado que este vocablo también existe como sustantivo en el español. Se entiende que sería imposible analizar cada uno de los casos de este lema, así que los datos fueron filtrados aleatoriamente, usando la función de ‘filtrar’ que proporciona el propio CREA, y después limpiando manualmente los casos que correspondían a un sustantivo en este caso, que son sumamente frecuentes. Dado este filtrado, es cierto que pueden existir otros casos cruciales para decidir su uso, que han escapado de los límites de esta investigación porque han sido eliminados aleatoriamente por la interfaz informática. Sin embargo, opino que los análisis de este trabajo y el número de ejemplos estudiado son suficientemente amplios para dar a entender globalmente cómo se usan tales formas participiales, y determinar sus diferencias.

Con respecto a los otros dos corpus, el de Davies es de gran utilidad con relación al comportamiento sintáctico de las formas participiales y con respecto a los complementos y adverbios que los diferentes participios permiten, a causa de la posibilidad de buscar palabras en relación con otras categorías gramaticales. Además, por ser menos extenso, resulta más fácil dar una imagen global de la situación, ya que es posible mantener cada ejemplo en el estudio. El buscador de Google, por su parte, nos ayuda al encontrar casos en textos y contextos menos formales, que no se ponen de manifiesto en los dos corpus, pero que al mismo tiempo tienen importancia en el proceso de observar el empleo de los dobles participios. Sin embargo, hace falta tener en cuenta que Google no está bajo ninguna presión normativa y que por tanto pueden presentar oraciones que resulten agramaticales, forzadas o que no representen el uso general de la forma. No obstante, los ejemplos dados en este trabajo encontrados en Google son gramaticales y han sido contrastados con hablantes nativos, de manera que expresan verdaderos usos de los participios en cuestión.

Llegados a este punto, hemos presentado ya nuestro objeto de estudio, los factores que determinan la identificación de una forma como adjetival o verbal, y la metodología que emplearemos para obtener los datos. Pasamos, pues, al análisis de las formas que hemos seleccionado para esta tesis.

4 Esquema de la tesis

En esta tesis, como se ha adelantado en el primer apartado, estudiaremos mediante un análisis de usos en corpus, cuatro pares de dobles participios, los que corresponden a los verbos *bendecir*, *freír*, *imprimir* y *corromper*. Haremos un análisis de su contexto sintáctico, incluyendo los modificadores y complementos que admiten, de su funcionamiento morfológico y de su interpretación semántica enfocado a determinar cuál es la regla que permite determinar su distribución en español. Para ello, nos apoyaremos sobre todo en la distinción que hay entre participios verbales y participios adjetivales, dada la descripción anterior, que a menudo se sugiere que está en la base de la alternancia entre las formas. Veremos, sin embargo, que este contraste no es suficiente para explicar la manera en que las dos formas compiten entre sí y será necesario hacer referencia a otros aspectos, como su interpretación semántica o la distribución geográfica de las formas.

En el capítulo 5 estudiaremos el verbo *bendecir*; en el siguiente capítulo nos ocuparemos del verbo *freír*. A continuación, en el capítulo 7, analizaremos los dos participios asociados al verbo *imprimir*, y por fin, en el capítulo 8, hablaremos del verbo *corromper*.

Cerraremos el trabajo con una discusión breve sobre si es posible agrupar todos los pares de participios analizados aquí bajo un mismo conjunto de reglas y principios (capítulo 9). Para ello, introduciremos brevemente dos teorías opuestas sobre la relación entre el léxico y la sintaxis: el lexicalismo y el construccionismo. Veremos que ninguna de estas dos teorías puede explicar de forma simple la distribución, ya que ambas hacen predicciones que son parcialmente equivocadas. Concluiremos que la alternancia debe ser explicada para cada verbo concreto, atendiendo a sus propiedades especiales e individuales, y considerando globalmente un conjunto de factores que van desde su interpretación semántica hasta su uso geográfico.

5 La alternancia entre *bendito* y *bendecido*

Uno de los verbos que admite dos formas participiales es el verbo *bendecir*, que admite tanto la forma irregular *bendito* como la forma regular *bendecido*. Como sabemos, las dos formas participiales del mismo verbo suelen emplearse de manera diferenciada. Según las generalizaciones dadas por la RAE (véase el capítulo 1), sería probable que *bendito* aparezca con interpretación adjetival, mientras que *bendecido* se comporte como verbo, aspecto que intentaremos comprobar en este capítulo.

También estudiaremos una tercera forma participial del mismo verbo, que hoy no se emplea de forma general, pero que era frecuente en español antiguo, o sea, *bendicho*. Quiero proponer que este participio es una forma anticuada de *bendecido*, a la luz de los datos, y que tiene un ámbito de aplicación más específico. Hay semejanza morfológica entre los verbos *decir* y *bendecir*, así que parece plausible que también sus participios se hayan asemejado (*dicho* ~ *bendicho*). Si esta hipótesis se confirmara, *bendicho* debería tener rasgos similares a *bendecido*, y aparecer en construcciones parecidas.

5.1 Bendito

5.1.1 Contexto sintáctico

La tradición gramatical propone que la forma en cuestión se interpreta como adjetivo. Se ve en la Tabla 1, basada en los ejemplos que hemos encontrado en el corpus de CREA y el Corpus del Español de Davies, cómo se distribuye la forma en varios contextos sintácticos, donde la mayoría de los casos favorece esta interpretación adjetival. En las páginas siguientes elaboraremos estos rasgos, comprobando si nuestra hipótesis concuerda.

<i>Contextos sintácticos</i>	<i>Casos vistos</i>	<i>Porcentaje</i>
En el tiempo compuesto	0	0%
En la voz pasiva con <i>ser</i>	0	0%
En la voz pasiva con <i>estar</i>	0	0%
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	9	4%
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	9	4%
Como modificador de nombres, antepuesto	123	60%
Como modificador de nombres, pospuesto	66	32%
Total	207	100%

Tabla 1: Distribución de *bendito* en contextos sintácticos

Una propiedad que se ha observado de la forma *bendito* es que no hay casos en los cuales la forma aparezca en la formación de tiempos compuestos con el verbo auxiliar *haber*, o sea, para formar el pretérito perfecto y otras formas de perfecto. Se entiende por tanto que el ejemplo en (24) resulta agramatical:

(24)

*El Papa nos ha bendito.

Por el contrario, se ve que la forma puede adjuntarse con el verbo *ser*, como se muestra en el ejemplo (25), formando oraciones copulativas o atributivas, en las cuales la forma tiene clara interpretación adjetival. Nótese que no aparecen complementos agentes, ni explícitos ni tácitos, en estos ejemplos, rasgo que sugiere que no pueden interpretarse como oraciones pasivas.

(25)

- a. Le bautizabas a tu hijo con las aguas de un río que era bendito de nacimiento, porque venía del cielo. (Halley Mora, M. [Paraguay] 1981. *Los hombres de Celina*.)
- b. [...] adoraron y sirvieron a la criatura en lugar del Creador, que es bendito por los siglos. (Prensa, México: Excélsior, 21/01/1997: *Redención aun Para Quienes no Tienen Esperanza*)

- c. [...] muchas no lo hacen para evitar que se levante polvo con el paso de los miles de clientes diarios; el agua es bendita y la rutina de limpieza, una oración. (Prensa, España: Blanco y Negro, 14/12/1997: *Un supermercado mágico*)
- d. Mamá, la descansada, siempre dijo que la lluvia de noche era bendita. (Vázquez, Á. [Marruecos/España] 1976. *La vida perra de Juanita Narboni*.)

Se nota también la presencia de *bendito* en ciertas estructuras copulativas formadas con el verbo *estar*, en las que el atributo es perfectivo, o mejor dicho, resultativo, es decir, es interpretado como el resultado alcanzado por un proceso de cambio, como explicamos en el capítulo 2.3. Aquí también nos faltan los complementos agentes, indicación de que estas oraciones tampoco son pasivas. (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2812 § 37.7b)

(26)

- a. Sabía que a medianoche Cristo había bajado a lavarse las heridas y todas las aguas estaban benditas. (Barreto, Burgos, C. [Paraguay] s.a. *Con pena y sin gloria*.)
- b. Tanto tiempo pasaba Consuelo inmóvil en la capilla, con las manos juntas y una placidez de rumiante, que se regó el rumor en el convento de que estaba bendita y tenía visiones celestiales [...]. (Allende, I. [Chile] 1987. *Eva Luna*)

Se ve a continuación que nuestra forma participial también se comporta como adjetivo en modificación nominal. Esto se comprueba por su combinación con determinativos y nombres, y mediante la posibilidad de adoptar la posición prenominal (27d-f), aunque en otros casos aparece en posición posnominal (27a-c), que es neutra entre la interpretación verbal y la adjetival:

(27)

- a. Es necesario dirigirnos inmediatamente a la casa de campo, antes que allí reciban la noticia de nuestra reaparición por estas tierras benditas. (Donoso, J. [Chile] 1978. *Casa de campo*)

- b. [...] ha logrado que aún sus antiguos enemigos se olviden del pasado y les inspire confianza, convirtiendo la Agenda en un programa bendito [...]. (Prensa, Venezuela: El Universal, 06/11/1996 : *A empujones*)
- c. Desde entonces privaron a tus padres de compartir sus vidas contigo, de sentarse a la mesa a partir el pan bendito de cada día; de doblar las rodillas y orar, de asistir a la iglesia los domingos. Prensa, Guatemala: Prensa Libre, 30/05/1997: *Dios te proteja Beverly, donde quiera que estés*)
- d. Seguir, pero antes arrodillarse a dar gracias a Dios y a su bendita madre, Nuestra Señora. (Asturias, M. 2005. Maladrón: Epopeya de los Andes Verdes)
- e. El asunto que nos ocupa es este bendito artículo. (Colmán Gutiérrez, A. [Paraguay] 1995. *El último vuelo del pájaro campana*)
- f. Pero no pude salir del todo de las entretelas de aquel bendito sueño para despedirlo como Dios manda. (Bou, A. [Puerto Rico] s.a. *Nocturno cuatro*)

Como sabemos, la posición prenominal es particularmente interesante, dado que el participio verbal no suele anteponerse al sustantivo al que modifica. La Tabla 1 muestra que más del 50% de los casos contiene la forma en posición prenominal, indicación de que la forma es adjetival. Se ha visto que hay excepciones en las cuales el participio puede anteponerse (véase la sección 2.2.2.2), pero no las elaboraremos aquí, puesto que no se aplican a estos casos.

5.1.2 Complementos y adverbios

Es posible encontrar casos en los que la forma participial lleva complementos o adverbios, aunque son escasos. La Tabla 2, que se ha hecho a base de los ejemplos encontrados en el corpus de CREA y el Corpus del Español de Davies, muestra esto. En los párrafos que siguen, explicaremos esta presencia en detalle, teniendo en cuenta la hipótesis propuesta de que *bendito* tiene interpretación adjetival.

<i>Con complementos/adverbios</i>	<i>Casos vistos</i>
Con complementos de agente	4
Con complementos instrumentales	2
Con adverbios de grado	6
Con adverbios evidenciales	1

Tabla 2: Distribución de complementos y adverbios (*bendito*)

5.1.2.1 Complementos

Parece que en ciertos ejemplos la forma participial puede llevar un posible complemento de agente:

(28)

- a. "Se puso el camisón y huyó del lado del hombre antes de que el sol remontase la línea de montañas." Tengo derecho; está bendito por la Iglesia." (Fuentes, C. [Panamá] 1962. *La muerte de Artemio Cruz*)
- b. Y serás, así, bendito por todos tus dioses y los míos -éstos gracias a mi agradecida invocación si aceptas conceder el reino de Egipto para mis hijos. (Moix, T. [España] 1986. *No digas que fue un sueño*)
- c. ¿[...] estaba bendito por lo más florido de las finanzas patrias: el ministro de Economía, su antecesor, el gobernador del Banco de España, su segundo, sus señoras, sus ex señoras, sus hermanas, sus primos, sus cuñados y toda la parentela? (Prensa, España: El Mundo, 26/05/1994: EDITORIAL: *La lista de Ibercorp, un toque de distinción*)
- d. En el mes de mayo, el mes de María, conviene recordar a las mujeres, entre las cuales ella fue proclamada bendita por el Angel San Gabriel. (Prensa, República Dominicana: Hoy Dominical. Suplemento de Diario Hoy, 25/05/2003: *Reflexiones*)

Recordamos la hipótesis previamente sugerida de que *bendito* suele emplearse como adjetivo. La presencia de este complemento puede cuestionar el diagnóstico, dado que los agentes son propios de los verbos: el agente expresa la persona, animal o cosa que realiza la acción expresada por el participio, y se entiende por tanto que una forma que lleve un complemento agente necesariamente ha de tener interpretación verbal (véase la sección 2.2.1.3).

Nótese que los agentes en los casos mostrados en (28) pertenecen al ámbito semántico de la religión. Se ve una excepción en (28c), pero se entiende claramente que el hablante en este caso quiere dar al antecedente una posición elevada, quizás hasta lo divino. Se puede a causa de esto afirmar que la forma admite este tipo de complemento en casos relacionados con la religión o la iglesia, lo cual estaría muy restringido semánticamente, dado que no hemos visto otros ejemplos con este tipo de complemento. Además se debe mencionar que los ejemplos con complementos agentes están tomados de la literatura o el periodismo, rasgo que puede

indicar que este uso no es frecuente en español cotidiano, sino más bien propio de textos afectados escritos.

Otra explicación que tal vez sea más probable y puede ayudarnos a entender su carácter especial es que estos complementos no son agentes, sino complementos circunstanciales causales. Es decir, en estos ejemplos los sujetos están benditos gracias a la existencia de los complementos, sin necesidad de que hagan nada de manera activa. Esta interpretación sí es compatible con una interpretación adjetival de *bendito*.

A continuación podemos observar que también hay algunos casos en los que la forma aparece con un complemento instrumental:

(29)

- a. [...] si se alzan en lengua que no es la nuestra, gritos de odio feroz que excitan al combate, también en idioma extranjero se oyen voces benditas con palabras de compasión por nuestras desdichas y de simpatía que quieren inspirar a todo el mundo civilizado. (Arenal, C. [España] 1856. *Artículos sobre beneficencia y prisiones. Volumen III*)
- b. [...] que el Cardenal hubo de contentarse con «agruparlos en pelotones y rociar sobre ellos el agua bendita con un hisopo». (Alarcón, P.A de. [España] 1862. *La Alpujarra: Sesenta leguas á caballo precedidas de seis en diligencia*)

Al igual que el complemento agente, el complemento instrumental también exige una interpretación verbal, dado que indica el instrumento o la materia empleada para realizar la acción expresada. Es por tanto obvio que no sería posible que el adjetivo lleve este tipo de complemento, puesto que no expresa ninguna acción que pueda tener un instrumento. Sin embargo, nótese que los dos ejemplos en (29) son del siglo XIX. Es difícil encontrar casos de tiempos modernos en los que la forma participial lleve un complemento instrumental, y por tanto parece plausible sugerir que en español actual la forma no suele emplearse con este tipo de complemento. En (29b), además, es dudoso si ese complemento instrumental se refiere al participio o por el contrario modifica al verbo *rociar*; fuera de contexto ambas interpretaciones podrían ser posibles.

Se puede también utilizar la presencia de los complementos instrumentales para explicar por qué se ven casos en los que *bendito* lleva un complemento agente (recuérdese el ejemplo (28)): quiero proponer que esta forma en épocas anteriores podía emplearse como verbo, rasgo que puede mostrarse al mirar los ejemplos de (29), y que en la actualidad mantiene ciertos de estos rasgos verbales en algunas situaciones literarias, aunque generalmente se interpreta como adjetivo.

5.1.2.2 *Adverbios*

Es posible encontrar varios ejemplos en los cuales un adverbio modifica la forma en cuestión:

(30)

- a. Ya lo como y mejor diré lo beso, porque es tan bendito el pan que alma y cuerpo comerán de la dulzura del beso. (Tejera Osuna, I. 1993. [España] *El libro del pan*)
- b. Pues, dígale a Dios que deje de ser tan bendito, que baje y se ponga las bragas de mecánico para echarnos una manito. (Palencia, E. [Paraguay] 1989. *Camino a Kabaskén*)
- c. No falta quien equipara este lago, el más bendito de la India, al sacrosanto lago de Manararovar en el Tíbet. (Calle, R.A. 2001. [España] *Viaje al interior de la India*)
- d. Te lo juro por lo más bendito, jamás estuve más lúcida, bueno, te diré: tuve una visión. (Vázquez, A. [Marruecos/España] 1976. *La vida perra de Juanita Narboni*)
- e. En el atrio compro una palma supuestamente bendita y me dirijo al auto. (Riquelme de Molinas, Y. [Paraguay] 1995. *Bazar de cuentos*)

Se ve que los adverbios presentes en los ejemplos (30a-d) pueden clasificarse como adverbios de grado, es decir, un adverbio que se refiere a una cuantificación de la propiedad expresada por el participio. El ejemplo (30e) muestra un tipo de adverbio que la RAE y ASALE ha llamado ‘evidencial’. Estos adverbios “intensifican o atenúan la fuerza de lo que se asevera” por el segmento modificado (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2353 §30.11o). En nuestro caso, el adverbio atenúa o matiza la

certeza de la proposición. Modifica la opinión del hablante: ‘según cabe suponer, esa palma está bendita, pero no se sabe si lo puede creer con cierta seguridad’.

En los ejemplos en los que se muestra un adverbio de grado, entendemos la interpretación adjetival. Este tipo de adverbio normalmente precede a adjetivos, rasgo que apoya la sugerencia previamente propuesta de que *bendito* exclusivamente se emplea como adjetivo en español actual.

También los evidenciales pueden incidir sobre adjetivos, aunque pueden modificar asimismo a verbos:

(31)

- a. [...] militares cubanos participaban en las torturas vietnamitas contra prisioneros de guerra de Estados Unidos, supuestamente ocurridas entre 1967 y 1968. (Fidel Castro [Cuba] 01/11/99)
- b. Por otra parte, el pueblo, supuestamente agrupado alrededor de un movimiento autotitulado Frente Nacional, esperaba su turno para la negociación a través de sus dirigentes políticos y sindicales. (Oddone, P. [Argentina] 1994. *Guerra Privada*)

Aunque el adverbio evidencial puede modificar adjetivos, es peligroso hacer afirmaciones firmes de que este caso tenga interpretación adjetival, puesto que el adverbio también puede complementar a verbos. No obstante, en base a la evidencia que hemos presentado hasta ahora, es probable que la forma sea adjetival, dado que no se encuentran otros casos en los que la forma se vea modificada por un adverbio propio de los verbos, y el uso de estos modificadores es al menos compatible con una interpretación adjetival.

Para resumir lo que hemos encontrado en este apartado, se ve que la forma parece ser modificada por varios tipos de adverbios. Se ve en el ejemplo (30a-d) que frecuentemente está complementada por adverbios de grado, los cuales generalmente suelen preceder a los adjetivos. En (30e) vemos la presencia de un adverbio evidencial, que también puede incidir sobre adjetivos, así que nuestra sugerencia de que *bendito* generalmente sea adjetival sigue siendo probable.

5.1.3 Naturaleza semántica

Parece que la forma participial *bendito* puede modificar a varios tipos de sujeto, pero se nota que los segmentos modificados siempre son nombres, tanto concretos como abstractos, contables, no contables, animados y no animados. Ya hemos afirmado que la forma suele aparecer en contextos relativos a la religión o a Dios, expresando el estado de *santidad* o *bienaventuranza* que se ha producido a causa de alguna divinidad, como también se muestra en el ejemplo (32):

(32)

- a. Le bautizabas a tu hijo con las aguas de un río que era bendito de nacimiento, porque venía del cielo. (Halley Mora, M. [Paraguay] 1981. *Los hombres de Celina*.)
- b. Mamá, la descansada, siempre dijo que la lluvia de noche era bendita. (Vázquez, Á. [Marruecos/España] 1976. *La vida perra de Juanita Narboni*.)
- c. Y serás, así, bendito por todos tus dioses y los míos -éstos gracias a mi agradecida invocación si aceptas conceder el reino de Egipto para mis hijos. (Moix, T. [España] 1986. *No digas que fue un sueño*)
- d. Seguir, pero antes arrodillarse a dar gracias a Dios y a su bendita madre, Nuestra Señora. (Asturias, M. 2005. Maladrón: Epopeya de los Andes Verdes)

Parece asimismo que esta forma admite significados que no refieren a la religión, redundando en oraciones en los que el estado de *bendito* no necesariamente se refiere a lo santo, sino que dan a entender que los sujetos descritos son *dichosos* o *afortunados*, como se ve en los siguientes casos:

(33)

- a. [...] ¿el coto económico [...] estaba bendito por lo más florido de las finanzas patrias: el ministro de Economía, su antecesor, el gobernador del Banco de España, su segundo, sus señoras, sus ex señoras, sus hermanas, sus primos, sus cuñados y toda la parentela? (Prensa, España: El Mundo, 26/05/1994: EDITORIAL: *La lista de Ibercorp, un toque de distinción*)
- b. El asunto que nos ocupa es este bendito artículo. (Colmán Gutiérrez, A. [Paraguay] 1995. *El último vuelo del pájaro campana*)

Entendemos por fin que esta forma, en virtud de la interpretación adjetival defendida en este trabajo, suele designar las propiedades ya explicadas, y no acciones o procesos.

5.1.4 Naturaleza morfológica

5.1.4.1 Flexión y concordancia de número y género

La forma participial puede adjuntarse con los morfemas flexivos de género y número, como puede verse en los ejemplos anteriormente presentados. Repitamos algunos de estos:

(34)

- a. No tenían que esperar los bienhadados la bendición humana; ya benditos estaban del Señor prosigue el exterminio. (Saavedra, A. de. [España] 1828. *El aniversario*)
- b. [...] muchas no lo hacen para evitar que se levante polvo con el paso de los miles de clientes diarios; el agua es bendita y la rutina de limpieza, una oración. (Prensa, España: Blanco y Negro, 14/12/1997: *Un supermercado mágico*)
- c. Sabía que a medianoche Cristo había bajado a lavarse las heridas y todas las aguas estaban benditas. (Barreto Burgos, C. [Paraguay] s.a. *Con pena y sin gloria*.)

Esta flexión es propiedad adjetival, pero también es un rasgo que comparte con los participios verbales por ejemplo en la voz pasiva, enfatizando la polémica entre las dos categorías. Sabemos que los participios también pueden adjuntarse con los morfemas flexivos de género y número en todas sus construcciones, salvo en el tiempo compuesto con el verbo auxiliar *haber*, y por consiguiente esta flexión no sirve para comprobar la función adjetival por sí sola. En los párrafos siguientes veremos si la forma puede combinarse con morfemas derivativos, rasgo que nos puede mostrar con más claridad si la forma puede aparecer como adjetivo y como verbo.

5.1.4.2 Derivaciones a partir de la base participial

No es posible observar muchos casos en los cuales se han formado derivaciones a partir de esta forma, pero se han encontrado algunos. Primero, se ha visto que la forma participial puede formar adverbios, juntándose con el sufijo *-mente*:

(35)

- a. Si tan sólo la gente enfilara en una misma dirección, entonces él levantaría los pies con las rodillas dobladas, y cerrando los ojos benditamente bogaría en el sentido de las circunstancias. (Ante, M. [México] s.a. *Eme*)
- b. Saltábamos enloquecidos con las ropas benditamente húmedas, pegadas a la carne. (Arenales, Y. [España] 1992. *Desde el Arauco*)

A continuación hay un caso en el que un adjetivo de grado extremo se ha formado con el sufijo *-ísimo*:

(36)

[...] por la tarde tenemos la mejor ocasión semanal para el suicidio, bendito Larra, benditísimo Mozart -si no suicida muerto por un lunes- en tanto que de martes a domingo a mediodía la carga del privado suele llevarse algo mejor. (Rubio, F. [España] 1992. *La sal del chocolate*)

La Real Academia afirma que tanto el morfema *-mente* como el sufijo *-ísimo* se unen con adjetivos (véase la sección 2.2.2). A partir de eso, parece más seguro sugerir que la forma es esencialmente adjetival. No obstante, también es posible que la forma adjetival sea homónima del participio verbal. La Real Academia ha afirmado que se debe interpretar el adverbio a partir del significado de la forma adjetival en estos casos (2009, pág. 2104 § 27.11k), pero esto no clarifica nuestra cuestión. Se entiende que *bendito* en estos ejemplos sí tiene interpretación adjetival, pero no excluye por completo que la forma no pueda aparecer como verbo en otros contextos. Sin embargo, parece plausible hacer estas afirmaciones, dado que no se pueden observar derivaciones en las que la base participial haya formado otras palabras a partir de afijos derivativos que seleccionan verbos en el español actual.

5.1.5 Resúmenes sobre *bendito*

Hemos propuesto que esta forma participial se restringe a aparecer como adjetivo en la inmensa mayoría de los contextos en español actual. Esto puede comprobarse por varios rasgos. Primero, no se emplea para formar el pretérito perfecto, pero se ven en cambio varios ejemplos en los que se adjunta con los verbos *ser* y *estar*, construyendo oraciones atributivas (recuérdese los ejemplos (25) y (26)). En segundo lugar, la interpretación adjetival también se muestra en el hecho de que la forma aparece con determinantes y nombres, tanto antepuesta como pospuesta (27). Con respecto a los complementos que lleva, hemos visto que hay casos en los que se ve un posible agente, pero a fin de cuentas parece plausible afirmar que son complementos causales en vez de complementos agentivos, aspecto que apoya la interpretación adjetival (28). Seguidamente, la forma puede ser modificada por adverbios de grado (30a-d) o adverbios evidenciales (30e), adverbios que pueden complementar a adjetivos, otro rasgo que es compatible con la interpretación sugerida. Hemos visto a continuación que *bendito* suele modificar a nombres de varios tipos, interpretándose de diferentes maneras semánticamente. Esta forma puede por un lado tener significado literal, y por tanto expresa un estado religioso, que se ha producido a causa de dioses u otros seres divinos. Por otro lado puede tener significado que no refiere a algún estado producido por Dios, sino que da a entender que el sujeto modificado es *dichoso* o *afortunado*. En cada caso la forma en cuestión es adjetival. Con respecto a la morfología, también parece probable que *bendito* sea un adjetivo. Admite los morfemas flexivos de número y género, y se puede unir con los sufijos *-mente* e *-ísimo*, morfemas que son propios de los adjetivos.

5.2 Bendecido

5.2.1 Contexto sintáctico

Si nuestra hipótesis principal concordara, esperaríamos encontrar los casos contrarios a los que hemos visto con la forma que acabamos de estudiar. La tabla siguiente, también basada en los ejemplos del CREA y el Corpus de Davies, confirma estas expectativas en cierta medida, aspecto que vamos a elaborar en las páginas que sigue.

<i>Contextos sintácticos</i>	<i>Casos vistos</i>	<i>Porcentaje</i>
En el tiempo compuesto	38	25%
En la voz pasiva con <i>ser</i>	66	44%
En la voz pasiva con <i>estar</i>	14	10%
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	0	0%
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	0	0%
Como modificador de nombres, antepuesto	0	0%
Como modificador de nombres, pospuesto	32	21%
Total	150	100%

Tabla 3: Distribución de *bendecido* en contextos sintácticos

Se ve en la Tabla 3 que la forma en cuestión aparece con interpretación verbal en el tiempo compuesto con el verbo auxiliar *haber* con bastante frecuencia:

(37)

- a. Le he dicho que usted bendice los cortijos; eso lo he visto yo. ¿Ha bendecido nuestra comunidad? (Chamizo, P. [España] 1974 *Paredes, un campesino extremeño*.)
- b. Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales en los cielos [...]. (Prensa, Española: La Vanguardia, 02/07/1995: Ricard M. Carles)
- c. Junto a ellas y previendo el curso de los acontecimientos, se posicionó la jerarquía católica que, sin embargo, durante casi cuarenta años había bendecido sin rubor al régimen somocista. (Pozas, V.S. [Brasil/España] 1988. *La Revolución Sandinista (1979-1988)*)
- d. [...] al principio papá lo veía como un simple juego, y le servía de consuelo para compensar su frustrada vocación y el hecho de que Dios no lo hubiera bendecido con un hijo varón [...]. (Vega Zaragoza, G. [México] s.a. *Ariadna en el Laberinto*)

Es también posible encontrar casos en los que el participio aparece en construcciones con *ser*:

(38)

- a. El amor entre el hombre y la mujer ha sido bendecido por Dios. (Ludovico Gulminelli, R. [España] 2001. *Fecundación fraudulenta*)
- b. El mismo mantel blanco que se usaba en todas las fiestas vestía la mesa y dos velas esperaban ser bendecidas, una fina servilleta bordada cubría la jala y al lado estaba la copa de vino, servida. (Gertopán, S. [Paraguay] 2008. *Barrio palestina*)
- c. [...] y lo paseó por Roma, hasta llegar al mismísimo Vaticano donde fue bendecido por el Papa XXIII. (Prensa, Ecuador: Vistazo, 20/11/1997: *El pase del Niño*)
- d. Entonces, el cirio es bendecido y ofrecido a Nuestra Señora del Castillo Viejo. (Agromayor, L. [España] 1987. *España en fiestas*)

Mientras que las oraciones construidas por *ser* + *bendito* son oraciones copulativas (véase ejemplo (25), capítulo 5.1.1), los participios presentados en (38) no pueden ser atributos de tales construcciones. Primero, las oraciones en (38a y c) contienen un complemento agente, y por ello, no son construcciones atributivas, sino ejemplos de oraciones pasivas. También se entiende que los dos ejemplos restantes parecen ser construcciones pasivas, dado que la forma no se emplea para describir a un sujeto, sino que expresa la acción del verbo y se emplea para narrar algo que ha sucedido.

A continuación, hay unos escasos ejemplos en los que el participio regular se ha combinado con el verbo *estar*:

(39)

- a. Nuestra propuesta es sincera, no constituye un truco negociador y está bendecida por los máximos niveles de la Administración. (Prensa, España: El País, 02/04/1987: *EE UU no espera un desbloqueo hasta el otoño*)
- b. La botellita, que está bendecida por el Papa, lleva en el interior una piedra del río, además de un pequeño recordatorio para el niño. (Prensa, España: La Razón, 26/11/2001: *Jordania, en el rastrillo*)

- c. En el caso del Diez de Corazones, usted está bendecido con buena fortuna y tiene una oportunidad única de lograr sus objetivos. Si no aprovecha esta buena situación puede que no se le presente de nuevo. (Sophia. [España] 1996. *El Arte de Adivinar con las Cartas*)

Aquí también se nota la presencia de los complementos de agente (39a-b), y por consiguiente entendemos que se trata de oraciones pasivas de naturaleza estativa.

El ejemplo presentado en (39c) no contiene ningún agente, sino otro complemento, introducido por la preposición *con*. Aunque esta preposición suele introducir los complementos circunstanciales de instrumento y de compañía, es probable que el complemento en este caso sea un complemento de régimen. Estos complementos son, como explica la RAE/ASALE, los complementos preposicionales que están exigidos o seleccionados semánticamente por un verbo, adjetivo o sustantivo (2009, pág. 2715 §36.1a).

Según la explicación de la RAE, todavía quedaría ambigua la función del participio, dado que tanto los verbos como los adjetivos en principio admiten este tipo de complemento. Si tuviera función adjetival, la oración sería atributiva, y en ella *bendecido* sería un adjetivo resultativo. Sin embargo, quiero seguir sugiriendo que la forma es verbal, y que mantiene esa interpretación en este caso. Es posible afirmar que la oración es una estructura pasiva construida con el verbo *estar*, así que se mantiene la noción del proceso propio del verbo, aunque visto desde la perspectiva de su estado resultante. En su contexto, se entiende que no se trata de una característica de esa persona, sino que la forma hace referencia al evento mismo a la vez de designar el estado resultante, rasgo que es propio de los verbos. La Real Academia y la ASALE (2009, pág. 2750 §36.7e) ha observado que son frecuentes las construcciones en las cuales un complemento de régimen introducido por la preposición *con* complementa a un adjetivo que designa actitudes o formas de comportarse en relación con otras personas o cosas, interpretación que no puede aplicarse a esta oración con facilidad. En definitiva, parece plausible afirmar que el participio en este caso sigue siendo verbal, aunque los adjetivos también admiten los complementos de régimen.

Parece a continuación que el participio puede aparecer como modificador del nombre:

(40)

- a. [...] los angoleños de a pie no están dispuestos a apostar un nuevo kwanza reajustado (450.000 a cambio de un dólar) por este país bendecido con gigantescos yacimientos de petróleo, diamantes de primera calidad y una tierra fértil como pocas. (Prensa, España: El País, 09/10/1997: *El saqueo de Angola*)
- b. Todos formamos un linaje bendecido y abrumado por la capacidad de conocer, de sentir, de sufrir y de gozar. (Mosterín, J. [España] 1995 *Los derechos de los animales*)
- c. [...] los grandes de entonces sonríen cariñosos, sus manos bendecidas se tienden bondadosas y amantes, las bellas matronas ofrecen el vino toscano en jarras españolas, negarse a beber sería una ofensa, bebamos... (Calvo Serraller, F. [España] 1998. *Paisajes de luz y muerte. La pintura española del 98*)
- d. La gente pasaba con sus palmas bendecidas en las manos, lo que nos hacía redoblar las súplicas y triplicar las ganas. (Vega, A.L. [Puerto Rico] 1991. *Falsas crónicas del sur*)

Muchos participios tienen adjetivos homónimos, y en secciones anteriores sugerimos que *bendito* pudiera ser uno de estos. En la misma medida, sería posible hacer la sugerencia de que *bendecido* se comporte de manera similar, y que la forma aquí puede ser adjetival. No obstante, siguiendo la idea de que la forma sea verbal, es posible que en estos ejemplos no solo se restrinja a referir al estado del antecedente, sino que en estos casos también mantenga en su interpretación una referencia al acontecimiento o proceso expresado por el verbo, rasgo que rechazarían los adjetivos. Detengámonos algo más en estas formas, pues.

Nótese que la forma participial está pospuesta al nombre en todos los ejemplos en (40). Este aspecto confirma la hipótesis fuerte de que esta forma es verbal: solo los adjetivos pueden anteponerse al nombre. No hay ejemplos en los que la forma aparezca delante de un sustantivo, rasgo que sin duda puede indicar que la forma mantiene su interpretación verbal, también cuando modifica a los sustantivos.

Como vemos, la argumentación anterior favorece una interpretación verbal de la forma *bendecido*. La forma puede aparecer en el tiempo compuesto, y las construcciones con *ser* y *estar* parecen ser ejemplos de la voz pasiva, en los que la forma tiene interpretación verbal. A continuación, hemos también defendido que el participio sigue siendo verbal en las

estructuras en las que son modificadores de sustantivos, una posibilidad que en todo caso no está vetada a los participios verbales. Es probable que la forma participial haga referencia tanto al evento mismo como al estado resultante, propiedad que solo admiten los participios. Además, parece que la forma no se antepone, rasgo que se restringe a los adjetivos. Con otras palabras, hay evidencia significativa a favor de una interpretación verbal, así que la hipótesis principal sigue siendo probable.

5.2.2 Complementos y adverbios

<i>Complementos/adverbios</i>	<i>Casos vistos</i>
Con complementos de agente	13
Con complementos instrumentales	0
Con adverbios de modo	3
Con adverbios de tiempo	1

Tabla 4: Distribución de complementos y adverbios (bendecido)

Como vemos, la forma aparece con complementos agentes (recuérdense los ejemplos (38a y c) y (39a-b), aspecto que también se muestra en la Tabla 4. Hemos demostrado que la presencia de estos complementos sigue confirmando la interpretación verbal propuesta para la forma.

Se pueden, a continuación observar, ejemplos en los que el participio está modificado por un adverbio.

(41)

- a. El arzobispo Coleman F. Carroll fue quien, además de acoger la imagen en 1961, invitó a los devotos, en 1966, a construirle un hogar que fue finalmente bendecido en 1973. (Prensa, EE.UU.: La Voz Católica. Publicación Mensual de la Archidiócesis de Miami, v. 49, n° 8-9, 09/2001)
- b. Eran años de escasez y miseria, extrañamente bendecidos por esa paz que inspiran los mudos y los tullidos, a medio camino entre la lástima y el repelús. (Ruiz Zafón, C. [España] 2001. *La sombra del viento*)
- c. [...] y se le ocurrió deslizar sus largos dedos sobre los ojos del Obispo quien, estimulado además por el fervor con que Iámblico proclamaba su fe, torció al Cielo esos ojos excepcionalmente bendecidos [...] (Mujica Lainez, M. [España] 1982. *El escarabajo*)

- d. Atravesamos la calle y volvimos a nuestro vehículo, dejando a nuestras espaldas a las personas ya bendecidas bebiendo alrededor de las hogueras un líquido [...]. (Puértolas, S. [España] 1999. *Queda la noche*)

En las oraciones (41a-b) el participio está modificado por un adverbio de modo, es decir, los adverbios que expresan la forma en que ocurren las situaciones o los sucesos expresados por el segmento modificado. Por ende entendemos que la forma participial en estos ejemplos necesariamente ha de ser verbal, dado que los adjetivos no expresan ninguna forma de proceso.

El ejemplo de (41c), en el que la forma se ve modificada por el adverbio *excepcionalmente*, es más ambiguo. Se puede sugerir que el adverbio en cuestión sea un adverbio de grado. Estos adverbios denotan el nivel o el grado en el que se aplica la propiedad, dentro de un grupo mayor. Según esta interpretación, la oración en (41c) expresa que los ojos habían sido bendecidos en grado excepcional. Esta explicación parece plausible, pero al mismo tiempo intensifica la polémica que puede existir, dado que los adverbios de grado suelen modificar a los adjetivos. Con otras palabras, si se eligiera identificarlo como un adverbio de grado, también se apoyaría una interpretación adjetival de la forma. Es importante mencionar que también los participios verbales pueden ser modificados por adverbios de grado, pero se ven diferencias interpretativas en estos casos. Ignacio Bosque sugirió en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999, pág. 297) que el adverbio de grado cuantifica el evento del participio: ‘los ojos excepcionalmente bendecidos’ no quiere decir que los ojos son bendecidos con intensidad excepcional, sino que hace referencia al número de ocasiones en las que se realiza esta acción, acercándose a los adverbios de frecuencia: añade información sobre cuántas veces ha ocurrido lo expresado por el participio. Esta sugerencia sí concuerda con la hipótesis principal, pero por causas semánticas parece menos probable, dado que la oración no quiere dar a entender que esos ojos habían sido bendecidos de manera excepcional dentro de un conjunto de posibles ojos que podrían haber sido bendecidos.

Teniendo en cuenta la hipótesis principal, quiero proponer que el adverbio en cuestión es, como los adverbios en (41a-b) un adverbio de modo que indica la manera en que se produjo la bendición. Es probable que el adverbio añada información sobre cómo estos ojos habían sido bendecidos, enfatizando que hay un proceso, así que se entiende la noción verbal del

participio, sugerencia compatible con la hipótesis: los ojos, generalmente, no son bendecidos, pero en este caso se produce la bendición de manera excepcional.

Entendemos también la noción verbal en la oración (41d). Se presenta un adverbio de fase que muestra el aspecto de la acción, así que sería seguro afirmar que la forma en este contexto es un verbo, ya que el verbo es la categoría que manifiesta la propiedad gramatical del aspecto. El adverbio *ya* marca un cambio de estado, frente a un estado de cosas anterior: la acción de bendecir ya ha sucedido.

5.2.3 Naturaleza semántica

Recordamos que la forma *bendito* suele modificar a nombres de varios tipos, rasgo que comparte con el participio regular *bendecido*. Este último participio puede adicionalmente modificar a pronombres personales. Los significados pueden variar, como veremos. Primero, se ven oraciones en las que la forma en cuestión tiene la interpretación literal de ‘invocar a alguien o de algo la bendición divina’. Nótese la oración (42c), que además de aportar tal significado, también puede expresar el hecho de ‘hacer la señal de la cruz sobre alguien o sobre algo’. Estos casos refieren al ámbito de la religión.

(42)

- a. Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales en los cielos [...]. (Prensa, Española: La Vanguardia, 02/07/1995: Ricard M. Carles)
- b. El mismo mantel blanco que se usaba en todas las fiestas vestía la mesa y dos velas esperaban ser bendecidas, una fina servilleta bordada cubría la jala y al lado estaba la copa de vino, servida. (Gertopán, S. [Paraguay] 2008. *Barrio palestina*)
- c. [...] y lo paseó por Roma, hasta llegar al mismísimo Vaticano donde fue bendecido por el Papa XXIII. (Prensa, Ecuador: Vistazo, 20/11/1997: *El pase del Niño*).

Se ven a continuación ejemplos en los que este participio hace referencia a la acción de haberse colmado una cosa o una persona con buena ventura o suerte:

(43)

En el caso del Diez de Corazones, usted está bendecido con buena fortuna y tiene una oportunidad única de lograr sus objetivos. (Sophia. [España] 1996. *El Arte de Adivinar con las Cartas*)

Por fin, se ven ejemplos donde *bendecido* posiblemente tiene interpretación figurada, expresando la acción de *alabar*:

(44)

- a. Junto a ellas y previendo el curso de los acontecimientos, se posicionó la jerarquía católica que, sin embargo, durante casi cuarenta años había bendecido sin rubor al régimen somocista. (Pozas, V.S. [Brasil/España] 1988. *La Revolución Sandinista (1979-1988)*)
- b. El amor entre el hombre y la mujer ha sido bendecido por Dios. (Ludovico Gulminelli, R. [España] 2001. *Fecundación fraudulenta*)
- c. Nuestra propuesta es sincera, no constituye un truco negociador y está bendecida por los máximos niveles de la Administración. (Prensa, España: El País, 02/04/1987: *EE UU no espera un desbloqueo hasta el otoño*)

Vemos que esta forma en cada de los casos refiere a acciones de varios tipos, así que la interpretación verbal sigue teniendo valor, también con respecto a la semántica.

5.2.4 Naturaleza morfológica

Se ha observado que la forma está bastante restringida morfológicamente. Se ve que sí admite flexión de género y número, rasgo que comparten los adjetivos:

(45)

- a. Eran dichosos, se sentían bendecidos por el cielo y dueños del paraíso. (Espejo, B. [México] 1997. *La casa junto al río*)
- b. Acabado el postre de sémola, me vuelve a enfundar el vestido, retocar el peinado y cambiar zapatos, y salgo volando a trasponer la puerta de alambre, bendecida por Eduardo y Tony que se han anudado las servilletas en la cabeza

y actúan de monjas mellizas. (Walsh, M. E. [Argentina] 1990. *Novios de antaño (1930-1940)*)

- c. Todas las empresas que acometió durante su largo y próspero reinado, fueron bendecidas por la fortuna [...]. (Fariña Núñez, E. [Paraguay] 1914. *Las vértebras de pan*)

No hemos conseguido encontrar casos en los cuales el participio sea base de derivaciones morfológicas. Mientras que la forma irregular, o sea *bendito*, admite los sufijos *-ísimo* y *-mente*, propiedad que la identifica como forma adjetival, vemos que la forma regular rechaza estos sufijos:

(46)

- a. *Bendecidísimo
- b. *Bendecidamente

Estos rasgos confirman la hipótesis aún más: al igual que tanto los adjetivos como los participios verbales, la forma en cuestión tiene concordancia de género y número, pero si la forma fuera adjetival, esperaríamos también encontrar los ejemplos de (46), que son imposibles.

5.2.5 Resúmenes sobre *bendecido*

Hemos sugerido que esta forma del verbo exclusivamente tiene interpretación verbal, propuesta que parece probable después de haber estudiado la forma con más profundidad. En primer lugar, veíamos que *bendecido* puede aparecer en el tiempo compuesto con el auxiliar *haber*, rasgo propio de los participios verbales. Como *bendito*, *bendecido* también aparece en combinación con los verbos *ser* y *estar*, pero mientras que la primera forma construye oraciones atributivas, hemos sugerido que las oraciones con *bendecido* son ejemplos de la voz pasiva (véanse los ejemplos (38) y (39)). En segundo lugar hemos visto que la forma modifica a los sustantivos (40), como hacen tanto los participios verbales como los adjetivales, pero que en estos casos no solo se restringe a referir al estado del sujeto, sino que también mantiene en su interpretación el acontecimiento o proceso expresado por el verbo. En adición no es posible encontrar casos en los que la forma sea antepuesta al nombre, rasgo que sigue confirmando la interpretación verbal. La forma también admite los complementos de agente,

otra indicación de que la forma se emplea como verbo. Con respecto a los adverbios que lleva, hemos visto que en la mayoría de los casos se ve modificada por un adverbio de modo, comprobando la interpretación verbal aún más. Semánticamente, la forma va con varios significados. Por un lado hace referencia a la religión, expresando que alguien ha invocado a alguien o de algo la bendición divina, o que ha hecho la señal de la cruz sobre algo o alguien. Por otro lado, puede significar que el sujeto modificado se ha colmado con buena ventura o suerte en alguna situación. En cualquier caso, se trata de procesos verbales. La función verbal también se ve favorecida al tratar la naturaleza morfológica de la forma: puede adjuntarse con los morfemas flexivos de número y género, pero no se puede ver ningún caso en el que la forma sea base de derivaciones adjetivales.

5.3 Bendicho

Bendicho es la tercera forma que se relaciona con el participio de *benedicir*. En el español actual no se usa, y al consultar el corpus de CORDE se ve que la forma dejó de aplicarse hace siglos. En cualquier caso, la compararemos con las dos formas ya analizadas, para intentar decidir a cuál de las dos formas se acerca el participio antiguo. Hemos propuesto que la forma regular *benedicido* se relaciona con el participio regular, hipótesis que resultaría en semejanzas entre las dos formas.

5.3.1 Contexto sintáctico

Parece que la forma no era frecuente en el tiempo compuesto. Se ve un solo ejemplo que puede asemejarse al pretérito perfecto del español actual:

(47)

Non es omne Dios, que mienta; nin fiyo de omne, quese arrepianta; lo que el dixo, syn dubda lo fara; e lo que fablo, syn dubda lo confirmara; ca para bendezir soy tomado; e ha bendicho, e la bendiçion non rreuocare. (Anónimo. c 1400. *Biblia Escorial I-j-4: Pentateuco*)

Hay en cambio más ocurrencias de la forma en combinación con el verbo *ser*, como se ve en el ejemplo (48a-d). El ejemplo que se muestra en (48e) posiblemente contiene una estructura con el verbo *estar*, construcción que probablemente no era frecuente en aquella época, puesto que el caso presentado es el único presente en el corpus de CORDE.

(48)

- a. E omillose antel rrey de rrostros en tierra, e dixo: bendicho es el Señor tu Dios que nos entrego los omnes que alçaron su mano contra mi señor el rrey. (Anónimo. c 1400. *Biblia ladinada I-i-3*)
- b. [...] el matrimonio es bendicho de cada dia el nonbre de nuestro señor. (Anónimo. 1491. *Siete Partidas de Alfonso X.*)
- c. [...] ca él la ssaluda por Ihesu Cristo, cuyo nonbre an los cristianos, otrossí porque es bendicha e sagrada para dar lauamiento de guarda a los que nasçieron por baptismo [...]. (Alfonso X. c 1252 – 1270. *Setenario*)
- d. Ca como de primero eran maldichas por Eva, así agora por la Virgen santa María son bendichas. (San Vicente Ferrer. 1411 – 1412. *Sermones*)
- e. [...] esta ya en estado que pueden los dichos Religiosos habitar, é estar en él, é la Cappilla de el dicho Collegio esta bendicha [...]. (Góngora, D. I. de. a 1710 – c 1784. *Historia del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla*)

Dado que la forma es anticuada, se entiende que los ejemplos en este trabajo están tomados de obras antiguas, aspecto que también se refleja en el lenguaje. Como consecuencia resulta más complicado decidir si estas oraciones fueran ejemplos de la voz pasiva o construcciones copulativas. Sin embargo, es posible hacer sugerencias. No se puede observar ningún agente en la mayoría de los casos, y por tanto parece plausible sugerir que son oraciones copulativas. La excepción es el caso presentado en (48d), en el que es posible interpretar el sintagma ‘por la Virgen santa María’ como un agente. Si fuera correcto, habría de ser una oración pasiva, dado que las copulativas no admiten estos complementos. Entendemos por tanto que esta forma, como las dos previamente estudiadas, puede presentar cierta polémica. Recuérdese que se ha encontrado un caso en el que *bendicho* posiblemente forma parte del pretérito perfecto. A base de esto, también parece probable que aparezca en la voz pasiva, dado que ambas construcciones requieren una interpretación verbal de la forma participial. Por consiguiente parece plausible sugerir que la forma en cierta medida se asimila a la forma *bendecido*.

Se ve a continuación que la forma aparece como modificador de sustantivos, como se muestra en (49):

(49)

- a. [...] e el capellán que la dita missa dixiere que sea tenido de sallir sobre mi sepultura e del dito Garcí Gómez con la cruz e el agua bendicha e que diga los salmos acostumbrados segunt que en la dita cláusula más largament se contiene [...]. (Anónimo. 1363. *Traslado de un codicilo [Documentos del Archivo Histórico Nacional (a1200-a1492)]*)
- b. E aquél primero e todos los otros, cuantos alcançar podién, bevién de aquel vino bendicho en señal de fraternidat e a las grandes fiestas por aseñalada alegría. (Villena, E. de. 1427 – 1428. *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*)
- c. E por exemplo d'éstos los otros prosperados beven de aquel vino por la fortuna bendicho, que más verdaderamente puede ser maldicho nombrado, vençiendo a cuantos alcançar puede. . (Villena, E. de. 1427 – 1428. *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*)
- d. [...] estava nuevamente como carne de la sangre bendicha de la nuestra madre Virgen Maria [...]. (Madrigal, A. F. de. 1437. *Libro de las paradojas*)

Observamos que la forma está pospuesta al nombre, posición que admiten tanto los participios verbales como los adjetivales. Sin embargo, también es posible encontrar ejemplos en los que la forma tiene posición prenominal (50), rasgo que rechazan los verbos. Entendemos por tanto que *bendicho* podía emplearse como adjetivo cuando se usó. Se entiende por consiguiente que la hipótesis de que *bendicho* se parezca a *bendecido* tiene que ser falsa.

(50)

- a. "¡Guardadvos, que este bendicho tiempo que Dios vos ha dado a saluar vuestras ánimas que non lo perdaes, nin tanta graçia de Nuestro Señor Dios non la rresçibaes en vano!", que commo dize Geremías, "El muy alto juez, el tiempo, demandará el juyzio contra ty." (Anónimo. 1448. *Traducción del Libro de las donas de Francesc Eiximenis.*)
- b. [...] que tenemos por cierto e claro que, por intercession de aquel bendicho santo, del qual somos muy deuotos, alcançaremos complida victoria de los moros, e reduziremos al seruicio e culto diuino aquel reyno de Granada [...]. (Anónimo. 1483. *Fernando al rey de Nápoles, rogándole establezca en su reino las órdenes de Santiago y de Calatrava...*)

- c. E después diolo a Bitia; e, ansí, de unos en otros de los que çerca d'ella estavan bevieron de aquel bendicho vino fasta que se acabó la grand copa, siquiere fue bevido el vino que en ella era. (Villena, E. de. 1427 – 1428. *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*)
- d. "El que deve resçebir este bendicho sacramento dévese primeramente purgar e alinpiar de todos sus peccados, e en otra manera non reciba el cuerpo del nuestro Señor Jhesuchristo nin la su sangre [...]. (Anónimo. s.a. *Un sermonario castellano medieval*)

Como se ve, hay rasgos que aportan una interpretación verbal (ejemplo (47)), y otros que hablan a favor de que sea un adjetivo (50). Sería por tanto posible afirmar que se empleó la forma tanto como verbo como adjetivo, es decir, que había un adjetivo que era homónimo del participio o que la forma admitía una pluralidad de usos.

5.3.2 Complementos y adverbio

Ya hemos visto un ejemplo en el que se puede ver un posible complemento de agente. Añadimos otro posible a la presentación:

(51)

Lo terçero, otrosi, conviene a saber que se ha de fazer con olio bendicho por manos del obispo [...]. (Pérez, M. 1500. *Libro de las confesiones.*)

Sabemos que *bendicho* necesariamente tiene interpretación verbal en las construcciones en las cuales se ve un complemento de agente. En la sección 5.1.2.1 presentamos la teoría de que no se trata de agentes, sino que son complementos causales, explicación que posiblemente puede aplicarse en esta argumentación también. Es posible que los sujetos en las oraciones (48d) y (51) sean *bendichos* gracias a respectivamente ‘la Virgen de santa María’ y ‘las manos del obispo’. Esta explicación habla en favor de una interpretación adjetival de la forma. Hemos propuesto que la forma en cuestión se asemeja a *bendecido* en que se suele interpretar como verbo, y según esta hipótesis, deberíamos defender que los complementos sí son agentes. No obstante, hemos afirmado que la forma podía emplearse tanto como adjetivo como verbo, así que resultaría difícil decidir con seguridad si el complemento es un agente o una causa.

Se ve a continuación que hay casos en los que la forma está modificada por un adverbio de grado:

(52)

- a. ¡Tan bendicho eres tú, ya mi señor! (Anónimo. 1600. *Relatos moriscos*)
- b. ¡Tan bendicho es kien no me á olvidado en lla londeza de mi lugar! (Anónimo. 1600. *Relatos moriscos*)
- c. ¡O, buena gente, e qué conpañia tan bendicha que allý yva: el rrey e la reyna de paraýso! (San Vicente Ferrer. 1411 – 1412. *Sermones*)

Ya sabemos que este tipo normalmente precede a adjetivos, y por consiguiente se entiende que la forma en este ejemplo probablemente tiene interpretación adjetival. Sin embargo, es también posible encontrar un caso que contiene un adverbio de fase. Este adverbio implica que ha habido una acción previa:

(53)

E pora maldezir a mios enemigos te llamé yo acá, e tú fazes el contrallo e bendízeslos, e aslos ya bendichos dos vezes, e aún bendízeslos agora la tercera.

Entendemos que hay un paciente de la acción de bendecir, y que ya la había recibido dos veces antes del momento de referencia. O sea, la interpretación verbal es sin duda la más clara.

Aquí también se muestra la ambigüedad de este participio. Por un lado la forma está complementada por un adverbio de grado, un adverbio típico de los adjetivos. Por otro lado también admite los adverbios de fase, que generalmente modifican formas verbales.

5.3.3 Naturaleza morfológica

Morfológicamente, la forma anticuada parece estar bastante restringida. La única propiedad que hemos visto es que admite los morfemas flexivos de género y número. Sabemos que los participios admiten esta flexión, ya sean verbales o adjetivales.

(54)

- a. E aquellos bayles bendichos rresponderán a los cantos. (Anónimo. 1448. *Traducción del Libro de las donas de Francesc Eiximenis*)
- b. Rrequiere esta pobreza bendicha [...] (Anónimo. 1448. *Traducción del Libro de las donas de Francesc Eiximenis*)
- c. Et pues que fueron bendichas. (Alfonso X. 1270 – 1284. *Estoria de España, II*)

5.3.4 Resúmenes sobre *bendicho*

Hemos sugerido que *bendicho* es un participio anticuado relacionado con *bendecido*, así que se pudiera esperar que se emplearan las dos formas en contextos similares. Se ve por un lado la forma en el tiempo compuesto, con complementos de agente y con adverbios de fase. Todas estas estructuras implican que la forma se interpreta como verbo, rasgo que puede confirmar nuestra sugerencia. Por otro lado, se ve la forma en casos que se asimilan a oraciones atributivas, como modificador en posición prenominal y con adverbios de grado, aspectos que hablan a favor de una interpretación adjetival. Se entiende por tanto que la forma es ambigua, y que no se debe intentar clasificarlo como verbo o adjetivo, sino como un elemento de uso variable.

Dicho eso, quiero seguir proponiendo que la forma anticuada se relaciona más estrechamente con la forma *bendecido*, aunque no comparten todos los rasgos verbales. Al consultar el CORDE, se ve que la forma *bendecido* comenzó a mostrarse en los finales del siglo XV, dos siglos más tarde que la primera ocurrencia de *bendicho*. Cómo se ve en la Tabla 5, la forma anticuada dejó de usarse en la mitad del siglo XVI, mientras que *bendecido* apareció por primera vez aproximadamente en la misma época, y siguió empleándose más adelante. Hace pensar que la primera forma desapareció en beneficio de la última, aunque no comprueba por completo que hubiera una relación entre las dos.

Bendicho		Bendecido	
Año	Casos	Año	Casos
1246	4	1561	14
1293	4	1574	8
1303	4	1861	12
1320	5	1876	10
1325	5	1880	9
1411	142	1909	41
1491	6	1943	44
1552	192	1963	31
1553	32	1967	17

Tabla 5 Representación temporal de *bendicho* y *bendecido*

5.4 Conclusiones

Hemos propuesto que las dos formas participiales *bendito* y *bendecido* se emplean como respectivamente adjetivo y participio verbal en el español actual. Como hemos visto en las páginas anteriores, y como también se muestra en la tabla de debajo, parece ser plausible hacer esta sugerencia:

Contextos sintácticos	<i>Bendito</i>	<i>Bendecido</i>
En el tiempo compuesto	0	38
En la voz pasiva con <i>ser</i>	0	66
En la voz pasiva con <i>estar</i>	0	14
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	9	0
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	7	0
Como modificador de nombres, antepuesto	123	0
Como modificador de nombres, pospuesto	66	32
Con complementos de agente	0	13
Con complementos causales	4	4
Con adverbios de grado	6	0
Con adverbios evidenciales	1	0
Con adverbios de fase	0	1

Tabla 6: Comparación de *bendito* y *bendecido*

Se ve que la primera forma aparece en construcciones con propiedades adjetivales, es decir, como atributo en construcciones copulativas y como modificador de nombres en posición tanto prenominal como posnominal. Aunque los participios verbales también tienen

naturaleza predicativa, solo los adjetivos pueden anteponerse al sustantivo, aspecto que confirma la hipótesis. La forma participial no puede ser verbal, dado que hay casos en los que la forma está antepuesta. A continuación se ve que hay casos en los que la forma lleva un complemento circunstancial de causa, y hemos visto que estos ejemplos también aportan una interpretación adjetival (véase ejemplo (28)). Se ve también que los adverbios de grado, que generalmente precede a los adjetivos, modifican a nuestra forma participial, otro rasgo que habla en favor de que *bendito* sea un adjetivo. Como recordamos, hay un caso en el que el participio está modificado por un adverbio evidencial (30e), un adverbio que principalmente puede concurrir tanto con los adjetivos como con los verbos, pero hemos sugerido que se interpreta como adjetivo también en este ejemplo, dado que no hemos encontrado evidencia que compruebe una interpretación verbal. Con respecto a la morfología, también parece probable que *bendito* sea un adjetivo. Admite los morfemas flexivos de número y género, y se puede adjuntar con los sufijos *-mente* e *-ísimo*, morfemas que son propios de los adjetivos. Parece por tanto seguro seguir proponiendo que *bendito* es un adjetivo.

Se ven las características contrarias al estudiar la segunda forma *bendecido*. Aparece en el tiempo compuesto con el auxiliar, y en la voz pasiva, con complementos de agente. A continuación hemos visto casos en los que la forma modifica un sustantivo, pero parece imposible encontrar *bendecido* como modificador antepuesto al sustantivo, prueba de que la forma no puede interpretarse como adjetivo. Con respecto a los adverbios que lleva la forma, se ve que los adverbios de modo son los más frecuentes. Hemos también presentado un caso en el que un adverbio de fase complementa el participio, y estos rasgos siguen confirmando la interpretación verbal.

Esta interpretación también se ve favorecida al tratar la naturaleza morfológica de la forma: puede adjuntarse con los morfemas flexivos de número y género, pero no se ve ningún caso en el que la forma sea base de derivaciones. Como ya sabemos, tanto los adjetivos como los participios verbales tienen esta flexión, pero los afijos que admiten la forma *bendito*, propios de los adjetivos, están rechazados por *bendecido*. En otras palabras, parece plausible afirmar que esta segunda forma de *bendecir* sí es verbal.

Con respecto a la semántica de las dos formas, ambas formas pueden referir a la religión. La primera forma expresa el estado de santidad o bienaventuranza, que se ha producido a causa de dioses u otros seres religiosos o divinos, mientras que el participio regular en cuestión hace

referencia a haber invocado a alguien o de algo la bendición divina, o que ha hecho la señal de la cruz sobre algo o alguien. Además parece que las dos formas participiales en cuestión pueden referir a ámbitos fuera de la religión: el sujeto modificado por *bendito* puede ser dichoso o afortunado, mientras que el sujeto modificado por *bendecido* puede haberse colado con buena venturado. En otras palabras, la semántica de estas dos formas se parece, y solo se distingue en el hecho de que la primera designa propiedades como hacen los adjetivos, mientras que la segunda refiere a acciones, otro indicio de que estas dos formas tienen función nítida respectivamente adjetival y verbal.

Por último hemos analizado la tercera forma participial del verbo *bendecir* que no se emplea en el español actual, o sea, *bendicho*. En el principio propusimos que la forma es un precedente de *bendecido*, así que se podría esperar que se emplearan las dos formas en contextos similares. Se ve por un lado la forma en el tiempo compuesto, con complementos de agente y con adverbios de fase. Todas estas estructuras implican que la forma se interpreta como verbo, rasgos que pueden confirmar esta hipótesis. Por otro lado, se ve en otros casos que se asimilan a oraciones atributivas, como modificador en posición prenominal y con adverbios de grado, aspectos que hablan a favor de una interpretación adjetival. Se entiende por tanto que la hipótesis principal se rechaza, puesto que la forma admitía construcciones que no admite *bendecido*. Se debe por consiguiente considerar la posibilidad de que la forma fuera un adjetivo homónimo del participio en las épocas en las que se empleó o que el elemento tuviera doble uso, en vez de intentar clasificarlo como un adjetivo o como un verbo.

Sin embargo, aunque *bendicho* no tiene los rasgos exclusivamente verbales de *bendecido*, hemos propuesto que la forma anticuada sí precede a *bendecido*. Al consultar el CORDE, se ve que la forma *bendecido* comenzó a mostrarse en los finales del siglo XV, dos siglos más tarde que la primera ocurrencia de *bendicho*. Alrededor de la entrada de *bendecido* en el lenguaje español se ve que la forma anticuada dejó de usarse, mientras que *bendecido* poco a poco se empleó con más frecuencia, especialmente en el siglo XVI y XVII.

Entonces, en resumen, parece plausible afirmar que *bendito* es adjetival, mientras que *bendecido* se interpreta como verbo. *Bendicho*, por su parte, no tiene interpretación clara, pero es en cualquier caso probable que sea una forma anticuada del participio regular *bendecido* que se emplea en el español actual.

6 La alternancia entre *freído* y *frito*

Freír es otro de los verbos que admiten dos participios, a saber, *freído* y *frito*. Por tanto, se debe esperar que las dos formas que estudiaremos aquí también aparezcan en contextos distintos. El ‘Diccionario panhispánico de dudas’ de la Real Academia, subraya cierta diferencia en cómo se emplea cada una de ellas en español actual:

Ambos se utilizan indistintamente en la formación de los tiempos compuestos (*he freído/he frito*) y de la pasiva perifrástica (*es freído/es frito*), aunque hoy es mucho más frecuente el empleo de la forma irregular: «*Le he frito también un par de huevos*» (Olmo Iglesias [Esp. 1984]); «*Aparte se habrá freído el tomate [...] con cebolla, todo muy despacio y removiendo bien*» (Toharia Setas [Esp. 1985]). En función adjetiva, sin embargo, solo se usa la forma *frito* [...] (Real Academia Española, 2005).

En este capítulo, estudiaremos estos dos participios, para ver en qué contextos se prefiere cada forma.

6.1 Freído

6.1.1 Contexto sintáctico

Una propiedad que se ha observado del participio regular de *freír* es que exclusivamente aparece en la formación del tiempo compuesto con el verbo auxiliar *haber*, o sea, para formar el pretérito perfecto. La tabla, que está basada en los casos encontrados en el corpus de CREA y también en ejemplos de GOOGLE, muestra la naturaleza sintáctica de la forma. En estos casos hemos tenido que acudir a GOOGLE debido a la baja frecuencia con la que aparecen estas formas en los corpus lingüísticos actuales.

<i>Contextos sintácticos</i>	<i>Casos vistos</i>	<i>Porcentaje</i>
En el tiempo compuesto	6	100%
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	0	0%
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	0	0%
En la voz pasiva con <i>ser</i>	0	0%
En la voz pasiva con <i>estar</i>	0	0%
Como modificador de nombres, antepuesto	0	0%
Como modificador de nombres, pospuesto	0	0%
Total	6	100%

Tabla 7 Contextos sintácticos en los que aparece *freído*

En el ejemplo (55) presentamos algunos de estos casos:

(55)

- a. Aparte se habrá freído el tomate (¡natural, por favor!) con cebolla, todo muy despacio y removiendo bien. (Toharia, M. [España] 1985. *El libro de las setas*.)
- b. Es una receta que permite múltiples variantes, con todo tipo de vegetales, como por ejemplo las alcachofas cortadas en muy finas láminas, que se han freído previamente en fuego muy suave antes de añadirlas al conjunto final. (Toharia, M. [España] 1985. *El libro de las setas*).
- c. El valor calórico que provee por 100 gramos una vez hervida es sorprendentemente bajo: más o menos 80 kilocalorías, lo cual la transforma en un alimento de baja densidad calórico (esto no es así, desde luego, cuando se lo como después de haberla freído). (Brusco, Osvaldo J. [Argentina] 1987. *¿Qué debemos comer?*)

Los casos de (55), en los que el participio forma parte del tiempo compuesto, son los únicos que se pueden encontrar de *freído* en CREA. Parece justificado afirmar que el participio regular se restringe a la formación de los tiempos de perfecto, y por tanto tiene función verbal.

Observamos también que esta forma no se documenta en las formas pasivas con *ser* o *estar*. Los ejemplos por tanto, no contienen complementos agentes u otros modificadores exclusivos de la forma pasiva. En cambio, pueden contener un paciente, es decir, la parte de la oración que recibe la acción del verbo, o bien como sujeto en construcciones con *se pasivo* (55a-b) o bien como complemento directo en una estructura impersonal (55c), rasgo que comprueba la función verbal del participio. Volveremos a tratar la presencia del paciente, y la semántica de este más adelante (véase el párrafo 6.1.3).

6.1.2 Complementos y adverbios

Se ve en Tabla 8 que los casos en los que el participio lleva complementos o adverbios son escasos. En las páginas que siguen elaboraremos los ejemplos que hay.

<i>Complementos/adverbios</i>	<i>Casos vistos</i>
Con complementos de agente	0
Con complementos instrumentales	3
Con adverbios de tiempo	1
Total	4

Tabla 8 Los complementos y adverbios que admite *freído*

6.1.2.1 Complementos

Este participio no lleva ningún complemento de agente en los casos presentados en (55). Nótese, sin embargo, que el agente se interpreta semánticamente en este tipo de construcciones, dado que la acción expresada por el participio ha de ser realizada por alguien: no es posible que el tomate en el ejemplo (55a) se haya freído por sí mismo.

En las oraciones presentadas en (55) no hay ningún complemento instrumental, pero se ve en (56), en el que vemos ejemplos encontrados a partir de GOOGLE, que sí es posible ver casos en los que la forma se ha adjuntado con tal complemento:

(56)

- a. Por cierto los huevos fritos con patatas los he freído con aceite de oliva y con mucho cariño.
- b. Con un termómetro yo he freído con el aceite a 169-170°.
- c. Sobre una cazuelica o un plato alargado ponemos la cremade calabotes, bien caliente, se pone el ravioli frito, que previamente se ha freído con aceite virgen extra de Arróniz.

A causa de estos casos, parece precipitado asumir que el participio regular no aparece nunca con un complemento instrumental, aunque el CREA no contiene ningún ejemplo parecido. Es importante mencionar que todos los ejemplos son tomados de distintos foros y blogs personales, o sea, en situaciones que no están dominadas por la misma presión normativa que los contextos presentados mayoritariamente en el CREA. Puede indicar que este uso del participio sea más frecuente en contextos más coloquiales o informales, pero también puede ser que en situaciones normales se asuma que uno ha de freír con aceite, y por ello hacen falta ejemplos más abundantes para encontrar situaciones distintas.

6.1.2.2 *Adverbios*

Recuérdese la oración presentada en (55):

(57)

Es una receta que permite múltiples variantes, con todo tipo de vegetales, como por ejemplo las alcachofas cortadas en muy finas láminas, que se han freído previamente en fuego muy suave antes de añadirlas al conjunto final. (Toharia, M. [España] 1985. *El libro de las setas*).

Se ve que el participio está modificado por el adverbio *previamente*, que pertenece al grupo de adverbios temporales. Como indica su nombre, añade información temporal a la oración, es decir, indica cuándo la acción expresada por el verbo se ha desarrollado, ya sea en el pasado, en el presente o en el futuro. La interpretación verbal queda clara sin tener en cuenta el adverbio, puesto que el participio ya forma parte del tiempo compuesto, pero el adverbio también es propio de los verbos. No sería posible que este tipo de adverbio modifique a un adjetivo, dado que estos no expresan ninguna acción que pueda desarrollarse en algún espacio temporal.

6.1.3 *Naturaleza semántica*

Como ya hemos visto, las de (55a-b) son construcciones con *se pasivo*, y por consiguiente se entiende que el sujeto necesariamente ha de ser un paciente. Observamos a continuación que estos sujetos son inanimados, y pertenecientes al ámbito semántico de los alimentos o la comida. Parece por tanto plausible afirmar que el participio en estos casos tiene interpretación literal. El ejemplo (55c), por otra parte, no contiene ningún sujeto paciente. Es una construcción impersonal, en la que hay un complemento directo. No obstante, la interpretación sigue siendo la misma, y por eso se entiende que el aspecto más importante al entender la semántica del participio regular no es el sujeto, sino el sintagma que recibe la acción del verbo, ya sea un sujeto paciente o un complemento directo.

6.1.4 *Naturaleza morfológica*

Los participios poseen flexión de género y número en todos sus usos, con la única excepción del pretérito perfecto (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2085 §27.8a). Como ya hemos sugerido, el participio regular se limita a

formar este tiempo verbal, y por tanto se esperaría que no admita la flexión de género y número. Tampoco es posible observar casos en los que el participio sea base de derivaciones morfológicas.

6.1.5 Resúmenes sobre *freído*

En resumidas cuentas, se ve que el participio regular se restringe a aparecer en el pretérito perfecto, y en efecto exclusivamente tiene interpretación verbal. Parece asimismo que el participio regular también tiene un uso muy restringido con respecto a los complementos. No aparece con ningún complemento de agente explícito, y los ejemplos que contienen un complemento instrumental están tomados de blogs personales o de foros, aspecto que posiblemente indica que no se usa en situaciones marcadas por presión normativa. Tenemos un ejemplo con un adverbio de tiempo, rasgo que también confirma la función verbal. Puesto que *freído* se restringe a aparecer como verbo en los tiempos compuestos, entendemos que no admite flexión de género y número. Tampoco hemos encontrado casos en los que se hayan derivado nuevas palabras a partir de la base participial.

Los modificadores que lleva, su interpretación semántica y los contextos sintácticos en que aparece este participio dan pruebas de que estamos ante una forma verbal plena, y por lo tanto, parece seguro afirmar que es un participio nítidamente verbal. Admite adverbios que localizan cuándo sucede la acción o el orden entre las acciones, por ejemplo con el adverbio *previamente*, con instrumentos que deben estar controlados por un agente, y forma perfectos con el auxiliar *haber* que, como todos los auxiliares, debe ir acompañado obligatoriamente de un verbo.

6.2 Frito

6.2.1 Contexto sintáctico

Se ve en la Tabla 9, que está basada en todos los ejemplos encontrados en el corpus de CREA y el Corpus del Español de Davies, que el participio irregular generalmente aparece en más contextos que el participio regular, y que aparentemente funciona como verbo y como adjetivo, como veremos en nuestro análisis, en el que aplicaremos criterios tanto sintácticos como semánticos, lo cual resulta en ambigüedades en ciertos contextos, como veremos en las páginas siguientes.

<i>Contextos sintácticos</i>	<i>Casos vistos</i>	<i>Porcentaje</i>
En el tiempo compuesto	31	18%
En la voz pasiva con <i>ser</i>	4	2%
En la voz pasiva con <i>estar</i>	0	0%
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	4	2%
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	35	20%
Como modificador de nombres, antepuesto	0	0%
Como modificador de nombres, pospuesto	103	58%
Total	177	100%

Tabla 9 Contextos sintácticos en los que aparece *frito*

Se ha visto que el participio irregular puede aparecer con interpretación verbal en el tiempo compuesto con el verbo auxiliar *haber*. Nótese que los ejemplos en (58) todos están tomados de obras españolas, rasgo que puede indicar que aparece más frecuentemente en España, aunque también puede ser un efecto de la excesiva presencia de textos españoles en los corpus que hemos utilizado.

(58)

- a. Las setas, troceadas y limpias, se meten en una sartén en la que previamente se ha frito y dorado ya el ajo cortado en rodajitas. (Toharia, M. [España] 1985. *El libro de las setas*)
- b. Bueno, cómase estas lentejitas. Le he frito también un par de huevos. (Olmo, L. [España] 1984. *Pablo Iglesias*)
- c. Martí Domínguez da la siguiente en “Els nostres menjars”: “almendras fritas y picadas, una copa de coñac o vino blanco seco, azafrán, granos de pimienta, sal y aceite en el que habremos frito las almendras. (Vergara, A. [España] 1981. *Comer en el País Valencià*)

Se ve a continuación que la forma puede aparecer acompañada del verbo *ser*, como se muestra en el ejemplo (59):

(59)

- a. Son los pescados que van pasados por harina y huevo batido antes de ser fritos. (Garcés, M. [España] 1999. *Curso de cocina profesional*, 2)
- b. Por otra parte este método se puede combinar con otros, como por ejemplo después de haber cocido una verdura o una carne, se puede rebozar o empanar y ser frita posteriormente. (Pozuelo Talavera, J.; Pérez M.A. [España] 2001. *Técnicas culinarias*)

Se entiende que los dos ejemplos parecen ser construcciones pasivas, dado que la forma no se emplea para describir un sujeto, sino que expresa la acción del verbo. Es también posible interpretar que los nombres modificados sean pacientes del participio que, como consecuencia, ha de ser verbal.

El ejemplo (60) también presenta construcciones en las que la forma participial aparece acompañada del verbo *ser*. Nótese que no aparecen complementos agentes, ni explícitos ni tácitos, en estos ejemplos, rasgo que indica que no pueden interpretarse como oraciones pasivas, sino como oraciones copulativas o atributivas, en los cuales la forma tiene clara interpretación adjetival.

(60)

- a. No se rían. Si [los bocadillos] son fritos me sientan mal al hígado. (Miralles, A. [España] 1992. *Comisaría especial para mujeres*).
- b. [Las empanadas] Pueden ser fritas o al horno de cocina o bien de barro, trámite este que exige también una distinta elaboración, porque las que salen al horno deben llevar algún aditivo que les impida secarse, usándose aquí en muchos lugares gelatina que produce la pata de la vaca. (Prensa, Argentina: Diario La Prensa, 25/05/1992: *Las empanadas jujeñas, una tradición vigente*)

Se nota también la presencia de *frito* en ciertas estructuras copulativas formadas con el verbo *estar*, en las que el atributo es resultativo, es decir, es interpretado como resultado de un proceso de cambio. Aquí también nos faltan los complementos agentes, indicación de que estas oraciones tampoco son pasivas (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2812 §37.7b).

(61)

- a. Y el hombre que no vive la vida antes de casarse, pues está frito. (Habla culta, México)
- b. Si se me acaba la yerba estoy frito. (Cortázar, J. [Argentina] 1963. *Rayuela*)
- c. Saboteadores -explicó uno de los que llegaban del lado del puerto-. Mientras aquí no apliquen la pena de muerte, estamos fritos. (Casares, A. B. [Argentina] 2004. *El lado de la sombra*.)

Comentaremos la interpretación semántica metafórica de (61) en la sección 6.2.3.

Se ve a continuación que nuestra forma participial se comporta como adjetivo en que modifica nombres.

(62)

- a. Cuando llegó la hora de comer y regresó al hogar la parlanchina madre y todos los huéspedes habían vuelto también a la pensión, después de haber tomado sus patatas fritas [...] la decana dio las órdenes pertinentes [...]. (Santos, L. M. [España] 1962. *Tiempo de silencio*)
- b. Entonces nos fuimos a comer la hamburguesa, pero no comí, apenas metí en la boca alguna que otra papa frita y tomé tres botellas de gaseosa [...]. (Gayoso Manzur, M. [Paraguay] 1991. *Un sueño en la ventana: 25 relatos breves*.)
- c. Pues, arroz, algún grano y alguna vianda frita y carne. (Habla culta, Cuba)
- d. Con cualquier otro plato general se acompaña con alguna cosa frita quizás. (Habla culta, Cuba)

Recordamos que solo los adjetivos suelen anteponerse al sustantivo que modifica. Nótese que no hay casos en los que el participio se haya antepuesto al nombre al que está modificando, aspecto que puede hablar en favor de una interpretación verbal en estos casos. No obstante, parece que la forma mantiene la interpretación adjetival en los ejemplos presentados en (62). Es posible afirmar que *frito* en estos contextos exclusivamente sirva para describir su sujeto sin hacer referencia al evento mismo, rasgo fundamental para poder interpretar la forma como participio verbal.

6.2.2 Complementos y adverbios

El participio irregular admite complementos y adverbios de varios tipos, como muestra la tabla de debajo. En los párrafos que siguen elaboraremos este tema.

<i>Complemento/adverbio</i>	<i>Casos vistos</i>
Con complemento agente	0
Con complemento instrumental	11
Con adverbios de tiempo	1
Con adverbios de frecuencia	1
Con adverbios de fase	9
Con adverbios de foco	2
Con adverbios de grado	10
Total	35

Tabla 10 Los complementos y adverbios que admite *frito*

6.2.2.1 Complementos

Se ha visto que el participio irregular puede aparecer como verbo, y por ende debe ser posible encontrar casos en los que haya un complemento agente, y como sabemos, una forma participial que lleve un complemento agente necesariamente ha de ser un verbo (véase el capítulo 2.2.1.3). Sin embargo, no hemos logrado encontrar tantos ejemplos, indicio de que este uso quizás no sea muy frecuente.

Recuérdese lo que hemos mencionado en la sección 2.2.1.3, que con muchas oraciones pasivas el complemento agente se interpreta semánticamente aunque no esté explícito, rasgo que se presenta claramente en (63). Hemos comprobado en secciones anteriores que estas oraciones sí son pasivas dado que el participio en cuestión mantiene la noción de proceso, y por consiguiente entendemos que la acción de freír necesariamente ha de ser realizada por alguien, así que se interpreta tal complemento semánticamente.

(63)

- a. Son los pescados que van pasados por harina y huevo batido antes de ser fritos.
(Garcés, M. [España] 1999. *Curso de cocina profesional*, 2)
- b. Por otra parte este método se puede combinar con otros, como por ejemplo después de haber cocido una verdura o una carne, se puede rebozar o empanar

y ser frita posteriormente. (Pozuelo Talavera, J.; Pérez M.A. [España] 2001. *Técnicas culinarias*)

Es importante añadir que este aspecto solo vale cuando el participio tiene función verbal, dado que los adjetivos rechazan estos complementos. Hemos afirmado anteriormente que los participios en (64) son atributos de construcciones copulativas y por tanto son adjetivales. Por consiguiente entendemos también que no es posible que contengan agentes tácitos.

(64)

- a. No se rían. Si [los bocadillos] son fritos me sientan mal al hígado. (Miralles, A. [España] 1992. *Comisaría especial para mujeres*).
- b. [Las empanadas] Pueden ser fritas o al horno de cocina o bien de barro, trámite este que exige también una distinta elaboración, porque las que salen al horno deben llevar algún aditivo que les impida secarse, usándose aquí en muchos lugares gelatina que produce la pata de la vaca. (Prensa, Argentina.)

Como hemos mencionado, no se pueden observar tantos casos en los que el agente se presente explícitamente, pero hay un ejemplo que posiblemente contiene tal complemento:

(65)

Ya llevaba más de un año de caminata, frita por los soles, congelada por los fríos, volada por los vientos, cuando la paralizó la nieve. (Galeano, E. [Uruguay] 2004. *Bocas del tiempo*)

Como sabemos, un participio que lleve un complemento de agente ha de ser un verbo, rasgo que habla en favor de una interpretación verbal en (65). Sin embargo, quiero proponer que la forma en esta oración sigue siendo adjetival a pesar del complemento. Para defender tal afirmación, se puede sugerir que el complemento no es agente sino un complemento circunstancial de causa. Es decir, el sujeto en la oración está frito a causa de ‘los soles’, sin necesidad de que estos hagan nada conscientemente. Esta hipótesis podría aportar una interpretación adjetival de la forma en cuestión: en vez de enfatizar el proceso de ser frito, como haría un participio verbal, se quiere describir el sujeto de la oración como hacen los adjetivos.

Se ve a continuación que *frito* puede llevar complementos instrumentales en mayor medida que su participio regular correspondiente:

(66)

- a. Patatas Fritas: Elaboradas a partir de patatas seleccionadas y compradas directamente al agricultor, fritas con aceite 100% vegetal y envasadas de forma tradicional tras pasar un riguroso control de calidad. (Página web, 2004)
- b. [...] 10 picatostes de pan fritos con mantequilla. (Sanjuán, G. [España] 2004. *Cocina española. 365 recetas magistrales*)
- c. Los pimientos de Padrón se sirven fritos con aceite o como guarnición para carnes o pescados. (Domingo, X. [España] 1992. *El sabor de España*)
- d. Fiambres que tengan productos lácteos [...], alimentos fritos con manteca o pasta para rebozar. (Palavecino, N.E. [Argentina] 2004. *Nutrición para el alto rendimiento*)

Como los complementos de agente, el complemento instrumental también exige un verbo porque designa el instrumento o la materia empleada para realizar la acción expresada. No sería posible que los adjetivos lleven este tipo de complemento, dado que no expresan ninguna acción que pueda tener un instrumento, como sabemos.

6.2.2.2 *Adverbios*

Una propiedad que se ha observado de la forma en cuestión, es que puede estar modificada por varios tipos de adverbios, como se muestra en la Tabla 10, y como veremos en las páginas siguientes.

En (67) se muestran casos en los que *frito* está modificado por adverbios de tiempo. La Real Academia propone una agrupación adicional de estos adverbios temporales desde el punto de vista semántico, así que también es posible clasificar los adverbios en (67) como adverbios temporales referenciales (67a) y adverbios de frecuencia (67b) (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2316 §30.6b).

(67)

- a. Cuando empiece a compactar vertemos el aceite previamente frito con las ñoras y los ajos, removiendo con una espátula o rasera la masa a fuego lento para que no se cuajen. (Prensa, España: *Murcia enclave ambiental*, n° 1, 06/2003: *Gastronomía de Abanilla*)
- b. Pero si de las buenas empanadas se trata, no hay mejores que las de la localidad de San Antonio, a 25 kilómetros de la ciudad de Jujuy. Son pequeñas, de carne, poca papa, anillos de verdeo y huevo duro, siempre fritas. (Prensa, Argentina)

Como sabemos, los adverbios de tiempo añaden información a la oración sobre el espacio temporal en el que el evento expresado se ha desarrollado. Los adverbios de frecuencia añaden información sobre cuántas veces ha ocurrido lo expresado por el participio. Por consiguiente debería ser posible sugerir que los participios en estos casos tienen función verbal, ya que los adjetivos no suelen expresar ninguna acción que puede desarrollarse en un espacio temporal o con cierta frecuencia, aspecto que se manifiesta claramente en el caso en (67a). El ejemplo en (67b) por su lado, puede ser más ambiguo. Quiero proponer que la forma de hecho es un adjetivo a pesar de que aparece con un adverbio de frecuencia. Para poder defender que el participio sea verbal, es necesario entender que la acción de *freír* siempre haya sucedido, interpretación que no puede aplicarse aquí. Parece más probable que nuestra oración sea genérica, o sea, quiere describir el estado del sujeto en general, como aparece siempre en cada situación, excluyendo la noción de proceso propia de los participios verbales. Se entiende por tanto que el adverbio no solo modifica la forma en cuestión, sino también que abarca a toda la oración por completo. Consecuentemente, parece plausible que el participio en este ejemplo sea adjetival.

A continuación hay casos en los que el participio está modificado por un adverbio de fase. Este tipo de adverbio no expresa localización temporal o frecuencia como los mostrados en (67), sino que es un adverbio “cuya interpretación requiere acceder a estados anteriores o posteriores al de la situación descrita. Expresa la continuidad o la persistencia de alguna acción [...]” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2330 §30.8f).

(68)

- a. Se sirve en fuentes sobre blonda o servilleta, recién frito, bien dorado y escurrido, y acompañado de salsa de tomate o similar, patatas en paja, cerilla o rejilla con adorno de perejil frito en rama. (Garcés, M. [España] 1999. *Curso de cocina profesional*, 2)
- b. Transcurrido este tiempo, incorpora a la cazuela el conejo ya frito y déjalo cocer todo junto a fuego no muy fuerte durante unos 15 minutos. Arguiñano, K. [España] 1996. *1069 recetas*)
- c. Realizada esta operación, se prepara un ahogado con ajos, cebollas, ají colorado y regular manteca, en el que, cuando esté ya frito, se echa agua y en seguida la papa seca y el charqui, formando como una mazamorra. (Olivas Weston, R. [Perú] 1996. *La cocina en el virreinato del Perú*)

Se puede con facilidad defender que el participio en estos casos es verbal, dado que tales adverbios muestran el aspecto de una acción. Los modificadores aspectuales contienen cierta presuposición de que ha habido una acción previa, o sea, el sintagma modificado ha sufrido algún cambio de estado. En efecto, debería ser posible interpretar el participio como verbal, puesto que los adjetivos no suelen expresar acciones en desarrollo. Nótese, sin embargo, que el caso en (68c) puede seguir interpretándose como un adjetivo. Se ve que la forma se combina con el verbo *estar*. Puede por tanto ser o bien una oración pasiva en la que el participio sería un verbo o bien una construcción copulativa en la que la forma en cuestión podría interpretarse como atributo, siendo un adjetivo resultativo. Estos adjetivos expresan el resultado de algún proceso de cambio, así que sería posible que estuvieran modificados por adverbios de fase:

(69)

- a. "Yo sé que ya estamos viejos, pero es difícil salirse de esto" [...]. (Prensa, Nicaragua: La Prensa de Nicaragua, 25/07/2002: *La vida de pandillero*)
- b. Los planes de González ya están claros, cuentan en Ferraz [...].(Prensa, España: El Mundo, 20/11/1995: Jesús Cacho: *Los apóstoles de la "pacificación inteligente"*)

No obstante, en su contexto parece sostenible afirmar que la forma sigue siendo verbal. El participio no solo quiere clasificar y describir su antecedente, sino que también enfatiza el proceso mismo, rasgo que no admiten los adjetivos.

Es también posible encontrar casos en los que *frito* lleva un adverbio de foco, es decir, un adverbio que quiere enfatizar un segmento dentro de una oración.

(70)

- a. [...] quebrándose bajo los dientes como ligera caparazón de castaña, huevo sólido y harina tostada, con la cabeza y la cola [de un congrio] también fritas, detalle supremo, fritas y desbordando de su receptáculo. (Edwards, J. [Chile] 1985. *La mujer imaginaria*)
- b. En fin, ya eran creo que seis o siete los que teníamos cuando a John, el primero, lo encontraron en el aseo de su apartamento con los sesos literalmente fritos. (Martín, J.L. [España] 1998. *A Mark le falló el chip en seguida*)

Aquí puede verse cierta polémica. Tanto los verbos como los adjetivos admiten los adverbios focales, y consecuentemente, la función del participio no se puede interpretar con facilidad a la luz de esta propiedad. Hay varios aspectos que se deben considerar al decidir su función. Primero, es importante señalar que el foco no necesariamente ha de ser el participio, aunque el adverbio encabeza la forma en cuestión. Este aspecto se muestra claramente en el ejemplo (70a). El participio sí puede ser el foco, lo que lleva a suponer que se agrega una acción previa a lo expresado. Es decir, ‘la cabeza y la cola’ pueden haber sido ahumados antes de que se hubieran frito. Según esta interpretación, la forma participial ha de ser un verbo, dado que se enfatiza la acción o el proceso de *freír*. No obstante, en el contexto no hay ninguna acción previa para que el participio pudiera ser el foco, y por ello, se debe considerar otra explicación. Se puede proponer que el foco del adverbio en este caso es el segmento ‘la cabeza y la cola’. Según esta sugerencia, la forma no solo se predica de dicho segmento, sino también de otros fragmentos, por ejemplo el resto del congrio del que se habla en la oración. Esta última afirmación es más probable, considerando el contexto semántico en que aparece nuestra forma. Se entiende en efecto que el adverbio de foco en el ejemplo (70a) sin embargo no modifica semánticamente al participio, aunque está situado sintácticamente frente a la forma en cuestión. Tal sugerencia podría sugerir una interpretación adjetival de *frito*. Designa

la propiedad del sintagma modificado en el momento de referencia, sin considerar ningún proceso, aunque, pragmáticamente se lo puede presuponer.

La oración en (70b) tiene una interpretación más clara. Aquí el foco sí es el participio, así que entendemos la interpretación verbal. La forma expresa el estado resultante de algún proceso, pero a la vez refiere al evento mismo, rasgo típico de los participios verbales.

Se ve a continuación que un adverbio de grado modifica a nuestro participio irregular:

(71)

- a. Mientras bajo en el ascensor me digo que si la tía se ha quedado tan frita es porque seguro que se ha hecho un pajote. (Pérez Merinero, C. [España] 1981. *Días de guardar*)
- b. Se le venció el torso hacia adelante y quedó tan frito como una cría de oso al iniciar su letargo invernal. (José, E. 1991. [España] *Buster Keaton está aquí*)
- c. A los dos o tres días el churrero, que no había vendido una porra, acabó más frito que el palo que remueve la harina en el aceite hirviendo. (Prensa, España: ABC, 28/04/1986: *Nystrom y Jarryd, estrellas del Gran Premio de Madrid de Tennis*)

Este tipo de adverbio normalmente precede a adjetivos, rasgo que sugiere una interpretación adjetival en estos casos. No obstante, se ve que el participio en cada ejemplo forma parte de una posible perífrasis verbal, aspecto que complica el caso. Se suele clasificar una perífrasis verbal como una combinación en la que un verbo auxiliar coincide sobre un verbo principal, que en estos casos serían el participio (DRAE 22^a ed. 2001). Entendemos, pues, que el participio ha de tener interpretación verbal. Sin embargo, hay evidencia suficiente para defender la interpretación adjetival principalmente sugerida. En primer lugar, es posible afirmar que estas construcciones no son perifrásticas, que los verbos con los que aparece el participio son los verbos principales en las oraciones y así pues mantener la interpretación adjetival de los participios. En segundo lugar, es posible afirmar que *frito* simplemente designa el estado de su antecedente en el momento de referencia como hacen los adjetivos. Por último, el hecho de que la forma se vea modificada por un adverbio de grado propio de los adjetivos confirma la propuesta principal aún más. Parece, por consiguiente, plausible hacer estas afirmaciones, y que los participios sean adjetivos en estos casos.

Nótese que el participio tiene significado metafórico en todos los ejemplos de (71), rasgo que volveremos a tratar en apartados posteriores.

Se ven varios ejemplos en los que *frito* está modificado por el adverbio *bien*, un adverbio que puede ser tanto un adverbio de modo como un adverbio de grado:

(72)

- a. Cualquiera de las dos formas se puede emplear siempre que el plátano quede bien frito y no resulte crudo por dentro ni “enchumbado” en grasa. (VV.AA. [Cuba] 1997. *Cocina cubana*)
- b. Gregorio Varela, presidente de la Fundación española de Nutrición, que inauguró ayer el II Simposio internacional sobre “fritura de los alimentos”, declaró que un churro bien frito tiene menos grasas que un “croissant”. (Prensa, España: El Mundo, 26/01/1996: *Breves de sociedad*)
- c. En un almirez iremos majando los ajos pelados, con un polvillo de sal, el hígado bien frito, una de las rebanadas de pan y el chocolate [...]. (Vergara, A. [España] 1981. *Comer en el País Valenciá*)
- d. En este ahogado bien frito se echa bien exprimido el pan para que le salga toda el agua [...]. (Olivas Weston, R. [Perú] 1996. *La cocina en el virreinato del Perú*)

Hay dos interpretaciones distintas de este adverbio, lo que a veces redundante en dificultades al decidir el uso del participio. Como adverbio de modo, añade información sobre la manera en que una acción se ha desarrollado, apoyando una interpretación verbal del participio. Si se eligiera interpretar el adverbio como un adverbio de modo y por tanto también defender que la forma en estos casos es verbal, ‘un plátano bien frito’ (72a) quiere decir que el plátano se ha frito correctamente. Nótese también que se puede entender el participio en (a) como parte de una perífrasis verbal, es decir, *quedar + participio*, otro aspecto que podría favorecer una interpretación verbal. No obstante, en el contexto dado aquí parece poco probable que el adverbio sea de modo. Semánticamente, el adverbio no quiere manifestar la manera en que se ejecuta la acción de *freír*, aspecto que puede hablar en favor de que se trate de un adverbio de grado, como ya veremos.

Si eligiéramos tratar *bien* como un adverbio de grado en estos ejemplos, apoyaríamos así una interpretación adjetival, dado que este tipo de adverbios generalmente es propio de los adjetivos. Como sabemos, estos adverbios denotan el nivel o el grado en el que se aplica la propiedad, así que *bien* denota en el adjetivo grado superlativo: ‘Un plátano bien frito’ significaría por consiguiente que el plátano está ‘muy frito’, o mejor dicho, ‘suficientemente frito’, interpretación que parece plausible en este contexto. Recordamos que el ejemplo en cuestión posiblemente contiene una perífrasis verbal. Si esto concordara, tendríamos problemas en justificar la afirmación de que el participio irregular es un adjetivo en este caso. Sin embargo, es posible sugerir que la oración no es perífrástica, sino una construcción atributiva, en la que *quedar* es un verbo semicopulativo, y *frito* es el atributo, y por tanto adjetival. Esta última hipótesis se comprueba también gracias a la Real Academia, que afirma lo que hemos propuesto, que las estructuras con *quedar* + *participio* son construcciones atributivas, en las que el verbo designa “procesos que desembocan en estados transitorios expresado por un participio”, interpretación que se puede emplear a nuestro ejemplo anteriormente mostrado (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2842 §38.2).

Es importante mencionar que también los participios verbales pueden ser modificados por adverbios de grado, pero se ven diferencias interpretativas en estos casos. Un adverbio de grado cuantifica el evento del participio, o sea, hace referencia al número de ocasiones en las que se realiza la acción, y por tanto está acercándose a los adverbios de frecuencia de tal manera que indica cuántas veces ha ocurrido el evento (Bosque, 1999, pág. 297). Esta sugerencia implica que dicho plátano se ha frito varias veces, pero entendemos que esta explicación no se aplicaría en este contexto por las causas semánticas ya explicadas.

En resumidas cuentas, una interpretación adjetival de *frito* en el ejemplo (72a) se ve favorecida. El mismo análisis puede aplicarse en los tres restantes ejemplos de (72), así que parece sostenible sugerir que *bien* generalmente suele interpretarse como un adverbio de grado al modificar al participio irregular de *freír*.

6.2.3 Naturaleza semántica

En la sección 6.1.3 hemos visto que el aspecto más importante al entender la semántica del participio regular es el sintagma que recibe la acción del verbo, ya sea un sujeto paciente o un

complemento directo. Este aspecto se muestra también al tratar *frito* en los contextos en los que el participio muestra comportamiento gramatical de verbo:

(73)

- a. Las setas, troceadas y limpias, se meten en una sartén en la que previamente se ha frito y dorado ya el ajo cortado en rodajitas. (Toharia, M. [España] 1985. *El libro de las setas*.)
- b. Le he frito también un par de huevos. (Olmo, L. [España] 1984. Pablo Iglesias)
- c. Martí Domínguez da la siguiente en “Els nostres menjars”: “almendras fritas y picadas, una copa de coñac o vino blanco seco, azafrán, granos de pimienta, sal y aceite en el que habremos frito las almendras. (Vergara, A. [España] 1981. *Comer en el País Valencià*)
- d. ¿[Yo] Me he frito en el Ecuador, en la Península de Malaca? ¡Yo soy de hierro! (Alarcón, P.A. de. [España] 1862. *El final de Norma*)

Recuérdese la afirmación hecha en 6.1.3: cuando el paciente o el complemento directo del participio es inanimado y perteneciente al ámbito de la comida, la forma suele tener interpretación literal. Como se ve en el ejemplo (73), el paciente de (a) y los complementos directos en (b) y (c) son todos sustantivos inanimados que pertenece a dicho ámbito semántico, y el participio tiene interpretación literal. Nótese, sin embargo, que el ejemplo (73d) tiene una interpretación no literal, aunque fácilmente derivable mediante metáfora del valor propio del verbo, ya que se emplea en el sentido de pasar mucho calor, y contiene un sujeto paciente de persona. Parece por tanto plausible afirmar que *frito* como participio verbal tiene la misma semántica en la mayoría de sus contextos, independientemente del tipo de paciente o complemento directo.

Cuando el participio se comporta como adjetivo, pueden aparecer interpretaciones metafóricas cuya conexión con el valor literal del verbo, ilustrado en (74a) y (74b), no es tan clara. Esas interpretaciones metafóricas dependen de qué naturaleza tenga el sujeto del que se predica el adjetivo.

(74)

- a. Si [los bocadillos] son fritos me sientan mal al hígado. (Miralles, A. [España] 1992. *Comisaría especial para mujeres*).

- b. Entonces nos fuimos a comer la hamburguesa, pero no comí, apenas metí en la boca alguna que otra papa frita y tomé tres botellas de gaseosa [...]. (Gayoso Manzur, M. [Paraguay] 1991. *Un sueño en la ventana: 25 relatos breves.*)
- c. Y el hombre que no vive la vida antes de casarse, pues está frito. (Habla culta, México)
- d. Si se me acaba la yerba [yo] estoy frito. (Cortázar, J. [Argentina] 1963. *Rayuela*)
- e. En vista de que el mes de junio ya está bien adentro, me piden que exponga algún punto de vista sobre la posibilidad de que los Orioles de Baltimore tengan vida, para el 98, o si realmente ya están fritos o casi muertos. (Listin:98Jun12 [República Dominicana])
- f. Los niños están fritos. Tu hijo está durmiendo en el cuarto de Alfonso, en la otra punta del pasillo, y a Tamara no la despierta ni su propio despertador, vámonos a la cama, anda... (Grandes, A. [España] 2002. *Los aires difíciles*)

Aquí se presentan ciertas diferencias semánticas. En las oraciones presentadas en (74a-b) se ve que el sujeto pertenece al ámbito semántico de la comida, y que el participio se interpreta literal. En (74c-f), por otra parte, se ve que los sujetos son pronombres personales (74c-d), un nombre propio (74e) o un sustantivo animado de persona (74f), es decir, el denominador común de estos ejemplos es que todos los sujetos son personas. Se entiende a continuación que las formas participiales en estos ejemplos probablemente tienen interpretación metafórica: el sustantivo o pronombre modificado no está frito literalmente, pero se encuentra en una situación difícil, inoperante o fracasada. Nótese que esta explicación vale para las oraciones en (74c-e). Parece más probable que el participio en (74f) quiera dar a entender que el sujeto está dormido, más que en una situación fracasada, lo cual es una tercera interpretación del participio. Como se ve, las oraciones que pueden interpretarse según la primera sugerencia son de América del Sur, mientras que el ejemplo de (74f) está tomado de una obra de España. Esto puede indicar cierta diferencia semántica entre ciertas regiones en América y España, teoría que trataremos en párrafos que vendrán más adelante.

Se ve a continuación que hay ejemplos en los que *frito* forma parte de construcciones con *quedarse*, manifestando aún más diferencias semánticas:

(75)

- a. Mientras bajo en el ascensor me digo que si la tía se ha quedado tan frita es porque seguro que se ha hecho un pajote. (Pérez Merinero, C. [España] 1981. *Días de guardar*).
- b. Acabó durmiendo en la discoteca. [Él] Se quedó frito. (Lengua oral, España)
- c. Cuando [yo] estoy desvelado me pongo a leer y en la segunda página ya me quedo frito. (Chamizo, P. [España] 1974. *Paredes, un campesino extremeño*)
- d. Sin embargo, mis extrasensoriales intentos de escuchar la radio que mi padre y mi hermano mayor tenían encendida en el salón, con un volumen tan bajo que no me hacía llegar más que un leve cuchicheo ininteligible, no impidieron que en algún momento [yo] me quedase frito. (Martín, J. L. [España] 1996. *Un día de febrero*)
- e. 'Te juro Luciano que nunca más pasaré hambre, aunque tenga que hacer cualquier cosa'. Yo me quedé frito mirándola. (Wornat, O. [Argentina] 2011. *Menem-Bolocco*)

Aquí también el participio tiene significado metafórico, y el sujeto está realizado por un pronombre personal o a un sustantivo animado de persona, como los ejemplos presentados en (74c-f). No obstante, los ejemplos no comparten la interpretación semántica de (74c-e), sino la de (74f), es decir, los sujetos están dormidos o se han quedado dormidos. Nótese que las oraciones en este ejemplo están tomadas de obras o del habla de España. La excepción es el caso de (75e), que es español argentino, evidencia que tal vez confirme la indicación previamente propuesta de que *frito* posiblemente tiene significado distinta en estas áreas cuando se usa como metáfora, tanto en dicha perífrasis como en otros contextos.

Se puede a continuación comprobar que la expresión 'quedarse frito' tiene significado fijo, en España, dado que hay varios casos con la perífrasis, y que todos tienen la misma interpretación metafórica de que el sujeto de la oración está dormido, cuando el sujeto está realizado por un sustantivo animado de persona, o como en estos casos, por un pronombre personal.

6.2.4 Naturaleza morfológica

6.2.4.1 Flexión y concordancia de número y género

El participio irregular se distingue aún más del participio regular en que puede unirse con los morfemas flexivos de género y número, como puede verse en los ejemplos anteriormente presentados. Repitamos algunos de estos:

(76)

- a. No se rían. Si [los bocadillos] son fritos me sientan mal al hígado. (Miralles, A. [España] 1992. *Comisaría especial para mujeres*).
- b. Entonces nos fuimos a comer la hamburguesa, pero no comí, apenas metí en la boca alguna que otra papa frita y tomé tres botellas de gaseosa [...]. (Gayoso Manzur, M. [Paraguay] 1991. *Un sueño en la ventana: 25 relatos breves*.)
- c. Cuando llegó la hora de comer y regresó al hogar la parlanchina madre y todos los huéspedes habían vuelto también a la pensión, después de haber tomado sus patatas fritas [...] la decana dio las órdenes pertinentes [...]. (Santos, L. M. [España] 1962. *Tiempo de silencio*)

Esta flexión es una propiedad adjetival, pero también es un rasgo que comparte con los participios verbales, enfatizando la polémica entre las dos categorías. Sabemos que los participios también pueden unirse a los morfemas flexivos de género y número en todas sus construcciones, salvo en el tiempo compuesto con el verbo auxiliar *haber*.

6.2.4.2 Derivaciones a partir de la base participial

Otra diferencia con el participio regular es que en este caso es posible encontrar ejemplos en los cuales se han formado palabras derivadas a partir de la forma participial. Primero, se ha visto que este participio puede formar nombres uniéndose al sufijo *-ura*:

(77)

- a. A las pocas horas, un costado de la plaza quedó cubierto de toldos con paredes y techos de pirí, retazos de carpas y de coloridas telas. Pronto estarían llenos de baratijas, frituras y bebidas. (González Delvalle, A. [Paraguay] 2006. *Función patronal*)

- b. Allí, el ambiente no mejoraba mucho. Altas lámparas a gas iluminaban una amplia sala cargada de humo, alcohol y frituras. (Colmán Gutiérrez, A. [Paraguay] 1995. *El último vuelo del pájaro campana*.)
- c. Los últimos dientes de leche y los primeros permanentes masticaron con ganas aquellos cuerpecitos dorados, más anaranjados aún por la fritura intensa y paciente. (Gayoso Manzur, M. [Paraguay] 1996 *Cuentos para tres mariposas*)
- d. Durante la fritura parte de la grasa de la carne pasa al aceite y viceversa. (Prensa, España: A tu salud. Suplemento Salud de La Razón digital, 13-19/11/2003: *La carne frita en aceite de oliva*)

Es por un lado posible decir que estas derivaciones son procedentes del adjetivo *frito*, y significan ‘un conjunto de cosas fritas’, como dice el diccionario de la Real Academia. Esta explicación parece razonable en el ejemplo (77a) anteriormente presentado. No obstante, en los ejemplos restantes parece más probable que las derivaciones expresen la acción o el proceso de *freír* en vez de dicho conjunto, así que se presentan dos posibles significados del mismo sufijo nominal. Se entiende que la base participial en las derivaciones que expresa la acción necesariamente ha de ser verbal, dado que los adjetivos no pueden expresar acciones. En efecto, la naturaleza híbrida de la forma ya manifestada se comprueba aún más.

Hay también derivaciones en las cuales la base participial se ha combinado con el sufijo *-ada*:

(78)

- a. Gracias a la potente fritada y al poder calórico que el aceite hirviendo alcanza los esteres volátiles de la iniciada putrefacción de los calamares son totalmente consumidos [...]. (Santos, L. M. [España] 1962. *Tiempo de silencio*)
- b. Probar una fritada de pescado en alguno de los puertos del sur, bajo un sol resplandeciente y frente a un mar de un azul irreal, será para el forastero una experiencia tan inolvidable como degustar el famoso sancocho gomero en Las Hayas. (Prensa, Argentina)

Este sufijo también forma nombres a partir de la base participial, pero se nota cierta diferencia de matiz entre este y las derivaciones con *-ura*. Recordamos que *fritura* en ciertos casos refiere a la acción de *freír*, significado que también se muestra en los ejemplos en (78), pero estas derivaciones consideran a la vez el resultado de esa acción, interpretación que no está

presente en las oraciones en (77). Recuérdese que los participios verbales se diferencian de los adjetivos en manera de que puede hacer referencia tanto al evento mismo como el estado resultante de tal evento, mientras que los adjetivos solo refiere al estado resultante. En base a esto, podemos afirmar que la formación compleja viene del participio verbal en vez del adjetivo.

A continuación hay un ejemplo en el que el participio se combina con el sufijo *-anga*, formando un sustantivo despectivo de *frito*:

(79)

Por el olor a fritanga que nos llegaba a la mañana, dedujimos que ellos desayunaban como se ve en las series: huevo y tocino - que creo que es lo que acá llamamos panceta. (Suárez, P. [Argentina] s.a. *El profesor*)

Podemos a través de Google encontrar una posible derivación con el sufijo *-illa*:

(80)

«Las fritillas» era plato obligado en las casas del agro jumillano el día de cocción del pan semanal, de ahí que las mujeres y guardacaseras aprovecharan la ocasión para variar el desayuno fijo y diario de la «gachamiga». (Blogspot, 2009)

Es probable que esta palabra sea una lexicalización, o sea, una palabra que en principio era una derivación, pero que se ha convertido en una unidad léxica con su propio significado durante el tiempo. El sufijo en cuestión forma en realidad diminutivos, definición que no se puede defender en este caso. Como explica el diccionario de la RAE, *las fritillas* es el nombre de cierta masa frita especial, que se usa en Castilla la Mancha, evidencia que confirma esta sugerencia.

Es por fin posible proponer que el participio irregular es base del verbo *fritar*, que se observa en varias zonas de América:

(81)

- a. En el Manual de Esmaltes Cerámicos, Tomo 3º, Capítulo 11, se habló extensamente del proceso del fritado y se ilustró fotográficamente algunos hornos de fritas industriales de gran tamaño. Ahora nos referiremos a hornos artesanales para fritar. (Fernández Chiti, J. [Argentina] 1992. *Hornos cerámicos*)
- b. La empanadera más famosa que tuvo San Salvador fue La Cota (por su prominente bocio), quien sentada en un banquito en la intersección del Puente Lavalle y la avenida Hipólito Yrigoyen fritaba cada pieza en una olla de hierro, que los noctámbulos habían bautizado como la negra, la del humeante aceite, que en realidad era grasa de vaca. (Prensa, Argentina)
- c. Ah otra cosa que tengo pendiente de Madrid es Toledo de noche, ya que cuando fuimos también era julio y al medio día se fritaban huevos en las piedras. (Correo electrónico sin autor, Uruguay. 2004)

6.2.5 Resúmenes sobre *frito*

Hemos visto que *frito* puede ser utilizado como un verbo y como un adjetivo, y aparece con varios adverbios y complementos propios de tanto los verbos como los adjetivos. Admite flexión de género y número, y se pueden formar palabras derivadas sobre la base participial. Este participio puede también tener significado metafórico cuando se comporta gramaticalmente como adjetivo cuando el sustantivo modificado es una persona. Se ve también cierta diferencia entre España y varios países de América del Sur en este significado metafórico: en España puede entenderse como dormido o cansado, mientras que en América del Sur normalmente significa que la ‘persona frita’ está fracasada, o se encuentra en una situación difícil. En la tabla de debajo, resumimos en qué contextos *frito* aparece como verbo, y cuándo se interpreta como adjetivo:

	<i>Adjetivo</i>	<i>Verbo</i>
Con verbos auxiliares	-	+
Con pacientes	-	+
Con complementos agentes	-	+
Con complementos instrumentales	-	+
Con adverbios de tiempo	-	+
Con algunos adverbios de frecuencia	+	?
Con algunos adverbios de fase	-	+
Con adverbios de foco	?	+
Con adverbios de grado	+	-
Con significado metafórico	+	-

Tabla 11 Los dos usos del participio *frito*

6.3 *Freír* frente a *fritar* en Argentina

Como hemos afirmado, es posible que el verbo *fritar* se derive del participio irregular de ‘freír’, dando lugar a otra discusión interesante. Hemos visto en el capítulo 6.1.1 que uno de los ejemplos en los que se ve *freído*, está tomado de una obra de Argentina, en la misma manera de que la mayoría de los ejemplos con *fritar* en (81) son argentinos. Parece por ende probable que haya cierta relación en cómo se usan estas palabras en Argentina.

Como ya se ha mencionado, tenemos un ejemplo con el participio regular de *freír* que es de Argentina:

(82)

El valor calórico que provee por 100 gramos una vez hervida es sorprendentemente bajo: más o menos 80 kilocalorías, lo cual la transforma en un alimento de baja densidad calórico (esto no es así, desde luego, cuando se lo como después de haberla freído). (Brusco, Osvaldo J. [Argentina] 1987. *¿Qué debemos comer?*)

Como ya sabemos, y como se ve en el ejemplo, el participio regular de *freír* solo aparece en el tiempo compuesto, y que por tanto ha de ser verbal. Vemos también que se refiere al ámbito de la comida, es decir, que es regular semánticamente.

Hay más ejemplos con *frito*, como vemos en (83):

(83)

- a. Desde que a algún inapetente se le ocurrió escribir el primer libro de etiqueta para la mesa, todo el mundo ha dicho: "Ohh" si alguien moja el pan en la quema de un huevo frito. (Prensa, Argentina. Clarín, 25/04/1979: *Hoy: huevos con sombrero*)
- b. Para obtener un pollo en presas frito de muy buen aspecto "dorado" freírlo apenas en la cocina convencional y luego proseguir en la cocina de microondas hasta su cocción total. (Pirolo, K. de. [Argentina] 1989. *Microondas, usted y yo. La cocina de hoy*)
- c. Una vez todo preparado, se retiran las martinetas, se les quita el piolín, se acomodan en una fuente encima del costrón de pan frito y alrededor se adorna con las zanahorias y repollitos. (C. de Gadulfo, P. [Argentina] 2004. *Pescado y aves.*)
- d. 'Te juro Luciano que nunca más pasaré hambre, aunque tenga que hacer cualquier cosa'. Yo me quedé frito mirándola. (Wornat, O. [Argentina] 2011. *Menem-Bolocco*)
- e. En su versión santiagueña, por ejemplo, se hace con harina de trigo mojada con salmuera, grasa y leche, y tiene un relleno constituido por carne vacuna, huevos duros, pasas de uva, cebolla, ají, sal y pimienta, todo frito en grasa. (Brusco, Osvaldo J. [Argentina] 1987. *¿Qué debemos comer?*)

En los casos (83) el participio sirve para describir un sujeto sin referir necesariamente a ningún proceso, así que la interpretación adjetival parece razonable. Nótese que el participio en (83d) se combina con el verbo *quedarse*, pero como hemos sugerido en 6.2.2.2, el participio puede interpretarse como atributo de una construcción copulativa, y no como verbo principal de una perífrasis verbal. Es probable que el participio de (83e) sea verbal, ya que se ve un posible complemento circunstancial de instrumento, es decir *en grasa*, un complemento propio de los verbos. Obsérvese que no hay ejemplos en los que la forma sea parte del tiempo compuesto.

Estos casos tienen la misma semántica que los casos que hemos analizado previamente (véase sección 6.2.3). Para repasar, los casos en los que el sujeto del adjetivo o el paciente del verbo hacen referencia al ámbito de la comida o el alimento tienen interpretación literal, mientras

que el caso de (83d), en el que el sujeto es un pronombre personal, tiene significado metafórico.

Por fin se ve en Argentina varios ejemplos con el participio del verbo *fritar*:

(84)

- a. O como cuando nos encontramos sin más, a la vuelta de la página, con los ecos de esa voz popular que siempre ha perseguido a la escritura de Lamborghini, acechándola, redoblándola en la extrema violencia de la miseria: el huevo frito en el ropero de la pensión o la hijita de algún personaje desolador, 12 años, violada mientras iba a la bailanta. (Prensa, Argentina: Radar. Libros. Suplemento de Página12, 30/12/2001: *Las patas en el lavarropas*)
- b. Ese es el momento en que la frita fundida debe chorrear por el culo del crisol cayendo sobre el agua fría. Se revolverá constantemente con una cuchara de madera mientras la frita cae, para que el agua fría rodee bien toda la sustancia fritada (vidrio al rojo vivo). (Fernández Chiti, J. [Argentina] 1992. *Hornos cerámicos*)
- c. Cómo determinar la existencia de plomo soluble en fritas: cuando se adquiere un esmalte frito, muchas veces no se sabe si éste es plúmbico o alcalino, o bien si es mixto. (Fernández Chiti, J. [Argentina] 1986. *Diagnóstico de materiales cerámicos*)

El participio en estos ejemplos es, como la mayoría de los participios en los casos presentados de *frito*, adjetival, sirve para describir su sujeto sin hacer referencia a un evento. Como también hemos visto con *frito*, parece que *frito* no aparece en el tiempo compuesto con el verbo auxiliar *haber*, aunque esta ausencia podría ser un hueco accidental del corpus, ya que existe el verbo correspondiente.

Como vemos, hay cierta semejanza entre *frito* y *frito* con relación a su sintaxis. Sin embargo, parece que los dos participios se distinguen semánticamente. La mayoría de los ejemplos en (84) tratan del arte cerámico o de vidrio, con excepción del ejemplo (84a), que sí modifica a un nombre relativo a la comida, así que parece posible sugerir que *frito* se aplica con más frecuencia para hablar de la cerámica. Nótese, no obstante, que el verbo *fritar* aparece en relación con el ámbito de la comida en otros tiempos verbales, como se muestra en

el ejemplo (85). Por eso no es posible afirmar que se use el verbo exclusivamente al hablar del arte cerámico.

(85)

- a. Mientras fritamos las papas, colocamos los huevos en algún bol le agregamos los ingredientes que les vamos a colocar y revolvemos. (Página web, Argentina. *10 recetas rápidas: Tortilla.*)
- b. Fritamos en manteca 2 huevos, panceta a gusto, 1 banana (no fritarla por mucho tiempo porque se pasa solo un instante vuelta y vuelta). (Página web, Argentina. *Arroz a la cubana*)

En resumidas cuentas, se puede sugerir que se prefiere utilizar el participio regular de *freír* en el tiempo compuesto, es decir, *haber + participio*, en Argentina. Tenemos solamente un caso, pero puesto que no hay ejemplos en los cuales los otros dos participios aparezcan con el auxiliar, parece ser posible hacer estas sugerencias. El participio irregular, *frito* suele emplearse al hablar del ámbito de alimento, de cocinar o de la comida. Normalmente tiene función adjetival, aunque hay un ejemplo en el que se debe interpretarlo como verbo. Puede aparecer con un pronombre personal, entonces con interpretación metafórica. El participio de *fritar* generalmente se aplica cuando se habla del arte cerámico o de vidrio, aunque se puede ver el participio en relación con la comida en el ejemplo (84a). Seguidamente, se ve que el verbo tiene significado similar a *freír* en otros tiempos verbales, y por eso es difícil hacer afirmaciones firmes sobre el uso de este verbo y su participio. Sin embargo, se puede sugerir que la preferencia en Argentina es como se ha propuesto aquí.

6.4 Conclusiones

Como recordamos, hemos propuesto que las dos formas participiales *freído* y *frito* se emplean ambos en la formación de los tiempos compuestos. Como hemos visto en las páginas anteriores, y como también se muestra en la tabla de debajo, parece en cierta medida plausible hacer esta sugerencia. Nótese, sin embargo, que no hay casos en los que el participio regular forme parte de la voz pasiva, indicación de que posiblemente no se emplee en español actual con mucha frecuencia.

<i>Contextos sintácticos</i>	<i>Freído</i>	<i>Frito</i>
En el tiempo compuesto	6	31
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	0	4
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	0	35
En la voz pasiva con <i>ser</i>	0	4
En la voz pasiva con <i>estar</i>	0	0
Como modificador de nombres, antepuesto	0	0
Como modificador de nombres, pospuesto	0	103
Con complementos de agente	0	1
Con complementos instrumentales	3	11
Con adverbios de tiempo	1	1
Con adverbios de frecuencia	0	1
Con adverbios de fase	0	9
Con adverbios de foco	0	2
Con adverbios de grado	0	10

Tabla 12 Comparación de *freído* y *frito*

El participio regular de *freír* se usa exclusivamente como participio verbal en el tiempo compuesto con el verbo auxiliar *haber*. También hemos afirmado que el participio no se combina con los complementos de agente, aunque estén inferidos semánticamente. Se han visto unos ejemplos en los que el participio lleva un complemento instrumental, pero hemos sugerido que tal vez no se usen con frecuencia en situaciones formales, dado que no se encuentran estos casos en el corpus de CREA, sino en foros o blogs personales, aspecto que puede indicar que la gente quizá recurra a tal complemento en contextos coloquiales o informales. Con respecto a los adverbios que lleva, hay un ejemplo en el que *freído* lleva un adverbio de tiempo, adverbio que sí es propio de los verbos, confirmando la posibilidad de que desempeñe función verbal. Con respecto a su naturaleza morfológica, el participio está restringido. Dado que solo se presenta en el tiempo compuesto, no admite flexión de número y género, y tampoco hay nuevas palabras derivadas a partir de la base participial. Por fin, se puede afirmar con seguridad que el participio regular no es muy utilizado en el español actual, dado que los casos son escasos, también en el tiempo compuesto.

Se ven características distintas al estudiar el participio irregular de *freír*, y la tabla 12 muestra que puede aparecer en construcciones con propiedades tanto verbales como adjetivales, a diferencia de *freído*, que solo es verbal. Se ve por ejemplo como participio verbal en el

pretérito perfecto y en la voz pasiva y como adjetivo cuando aparece en construcciones atributivas o como modificador de nombres. Al estudiar los complementos que puede llevar, vemos que admite tanto los complementos de agente como los complementos instrumentales, complementos propios de los verbos. También la presencia de adverbios de tiempo, de fase y de foco aportan una interpretación verbal, mientras que los casos en los que vemos adverbios de frecuencia y de grado, muestran la posible función adjetival de la forma. La naturaleza híbrida de este participio se ve por ende muy clara. Al tratar su semántica, se entiende que la oración tiene interpretación literal cuando el sujeto descrito por el adjetivo, y el paciente o el complemento directo del verbo pertenece al ámbito de la comida. No obstante, cuando los sintagmas modificados por este participio en función adjetival están realizados por pronombres personales o grupos nominales que equivalen a una persona o un grupo de personas, se puede observar una interpretación metafórica. En estas situaciones se ve cierta variación geográfica. En algunas zonas de América, se interpreta que el sintagma modificado se encuentra en una situación difícil o fracasada, mientras que es más normal que la forma signifique ‘estar dormido’ cuando se usa como metáfora en España. En cuanto a la morfología, hemos visto que admite flexión de número y género, y que es posible encontrar derivaciones formadas a partir de la forma.

Hemos visto que hay un tercer participio, *fritado*, que viene del verbo *fritar*, que parece tener importancia particular en Argentina. Se ve un ejemplo de esta área en el que *freído* forma parte del pretérito perfecto, pero no hemos logrado encontrar casos en los que *frito* o *fritado* aparezcan en este tiempo verbal. Estos dos participios parece emplearse como adjetivo en la mayoría de los casos: *frito* se usa para referir al ámbito de la comida, mientras que *fritado* generalmente está utilizado al hablar del arte cerámico. Esta observación es superficial, dada la escasez de ejemplos, y no tenemos suficientes datos que permitan hacer conclusiones firmes sobre el tema. Hay casos en los que *fritado* modifica a un grupo nominal que según esta explicación es propio de *frito*, y en otros tiempos verbales se ve que *fritar* sí puede hacer referencia al ámbito de la comida. En base a los ejemplos presentados, se puede, con cuidado, sugerir que la preferencia general en Argentina es como se ha propuesto aquí, pero, como ya hemos mencionado, no hay evidencia suficiente para confirmar tal hipótesis.

En resumidas cuentas, entendemos las diferencias entre los dos participios del verbo *freír* de la siguiente manera: *freído* exclusivamente es forma verbal restringida al pretérito perfecto, pero se ve que *frito* puede ser tanto adjetivo como verbo. Además, parece posible afirmar que

frito se ve favorecido en el español actual, dado que se encuentra esta forma en la mayoría de los casos, también en el tiempo compuesto. La forma regular, pues, parece estar en retroceso en la mayor parte del mundo hispanohablante. En Argentina, en cambio, no se ven casos en los que *frito* forme parte del pretérito perfecto, y allí se emplea el participio regular. *Frito* y el tercer participio *fritado* generalmente se emplean para referir respectivamente al ámbito de la comida y al arte cerámico, aunque hay ejemplos en los que también *fritado* hace referencia al mundo de la comida.

7 La alternancia entre *imprimido* e *impreso*

7.1 Imprimido

7.1.1 Contexto sintáctico

La tabla de debajo, que está basada en los hallazgos del corpus de CREA y del Corpus del Español de Davies, muestra que hay casos en los que este participio forma parte de los tiempos compuestos con el verbo auxiliar *haber* y en construcciones pasivas, propiedades que favorecen una interpretación verbal de esta forma. Nótese, sin embargo, que también se ve el participio *imprimido* como modificador de nombres, construcción que admiten tanto los participios verbales como los adjetivales, complicando el análisis de estas formas. En las páginas siguientes elaboraremos explicaciones sobre los contextos sintácticos en los que aparece *imprimido*.

<i>Contextos sintácticos</i>	<i>Casos vistos</i>	<i>Porcentaje</i>
En el tiempo compuesto	27	69%
En la voz pasiva con <i>ser</i>	3	8%
En la voz pasiva con <i>estar</i>	0	0%
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	0	0%
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	0	0%
Como modificador de nombres, antepuesto	0	0%
Como modificador de nombres, pospuesto	9	23%
Total	39	100%

Tabla 13 Contextos sintácticos en los que aparece *imprimido*

Una propiedad que hemos visto del participio en cuestión es que forma parte de los tiempos perfectos y por tanto tiene interpretación verbal, como se ve en los ejemplos de (86):

(86)

- a. Este juego de espejos, el tránsito entre los distintos planos de la realidad -o de la ficción- es conducido por la artista con una maestría que sería asombrosa de no conocer el rigor que siempre ha imprimido a sus trabajos en teatro, cine o televisión. (Prensa, España: La Vanguardia, 02/10/1995: J. M. Baget Herms)

- b. En total se han imprimido 35.000 carteles y 130.000 cómics editados bajo el título *The Deadly Heritage* (La Herencia mortal). (Prensa, España: El Mundo, 11/11/1996: Supermán "salva" a los niños de Sarajevo)
- c. [...] del mismo modo que el arquero ha imprimido una inclinación violenta a la flecha [...] se puede también concebir una transmisión del movimiento entre las distintas esferas aunque medie una separación entre ellas. (Samso, J. [España] 1983. *La Física en el mundo arabo-islámico [Historia de la Física hasta el siglo XIX]*)
- d. Comenzaremos con el Partido por la Victoria del Pueblo, una de las organizaciones que mayor dinamismo y lucidez unitaria y autocrítica responsable ha imprimido a su accionar desde su fundación en 1975, sobre las ruinas de la Resistencia Obrero Estudiantil, ROE, y del anarquismo revolucionario, cuya paternidad reconocen e intentan superar. (Fasano Mertens, F. [Uruguay] 1980. *Después de la derrota: Un eslabón débil llamado Uruguay*)
- e. Cuando Rodolfo Echeverría se insubordinó, Camacho tuvo la oportunidad de haberse manifestado reformista, pero no lo hizo; también pudo haberle imprimido cambios a su partido en los años en que sólo Salinas era más poderoso que él, y tampoco actuó. (Prensa, México: Diario de Yucatán, 24/07/1996: *Un doble absurdo*)
- f. Según Economía, algunas organizaciones habían imprimido una celeridad especial a los cursos ofertados para los aspirantes a auditores [...]. (Prensa, España: El País, 01/12/1987: *Enmienda socialista a la ley de Auditoría*)

También se han encontrado casos en los que el participio regular de *imprimir* está acompañado del verbo *ser*, formando construcciones pasivas:

(87)

- a. Newton era reacio, como ya hemos indicado, a publicar sus notas; años más tarde él incorporaría su parte principal en otro manuscrito, el *Methodus fluxionum et serierum infinitarum* (1671). El texto original de la obra no fue imprimido hasta bastante después. (Rodríguez-Salinas, B. [España] 1988. *Newton [Historia de la matemática en los siglos XVII y XVIII]*)

- b. Para concluir, cabría informar para el interesado que esta obra ha sido imprimida por La Torre de Papel. (Prensa, Nicaragua: La Prensa, 21/10/1997: *Libros*)

Los sujetos en los ejemplos anteriores pueden interpretarse como pacientes de la forma en cuestión, así que entendemos que son oraciones pasivas. En efecto, la función verbal del participio queda clara en tales construcciones. Nótese que el participio en el ejemplo (87b) lleva un complemento de agente propio de las construcciones verbales, otra indicación de que la forma en este caso es verbal. Volveremos a tratar los complementos en secciones posteriores.

Como se ve en la Tabla 13, es posible encontrar casos en los que el participio *imprimido* funciona como modificador de nombres:

(88)

- a. Los documentos enviados hasta ahora, según lo reclamó Serra Carmona, presentan algunas imprecisiones que De Pablos prometió corregir, atribuyéndolas a la premura imprimida a la recopilación de información. (Prensa, Argentina: El Universal, 09/10/1996: *Contralor viajó en avión de Pdvs*)
- b. El divorcio entre la cambiante realidad y la dinámica imprimida a la organización es cada vez mayor, hasta caer en la increíble muerte de Angel Berazadi. (Prensa, España: Triunfo, 02/07/1977: *Enérgicos comunicados de protesta*)
- c. El partido socialista, tras el giro copernicano imprimido a sus posturas antiatlantistas por el presidente del Gobierno, se encuentra dividido en dos grandes bloques [...]. Prensa, España: El País, 02/02/1986: *Un vaso de aceite de ricino para la militancia socialista*)

Nótese que el participio en estos ejemplos lleva un complemento indirecto, correspondiente a construcciones con *le*:

(89)

Le han imprimido un giro copernicano a sus posturas...

Tanto los verbos como los adjetivos admiten este tipo de complemento (c.f. Bosque, 1999, pág. 284), así que la función del participio todavía es ambigua conforme a esta propiedad. No obstante, hay indicios suficientes para afirmar que la forma es un verbo, como veremos. Tanto los participios como los adjetivos pueden modificar a sustantivos, pero solo los adjetivos pueden anteponerse al sustantivo. Como vemos en la Tabla 13, y como se muestra en ejemplo (88), no hay casos en los que el participio se haya antepuesto al sustantivo al que está modificando, propiedad que favorece una interpretación verbal de la forma participial. Según los hablantes consultados, se rechaza una forma como (90), donde se antepone el participio en esta construcción:

(90)

*El divorcio entre la cambiante realidad y la imprimida dinámica a la organización es cada vez mayor...

Además, se puede defender que la forma hace referencia al evento mismo por el que algo se imprime a una cosa, rasgo que puede confirmar la interpretación verbal en estos casos.

Obsérvese que la mayoría de los ejemplos presentados en esta sección están tomados de obras españolas, aspecto que puede indicar que se aplica el participio regular sobre todo en España, posible hallazgo que volveremos a tratar en la sección 7.3.

7.1.2 Complementos y adverbios

Como se muestra en la tabla de debajo, el participio irregular admite complementos y adverbios de varios tipos. En los párrafos que siguen elaboraremos este tema.

<i>Complementos/adverbios</i>	<i>Casos vistos</i>
Con complementos de agente	5
Con complementos instrumentales	0
Con adverbios de modo	1
Total	6

Tabla 14 Complementos y adverbios que admite *imprimido*

Se ha visto que el participio en cuestión se comporta como verbo, y por tanto entendemos que también admite los complementos de agente. Esto se confirma:

(91)

- a. Por su parte, *Il Secolo* señala el carácter de centro imprimido por Aznar. (Prensa, España: *El Mundo*, 10/05/1996: Tras el 3M. El cambio de Gobierno en la prensa extranjera.)
- b. [...] para Holmes, serán las pistas e indicios involuntariamente imprimidos por el "autor" en la escena del crimen. (Prensa, Bolivia: 2002. Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología. Universidad Católica Boliviana, ...)

La Tabla 14 muestra a continuación que la forma en cuestión admite los adverbios de manera, o sea, *involuntariamente*, aspecto que también se manifiesta en el ejemplo (91b). La función verbal se comprueba por tanto aún más: los adverbios de manera expresan como sabemos la forma en que ocurren las situaciones o los sucesos expresados por el segmento modificado, propiedad que restringe este adverbio a modificar a los verbos.

7.1.3 Naturaleza semántica

Parece que *imprimido* tiene significados predecibles a partir de la semántica del verbo, pero también admite, además, un uso en que no se refiere a ‘poner algo en tinta en un objeto’, el significado presentado en los ejemplos de (86b) y (87). En los ejemplos demás se ve que ‘el objeto imprimido’ no es ningún objeto físico, sino un nombre abstracto, y el participio en cuestión expresan que el sujeto en la oración ha dado una determinada característica, estilo, actitud etc. a tal idea abstracta:

(92)

Por su parte, *Il Secolo* señala el carácter de centro imprimido por Aznar. (Prensa, España: *El Mundo*, 10/05/1996: Tras el 3M. El cambio de Gobierno en la prensa extranjera.)

Este rasgo puede indicar que se emplea con frecuencia este participio regular para expresar tales significados.

Adicionalmente, muestra el resultado de una acción, no meramente la descripción de un conjunto de propiedades adjetivales, como hemos visto en apartados anteriores. Añadiendo

marcadores adverbiales de fase, como por ejemplo *ya*, se ve que esta interpretación se confirma, dado que estos marcadores necesariamente exigen un cambio de estado y por ello un proceso previo:

(93)

Por su parte, *Il Secolo* señala el carácter de centro *ya imprimido* por Aznar

7.1.4 Naturaleza morfológica

Se ve que el participio *imprimido* está bastante restringido morfológicamente. Admite flexión de género y número, como se ve en (94):

(94)

- a. [...] para Holmes, serán las pistas e indicios involuntariamente imprimidos por el "autor" en la escena del crimen. (Prensa, Bolivia: 2002. Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología. Universidad Católica Boliviana, ...)
- b. Para concluir, cabría informar para el interesado que esta obra ha sido imprimida por La Torre de Papel. (Prensa, Nicaragua: La Prensa, 21/10/1997: *Libros*)
- c. [...] los llamados esquizofrénicos crónicos [...] son mantenidos en tales posiciones como si fueran objetos de experimentación, para terminar de comprender lo que es vivir en una posición psicótica irreversible, cómo son todas sus vicisitudes, las respuestas a las variables imprimidas experimental o casualmente desde lo interpersonal [...]. (Rolla, E.H. [Argentina] 1976. *Familia y personalidad*)

Hasta ahora parece plausible afirmar que el participio regular de *imprimir* se restringe a aparecer como verbo, dado que no hay casos en los que se presente en contextos propios de los adjetivos. En efecto, se puede también proponer con seguridad que la forma en estos casos es verbal, aunque tanto los participios como los adjetivos admiten esta flexión.

No es posible encontrar muchos casos en los que se hayan formado nuevas palabras a partir de la base participial, y en el corpus de CREA y el de Davies no hay ninguno, pero al

consultar el diccionario de la Real Academia, se ve que hay una palabra que posiblemente puede calificarse como una palabra derivada de este participio, es decir, *imprimidor*:

(95)

- a. Por cuanto por parte de vos Jácome Conbreger, alemán, imprimidor de libros, vecino de la cibdad de Sevilla, me fue fecha relación que vos sois casado y vecino de la dicha cibdad puede haber veinte e cinco años [...] (Anónimo [México] 1525. *Real cédula a Jácome Cromberger autorizándolo para tratar y contratar en las Indias [Documentos para ...]*)
- b. Ofrece el imprimidor de assentar la prensa donde nosotros quisiéremos. (Menéndez Pelayo, M. [España] 1880-1881. *Historia de los heterodoxos españoles*)

Al ver los ejemplos, parece sin embargo que la palabra en cuestión no es una derivación del participio regular de *imprimir* sino del verbo en infinitivo con el sufijo de agente *-dor*:

(96)

Imprimidor → imprimi(r)-dor: Persona/cosa que imprime.

Nótese también que los ejemplos en (95) están tomados de obras antiguas, propiedad que puede indicar que no se emplea con frecuencia en el español actual.

7.1.5 Resúmenes sobre *imprimido*

En resumidas cuentas, se ve que el participio regular de *imprimir* se restringe a aparecer en contextos en los que se comporta como verbo, y en efecto podemos concluir que estamos frente a una forma exclusivamente verbal. Por tanto se entiende que admite complementos agentes, tanto explícitos como tácitos, como hemos visto en la sección 7.1.2. En cambio, no hay casos en los que el participio lleve un complemento instrumental. Hemos observado a continuación un caso en el que el participio *imprimido* se ve modificado por un adverbio de modo, otro indicio de que se trata de un participio nítidamente verbal.

Hemos mencionado también que la mayoría de los ejemplos están tomados de obras españolas, rasgo que puede marcar cierta tendencia a preferir evitar esta forma en

Hispanoamérica (véase también la sección 7.3). Además hemos sugerido que el participio en cuestión generalmente se aplica para dar a entender que el sujeto en la oración ha puesto determinada característica, estilo, actitud etc. en algo, aunque también admite el significado de ‘poner en tinta algo’.

7.2 Impreso

7.2.1 Contexto sintáctico

Se ve en la Tabla 15 que el participio irregular generalmente aparece en más contextos que el participio regular. Sin embargo, se puede observar que *impreso* se muestra con más frecuencia en contextos en los que tiene interpretación verbal, aspecto que elaboraremos en las páginas que siguen.

<i>Contextos sintácticos</i>	<i>Casos vistos</i>	<i>Porcentaje</i>
En el tiempo compuesto	80	28%
En la voz pasiva con <i>ser</i>	62	22%
En la voz pasiva con <i>estar</i>	60	20%
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	0	0%
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	4	1%
Como modificador de nombres, antepuesto	0	0%
Como modificador de nombres, pospuesto	85	29%
Total	291	100%

Tabla 15 Contextos sintácticos en los que aparece *impreso* (CREA/Corpus de Davies)

Como su participio regular correspondiente, se ha visto que este participio puede aparecer en el tiempo compuesto como participio verbal, como vemos en ejemplo (97):

(97)

- a. Pero "El Día Gráfico", por ejemplo, fue uno de los mejores diarios que se han impreso en este país. (Prensa, España: La Vanguardia, 02/03/1995: *Francesc González Ledesma*)

- b. [...] había contratado la sala y había impreso los programas para que nosotros, gatos extraviado, o quizás debiera decir con más precisión, gusanos extraviados, pudiéramos "actualizarnos". (Prensa, Venezuela: El Universal, 17/04/1988: *Luz, cámara... comunismo*)
- c. No han transcurrido muchos años cuando ya se han impreso alrededor de 16000 títulos de obras de pequeños tirajes y variado género, incluyendo almanaques y bulas que tendrán pronta aceptación comercial. (Ferrer, E. [México] 1997. *Información y comunicación*)
- d. Por el otro había impreso en letra muy menuda, muy negra, un texto disparatado: el texto que anunciaba el fallecimiento de Diana sólo unos días antes. (Colinas, A. [España] 1990. *Un año en el sur*)

En la Tabla 13 hemos presentado los contextos sintácticos en los que se muestra el participio regular de *imprimir*, y al comparar con los hallazgos del participio irregular, vemos que generalmente hay más casos en los que los tiempos compuestos se forman con *impreso*. Sin embargo, se ve que el porcentaje que representa la frecuencia de este participio irregular en los tiempos compuestos es más bajo que el de *imprimido*. Vemos en la Tabla 15 que este participio aparece en más contextos sintácticos que el participio regular del mismo verbo, como veremos en los párrafos que siguen.

Hemos visto que la forma aparece en construcciones con *ser* que parecen ser ejemplos de la voz pasiva como participio verbal. La forma en cuestión expresa una acción en forma pasiva en vez de describir el sujeto en cada uno de los ejemplos de (98), así que no es posible que la forma sea adjetival. Se nota también la presencia de un agente, tanto explícito (98d) como tácito (98a-c). Como hemos afirmado en capítulos anteriores, solo los participios verbales tienen este tipo de complemento, rasgo que sigue confirmando que las oraciones de debajo son pasivas. Nótese también la presencia de los complementos circunstanciales de lugar en (98a-b) y el complemento circunstancial de modo en (98c), complementos que exige un verbo.

(98)

- a. El libro no tiene indicación de imprenta, pero se sabe que fue impreso en Nueva York. (Moreno Fraginals, M. [Cuba] 1983. *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*)

- b. Las unidades son impresas en tarjetas que se entregan a cada niño y en ellas se anota la fecha en que se empieza y en que se termina la unidad [...]. (Lemus, L.A. [Argentina] 1975. *Administración, dirección y supervisión de escuelas*)
- c. Los faxes recibidos son impresos a una velocidad de 6 páginas por minuto con una resolución de 600 dpi. (Prensa, México: Excélsior, 01/10/2001: *Laser Class 1060P, Impresora con Alto Desempeño*)
- d. La nueva monografía sobre la pintura del maestro Ramón Oviedo fue impresa por Editora Amigo del Hogar de República Dominicana. (Prensa, Rep. Dominicana: Revista Artes en Santo Domingo, Año 1, nº 2, 01-03/2002: *Libros*)

Asimismo se han visto casos de la voz pasiva en los que *impreso* se combina con el verbo *estar*:

(99)

- a. Mire, Ramiro, este reglamento yá está impreso. (Paz Hernández, A. [Cuba] 1981. *Huelga*)
- b. [...] si la pintada estaba escrita en la pared de derecha a izquierda, como es natural, en mi frente debería estar impresa de izquierda a derecha, ¿no? [...]. (Melini, N. [España] 2000. *Anoche me corté tus venas.*)
- c. "Ni vida ni asilo para los asesinos", era la frase que estaba impresa en las banderolas de un grupo de manifestantes panameños contrarios al asilo para Montesinos. (Prensa, Perú: Caretas, 28/09/2000: *Panamá*)

En estos ejemplos, *impreso* denota una acción, como hace la forma en el ejemplo (98), y se puede interpretar semánticamente un agente, aspecto que favorece una interpretación verbal en estas oraciones también. Nótese asimismo el marcador aspectual de fase *ya* en el ejemplo (99a), otro indicación de que se trata de una forma verbal (véase la sección 7.2.2.2).

Los ejemplos de (100), que también muestran construcciones con el verbo *estar*, no pueden interpretarse como oraciones pasivas, sino como construcciones copulativas en las que el participio es un atributo, dado que no parece ser posible interpretar ningún agente, ni explícito ni tácito.

(100)

- a. De acuerdo a Barcia esta Ley es favorable para algunos sectores públicos, pero no para el magisterial, porque no contempla su idiosincrasia y no están impresas sus necesidades básicas y conquistas. (Prensa, Panamá: El Siglo, 10/02/1997: *A partir del jueves*)
- b. Creer en lo que dicen los libros solo porque están impresos nos puede llevar más de una vez por caminos erróneos. (Penerini, A. [Argentina] 1999. *La aventura de ser mamá*)
- c. La epidemia de la droga está dando lugar a un nuevo desastre: una clase biológicamente inferior, una generación de bebés dañados físicamente por la cocaína cuya inferioridad biológica está impresa desde su nacimiento. (Prensa, España: El País, 01/08/1989: *The Washington Post*)
- d. [...] los billetes sólo están impresos por una cara y no incluyen los dispositivos de seguridad que revelará el organismo europeo en septiembre. (Prensa, España: Accesible. Revista de información sobre discapacidad, nº 14, 04/2001: *A vuela pluma*)

En estos ejemplos el participio nos indica una propiedad de los sustantivos en las situaciones denotadas por estas oraciones. Tienen algo impreso, y por ello son descriptivamente distintos de los que están sin imprimir, pero no se enfatiza que haya una acción previa, aunque siempre sea posible suponer, pragmáticamente, que la ha habido.

Tabla 15 muestra que las oraciones copulativas representan no más del 1% de los contextos sintácticos encontrados con el participio *impreso*, indicio de que este uso tal vez no sea muy frecuente en el español actual.

Se ve a continuación que nuestra forma participial aparece como modificador de nombres:

(101)

- a. Son libros impresos en papeles hechos a mano, con bellísimas tipografías, algunos manuscritos, con grabados en relieve y pastas de piel con filetes dorados, sobrevivientes de ediciones de apenas 100 o 200 ejemplares. (Prensa, México: Proceso, 13/10/1996: *Casi realizado el sueño de Neruda: donada a la Universidad de Chile, su biblio ...*)

- b. Un librito rojo impreso en papel biblia se abre en el despacho de Gonzalo Rodríguez Mourullo, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid. (Prensa, España: El País, 11/12/1979: *Delincuencia común: el extremo de la espiral*)
- c. El Consejo de Administración del diario EL PAÍS ha convocado los premios anuales Ortega y Gasset de periodismo, que abarcan las modalidades de periodismo impreso y fotografía [...]. (Prensa, España: El País, 09/01/1997: *Convocados los 'Ortega y Gasset' de periodismo*)
- d. La FID considera que la educación diabetológica no puede impartirse siguiendo una metodología de enseñanza tradicional basada en clases magistrales, libros y demás material impreso. (Prensa, México: Investigación y Desarrollo. Suplemento de Ciencia y Tecnología de La Jornada, 03/2001: *Imperativo e ...*)

Como ya sabemos, tanto los participios como los adjetivos tienen naturaleza predicativa, pero solo los adjetivos suelen anteponerse al sustantivo que modifican. Como se ve en la Tabla 15, y como muestran los ejemplos de (101), no hay casos en los que el participio tenga posición antepuesta al nombre, aspecto que quizás habla en favor de que *impreso* sea verbo en estas oraciones, aunque puede deberse a razones independientes: tal vez en el contexto se favorezca una interpretación restrictiva de los sintagmas nominales, lo cual viene acompañado del uso postnominal de los adjetivos. Parece probable que el participio en (101a-b) sea verbal, dado que hace referencia a la acción, rasgo que solo poseen los participios verbales. Nótese también que las dos oraciones contienen un complemento circunstancial de lugar, y, como hemos afirmado, los adjetivos suelen rechazar este tipo de complemento. Los dos casos en (101c-d), por su parte, pueden interpretarse como adjetivos. Se puede sugerir que la forma sirve para describir un antecedente sin hacer referencia al evento mismo, rasgo que sin duda habla en favor de una interpretación adjetival en estos casos.

Como ya hemos mencionado, no hay casos en los que el participio en cuestión se haya antepuesto al nombre. Sin embargo, hemos visto que puede interpretarse como adjetivo en ciertos contextos, aspecto que puede indicar que *impreso* se identifica como adjetivo relacional en tales construcciones, ya que este tipo de adjetivo siempre tiene posición postnominal. La Real Academia los identifica como aquellos que “especifica[n] el ámbito o el

dominio que corresponde a alguna persona o cosa”, definición que fácilmente puede aplicarse en estos casos (DRAE, 22ª ed., 2001).

Con otras palabras, entendemos que la forma puede ser tanto participio verbal como adjetivo de relación cuando funciona como modificador de nombres, dependiendo del contexto.

7.2.2 Complementos y adverbios

Como se muestra en la tabla de debajo, el participio irregular admite complementos y adverbios de varios tipos. En los párrafos que siguen elaboraremos este tema.

<i>Complementos/adverbios</i>	<i>Casos vistos</i>
Con complementos de agente	52
Con complementos instrumentales	0
Con adverbios de fase	15
Con adverbios de modo	19
Con adverbios evidenciales	1
Total	87

Tabla 16 Complementos y adverbios que admite *impreso*

7.2.2.1 Complementos

Hasta ahora hemos observado que el participio *impreso* puede verse en contextos en los que tiene función verbal. Por tanto se deberían encontrar casos en los que la forma en cuestión lleve un complemento de agente. Al ver la tabla y los ejemplos en (102), se ve que estas expectativas sí son cumplidas. Recuérdese también el ejemplo (98d), en el que hemos identificado tal complemento.

(102)

- a. Joaquín Traggia y uno de los libros que asombran aún a nuestro tiempo, por su modernidad, su Aparato a la historia eclesiástica de Aragón, impreso por Sancha, en Madrid, en 1791. (Beltrán Martínez, A. [España] 2000. *Pueblos de Aragón I*)
- b. Rubio publicó el libro de sus comentarios a la física de Aristóteles [...] en Madrid, impreso por Luis Sánchez, el año de 1605. (Osorio Romero, I. [México] 1989. *Conquistar el eco. La paradoja de la conciencia criolla*)

- c. Una tarde, los carceleros comienzan a repartirnos unos folletos impresos por el Ministerio del Interior. (Matos, H. [Cuba] 2002. *Cómo llegó la noche. Revolución y condena de un idealista cubana*)
- d. Así, la Repetición de amores y arte de ajedrez, de Lucena, impresa por Lope Sanz en 1494-95 [...]. (Gallego Gallego, A. [España] 1990. *Historia del grabado en España*)

Recuérdese que este complemento se interpreta semánticamente aunque no esté explícito en muchas oraciones pasivas. La acción de *imprimir* necesariamente ha de ser realizada por algo o alguien.

7.2.2.2 Adverbios

Como se ve en Tabla 16, el participio irregular de *imprimir* también admite varios tipos de adverbios. Primero hemos visto que puede ser modificado por un adverbio de fase. Hemos afirmado en capítulos anteriores (véase por ejemplo el capítulo 6.2.2.2) que este tipo de adverbio, siendo modificador aspectual, normalmente complementa a los verbos, y por tanto parece probable que la forma en estos casos también sea verbal. Nótese especialmente el caso en (103c), en el cual el participio en cuestión lleva el adverbio *recién*. Sabemos que este adverbio de fase siempre modifica a participios verbales (recuérdese la sección 2.2.1.5), así que la interpretación verbal en este ejemplo es obvia.

(103)

- a. La tasa, la cual se fijaba ya impreso el volumen, tiene fecha de 14 de octubre. (Osorio Romero, I. [México] 1989. *Conquistar el eco. La paradoja de la conciencia criolla*)
- b. Se entraba por el zaguán, que tenía su puerta separada a la calle o la sala de composición, alumbrada por cinco ventanas con vidrios y en cuyo interior se habían puesto varias cuerdas atravesadas que servían para colgar los pliegos ya impresos. (Arena Luque, F. [Argentina] 1979. *Cómo era Buenos Aires*)
- c. Dicen que tiene camioneta, a lo mejor podría ayudar con la distribución de los trípticos recién impresos hace seis meses. (Prensa, Chile: Revista Hoy, 03-09/02/1997: *Sobre ilustres y soñadores*)

- d. Los grabadores, tanto si son foráneos como españoles, son todos anónimos, y aunque los libros suelen tener colofón, no es raro que aparezcan todavía impresos totalmente anónimos. (Gallego Gallego, A. [España] 1990. *Historia del grabado en España*)

Como muestra la Tabla 16, se ven varios ejemplos en los que *impreso* está modificado por un adverbio de modo o manera. Sabemos que los adverbios de manera también exigen un verbo, así que parece plausible afirmar que estos casos, como los presentados en (103), son verbales.

(104)

- a. Correctamente impresos, el hilo de seguridad debe estar situado a la izquierda del rostro de Benjamín Franklin mientras que la marca de agua estaría a su derecha. (Prensa EE.UU: Diario de las Américas, 29/03/1997: *Error en billetes de 100 dólares*)
- b. Lo deseo por vosotros, puesto que, durante algunos años, me había habituado a ver vuestros nombres en películas estupendas, y en libros -como la "Cantata a la pintura" de Rafael- maravillosamente impresos. (Prensa, España: ABC Cultural, 24/05/1996: *El mundo real maravilloso (I)*)
- c. Están formados por una hoja o doble hoja de papel, generalmente impresos en color. (Ortega Martínez, E. [España] 1991. *La dirección publicitaria*)
- d. Y lo único que se pretende de ellos es que estén bien impresos, sin que haya sido necesario hacer un cursillo previo a esta operación. El Mundo - Su Ordenador (Suplemento), 22/06/1997: *Informática*)

A continuación hemos observado un ejemplo en el que este participio está complementado por un adverbio evidencial, tipo de adverbio también discutido en la sección 5.1.2.2:

(105)

Se tiraron 2.000 ejemplares, supuestamente impresos en una simbólica "imprensa de la Verdad" en Madrid. (Fajardo, J.M. [España] 1990. *La epopeya de los locos*)

Este adverbio puede principalmente modificar tanto a los adjetivos como a los verbos, pero se puede sugerir que la forma participial en este caso es verbal. Parece plausible afirmar que el participio hace referencia al proceso, rasgo que favorece tal sugerencia. Además, la oración

contiene un posible complemento circunstancial de lugar, aspecto que confirma la interpretación verbal aún más.

Para resumir lo que hemos encontrado en este apartado, se ve que la forma parece ser modificada por varios tipos de adverbios. Se ve que está frecuentemente complementada por adverbios de fase y adverbios de modo con interpretación verbal. También hemos visto un caso en el que se presenta un adverbio evidencial, que puede preceder tanto a los verbos como a los adjetivos. En nuestro caso parece probable que la forma tenga interpretación verbal.

7.2.3 Naturaleza semántica

Se ve en los ejemplos presentados en esta sección cierta coherencia semántica, como también hemos observado al tratar el participio regular del mismo verbo. Los ejemplos que tenemos aquí todos hacen referencia a la acción de ‘marcar en el papel o en otra materia las letras y otros caracteres gráficos mediante procedimientos adecuados’ o la acción de ‘confeccionar una obra impresa’ (DRAE, 22ª ed., 2001). Dado que esta forma también puede interpretarse como adjetivo en ciertos contextos, se puede elegir interpretar *impreso* como un adjetivo resultativo en tales construcciones, o sea, como una descripción del estado resultante de la acción de *imprimir*.

Recuérdese que hemos distinguido entre dos tipos distintos de sujeto, o mejor dicho, ‘objetos imprimidos’ en la sección 7.1.3, en la que hemos estudiado la naturaleza semántica del participio regular *imprimido*. Nótese que los ejemplos que contienen *impreso* tienen sujetos siempre del mismo tipo: objetos físicos, y dentro de ellos, los que se puede esperar razonablemente que reciban alguna imagen en tinta u otro formato.

7.2.4 Naturaleza morfológica

7.2.4.1 Flexión y concordancia de género y número

Como todos los participios irregulares que hemos estudiado hasta ahora, *impreso* puede unirse con los morfemas flexivos de género y número, como se muestra en (106):

(106)

- a. [...] los billetes sólo están impresos por una cara y no incluyen los dispositivos de seguridad que revelará el organismo europeo en septiembre. (Prensa, España: Accesible. Revista de información sobre discapacidad, nº 14, 04/2001: *A vuela pluma*)
- b. La nueva monografía sobre la pintura del maestro Ramón Oviedo fue impresa por Editora Amigo del Hogar de República Dominicana. (Prensa, Rep. Dominicana: Revista Artes en Santo Domingo, Año 1, nº 2, 01-03/2002: *Libros*)
- c. De acuerdo a Barcia esta Ley es favorable para algunos sectores públicos, pero no para el magisterial, porque no contempla su idiosincrasia y no están impresas sus necesidades básicas y conquistas. (Prensa, Panamá: El Siglo, 10/02/1997: *A partir del jueves*)

7.2.4.2 Derivaciones a partir de la base participial

Recordamos que no pueden verse derivaciones a partir de la base del participio regular *imprimido*. Se puede, en cambio, observar un caso en el que se ha formado una palabra derivada a partir del participio irregular *impreso* posiblemente uniéndose con el sufijo *-or* y su alomorfo *-ora*, como muestra (107).

(107)

- a. Claro, es un mito y he descubierto que es fabulosamente moderno: fue editor, impresor y diseñador y librero, todo a la vez. (Prensa, España: La Vanguardia, 16/12/1995: *Margarita Riviere*)
- b. Otro famoso librero e impresor fue Juan de Rivera, quien trabajó en esos menesteres desde 1648 hasta 1684, primero como librero y desde 1677 como impresor. (Trabulse, E. [México] 1994. *Los orígenes de la ciencia en México [1630-1680]*)
- c. Si el elemento de destino es una impresora, significa imprimir el documento. (Prensa, España: El Mundo - Su Ordenador (Suplemento), 22/06/1997: *Informática*)

- d. Es un dispositivo que funciona como impresora, copiadora (a color y en blanco y negro), escáner y fax (a veces usando el módem del PC). (Prensa, Colombia: Enter. Revista de Computadores e Internet, 14/01/2003)

Se puede sugerir que el sufijo presente en estos ejemplos, o sea *-or*, es un alomorfo de *-dor*, que forma palabras refiriendo a la persona, cosa o medio que realiza cierta acción expresada por una base verbal, es decir, deriva nombres de agente. Considerase estas palabras:

(108)

- a. Acusador → acusa(r)-dor: persona que acusa.
- b. Fumador → fuma(r)-dor: persona que fuma.
- c. Limpiador → limpia(r)-dor: persona/cosa/medio que limpia.
- d. Cazador → caza(r)-dor: persona que caza.

Aunque estas sufijaciones agentivas suelen ser formadas a partir del tema verbal de infinitivo, se ve que el comportamiento semántico del sufijo en (108) y (109) es parecido:

(109)

- a. Impreso → impres(o)-(d)or: persona que imprime.
- b. Impreso → impres(o)-(d)ora: persona/cosa/medio/máquina que imprime.

Como se nota en los ejemplos, las bases en los de (108) todas terminan en un vocal, mientras que la base en (109) acaba en un consonante. La alomorfía que muestra este afijo –es decir, la situación en que un mismo afijo se manifiesta fonológicamente de diversas maneras– puede por tanto explicarse por razones fonológicas. Fábregas y Scalise (2012) documentan ese mismo proceso, también explicando la fonología en la que se basa la alomorfía:

The first one [-*dor*] appears when the last segment of the base is a vowel [...], while the second [-*or*] shows up in contact with any kind of consonant. [...] The two variants could be related by a phonological rule that avoids a series of two consonants [...] by erasing the initial /d/ of the suffix. (Fábregas & Scalise, Morphology. From Data to Theories, 2012, pág. 16)

Concluimos pues que sí es posible considerar el sufijo en nuestros ejemplos como un alomorfo del sufijo *-dor*, que forma nombres de agente, o sea, expresa la persona o cosa que realiza la acción del verbo que funciona como base.

Hay a continuación otra palabra que puede considerarse como una derivación a partir de la base participial de *impreso*, o sea, *impresión*, como se muestra en (110):

(110)

- a. Una vez establecidas todas estas posibilidades, pulsando Aceptar se ordena la impresión del dibujo. (Pardo Niebla, M. [España] 2000. *Windows 2000. Guía práctica para usuarios*)
- b. [...] la primera impresión de la obra se hizo en francés en 1836 y en español en 1840. (Carrillo, R.A. [México] 1981. *Pintura mural de México: La Época Prehispánica, el Virreinato y los grandes artistas de nuestro siglo*)
- c. Produce la impresión de que está dormido, con los ojos abiertos, y que en cualquier momento puede vencerse de la silla. (Chamorro, V. [España] 1984. *El muerte resucitado*)
- d. Entonces, tengo la impresión de que no va a haber dificultad para la evacuación de esos temas por el Congreso, porque esos temas pueden aparecer como resultado de un acuerdo con la guerrilla. (Alape, A. [Colombia] 1985. *La paz, la violencia: Testigos de excepción*)

En estos ejemplos, parece probable que la base participial se haya unido con el alomorfo *-ión* del sufijo *-ción*, con que se forman nombres de acción a partir de verbos:

(111)

Impreso → Impres(o)-(c)ión: La acción o proceso de imprimir.

Recordando que el verbo *imprimir* puede tener varios significados, se puede sugerir los siguientes valores semánticos en los ejemplos en (110):

(112)

- a. La impresión del dibujo: la acción de imprimir el dibujo.
- b. La primera impresión de la obra: la acción de imprimir la obra por primera vez.
- c. La impresión de que está dormido: la acción de imprimir en la mente de alguien que está dormido.
- d. La impresión de que no va a haber dificultad: la acción de imprimir en la mente de alguien que no va a haber dificultad.

La semántica de la palabra en cuestión indica por tanto que sí es posible identificarla como una derivación del participio *impreso*. Nótese sin embargo que algunos opinan que *impresión* procede de la palabra latín *impressio/-ōnis* (DRAE, 22ª ed., 2001) y no se ha de tratar como una derivación del participio *impreso*, así que sería peligroso hacer afirmaciones firmes sobre su origen sin estudiar la palabra y su etimología con más profundidad.

La sufijación puede darse en una palabra más veces, o sea, de una misma base podemos derivar nuevas unidades léxicas, sucesivamente añadiendo sufijos. Puede por tanto ser sensato también considerar la palabra *impresionar* como una palabra derivada de la base del participio *impreso*:

(113)

- a. [...] se caracteriza por tratar de impresionar, al señalar que tiene muchas "influencias políticas" en el Gobierno [...]. (Prensa, Panamá: El Siglo, 28/05/1997)
- b. Las condiciones de la realidad impresionan los afectos, los frecuentes "silencios habitados". (Prensa, España: ABC Cultural, 15/03/1996: *Poesía*)
- c. Por lo demás, impresiona el sentido práctico de estos nuevos diseñadores de Roma [...]. (Calvo Serraller, F. [España] 1997. *Historia del Arte*)

Los sufijos encadenados pueden verse en esta palabra: Parece posible que la base primero se haya unido con el alomorfo *-ión* del sufijo *-ción*, como presentado en (112), y después con el sufijo verbal *-ar*, formando el verbo en cuestión:

(114)

Impreso → Impres(o)-(c)ion-ar

Semánticamente, se puede proponer el significado de ‘causar en alguien o algo una impresión física o moral’, definición que parece probable en los ejemplos presentados en (113).

7.2.5 Resúmenes sobre *impreso*

Hemos visto que *impreso* puede utilizarse como verbo y como adjetivo, aunque la mayoría de los casos que hemos presentado en este capítulo claramente favorecen una interpretación

verbal, como también se muestra en la Tabla 17. Se ve la forma con bastante frecuencia en los tiempos compuestos con el verbo auxiliar, y también se presenta en la voz pasiva, tanto con el verbo *ser* como con *estar*, con mayor frecuencia que su participio regular correspondiente, aspecto que volveremos a tratar en la sección 7.4. Asimismo se muestra frecuentemente como modificador de nombres, aunque solo en posición pospuesta. En la tabla de debajo, resumimos en qué contextos *impreso* aparece como verbo, y cuándo se interpreta como adjetivo. Nótese que los adverbios de fase y los adverbios evidenciales generalmente pueden modificar a tanto los verbos como los adjetivos, y en efecto no se debe hacer conclusiones firmes sobre la interpretación del participio, aunque los hallazgos presentados en este trabajo defienden cierta interpretación.

	<i>Adjetivo</i>	<i>Verbo</i>
Con verbos auxiliares	-	+
Con complementos agentes	-	+
Con adverbios de fase	?	+
Con adverbios de modo	-	+
Con adverbios evidenciales	?	+
Con adverbios de grado	+	-

Tabla 17 Resumen de los contextos sintácticos de *impreso*

A continuación hemos visto cierta correspondencia semántica con los participios. Parece que todos los ejemplos presentados refieren a la acción de ‘marcar en el papel o en otra materia las letras y otros caracteres gráficos mediante procedimientos adecuados’ o la acción de ‘confeccionar una obra impresa’. Los hallazgos tienen además sujetos del mismo tipo: todos son objetos físicos que pueden imprimirse.

Por fin, hemos visto que admite flexión de género y número, y se puede formar palabras derivadas sobre la base participial.

7.3 Variación geográfica entre los dos participios de ‘imprimir’

Al estudiar los ejemplos presentados, se puede observar cierta variación geográfica entre la distribución de las dos formas participiales analizadas en este trabajo. Hemos visto que el participio *imprimido* generalmente se emplea en España, rasgo que implica cierta tendencia a evitar esta forma en la América hispanohablante. Este aspecto se comprueba aún más al ver

las estadísticas de la Real Academia, presentadas en la Tabla 18. Solo 0,6% de los casos en los que se ve uno de los dos participios de *imprimir* en América, contiene el participio regular.

	<i>España</i>		<i>América</i>	
	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje (aprox.)</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje (aprox.)</i>
Imprimido	30	4%	2	0,6%
Impreso	710	96%	356	99,4%

Tabla 18 Distribución geográfica de *imprimido* e *impreso* (1) (Real Academia Española)

En la Tabla 19, también basada en las estadísticas de la RAE, se muestra claramente la diferencia distributiva entre las dos formas. Como puede verse, tanto como el 93,75% de los casos conteniendo el participio regular *imprimido* está encontrado en obras españolas. Pese a que estos resultados no son definitivos, ya que el corpus de la RAE no está calibrado de tal manera que aparezca el mismo porcentaje de textos de cada país, y hay un mayor número de textos de España, sí se observan ciertas tendencias.

	<i>Imprimido</i>		<i>Impreso</i>	
	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje (aprox.)</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje (aprox.)</i>
España	30	93,75%	710	66,6%
América	2	6,25%	356	33,4%

Tabla 19 Distribución geográfica de *imprimido* e *impreso* (2) (Real Academia Española)

Entendemos por tanto que hay diferencias nítidas con respecto a su distribución geográfica. Nótese, además, que el porcentaje de casos en los que se emplea el participio regular *imprimido* es bajo también en España, indicación de que generalmente se prefiere emplear el participio irregular *impreso* en el español actual, tanto en España como en la América hispanohablante.

7.4 Conclusiones

Hemos visto que hay cierta diferencia entre la aplicación de los dos participios *imprimido* e *impreso*, como también muestra la Tabla 20.

<i>Contextos sintácticos</i>	<i>Imprimido</i>	<i>Impreso</i>
En el tiempo compuesto	27	80
En la voz pasiva con <i>ser</i>	3	62
En la voz pasiva con <i>estar</i>	0	60
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	0	0
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	0	4
Como modificador de nombres, antepuesto	0	0
Como modificador de nombres, pospuesto	9	85
Con complementos de agente	5	52
Con complementos instrumentales	0	0
Con adverbios de fase	0	15
Con adverbios de modo	1	19
Con adverbios evidenciales	0	1
Con adverbios de grado	0	1

Tabla 20 Comparación de *imprimido* e *impreso*

El participio regular de *imprimir* se usa exclusivamente como participio verbal en el tiempo compuesto con el verbo auxiliar *haber*, en la voz pasiva, con complementos de agente y con adverbios de modo. También cuando aparece como modificador de nombres mantiene esta interpretación verbal. Se puede ver, sin embargo, que la forma se emplea muy poco en comparación con el participio irregular de *imprimir*, rasgo que se manifiesta de forma sobresaliente al mirar la frecuencia de aparición en la voz pasiva. Con respecto a su naturaleza morfológica, este participio regular está restringido. Admite flexión de número y género en todos sus usos salvo los tiempos compuestos, como es de esperar en los participios verbales, pero en cambio, no hay nuevas palabras derivadas a partir de esta base participial.

Se ven características levemente distintas al estudiar el participio irregular *impreso*, y la tabla muestra que puede aparecer en construcciones con propiedades tanto verbales como adjetivales, a diferencia de *imprimido*, que solo es verbal. Aparece en el tiempo compuesto, en la voz pasiva, en construcciones copulativas y como modificador de nombres. Se muestra asimismo con complementos de agente, con adverbios de fase y adverbios de modo, favoreciendo una interpretación verbal de la forma, y con adverbios evidenciales, que producen una interpretación donde los participios se interpretan como adjetivos.

Sin embargo, parece que este participio irregular generalmente suele emplearse como verbo, dado que los casos en los cuales se comporta como adjetivo son escasos. En efecto, puede presentarse cierto problema al distinguir las dos formas estudiadas en este capítulo: si ambos participios manifiestan significado verbal, en construcciones parecidas con los mismos complementos, ¿cuál es su diferencia? Parece en cierta medida que estas dos formas están en variación libre en español actual, con excepción de su comportamiento morfológico. Parece que la mayor diferencia entre *imprimido* e *impreso*, es que *impreso* vale para derivar palabras, rasgo que no admite el participio regular. Hemos visto también cierta diferencia geográfica con relación a la aplicación de los dos participios de *imprimir*, lo que explica por qué una de las formas se usa con mucha más frecuencia que la otra (véase Tabla 20), y también clarificando la distinción entre las dos en mayor medida: la mayoría de los hallazgos del participio regular parecen ser de España, indicando cierta tendencia a preferir el participio irregular en la América hispanohablante. Adicionalmente, parece existir cierta diferencia semántica entre *imprimido* e *impreso*, indicio de que se escoge emplear los dos participios para expresar situaciones distintas. Ambas formas aceptan el significado de ‘poner en tinta algo’ o ‘la acción de confeccionar una obra impresa’, pero el participio regular puede expresar otro significado que no admite *impreso*, o sea, el de ‘haber dado una determinada característica, estilo, actitud etc. a algo’. Entonces parece plausible afirmar que la distribución de ambas formas se distingue principalmente por criterios geográficos, y también, aunque solo parcialmente, por criterios morfológicos y semánticos.

En resumidas cuentas, entendemos las diferencias entre los dos participios del verbo *imprimir* de la siguiente manera: el participio regular se usa con el significado anteriormente presentado de ‘haber dado una determinada característica, estilo, actitud etc. a algo’, y el participio irregular forma palabras derivadas. En otros contextos, en los que los participios se interpretan como verbos, parece haber distribución libre, con visto preferencias geográficas por *impreso* en zonas en América, puesto que la mayoría de los casos en los que se ha empleado *imprimido* están hallados en España.

8 La alternancia entre *corrompido* y *corrupto*

8.1 Corrompido

8.1.1 Contexto sintáctico

Hasta ahora hemos visto que los participios regulares generalmente tienen tendencia a aparecer en construcciones en las que se pueden interpretar como participios verbales. Observando la Tabla 21 de debajo, vemos que esta característica no parece tener el mismo valor al tratar el participio regular del verbo *corromper*, o sea, *corrompido*. Por un lado vemos esta forma en los tiempos compuestos y en la voz pasiva, casos en los que la interpretación verbal se muestra claramente. Por otro lado hemos visto también casos en los que el participio en cuestión posiblemente se interpreta como adjetivo, en construcciones copulativas y como modificador de nombres, en posición tanto prenominal como posnominal. Este aspecto diferencia este participio de los participios regulares estudiados en este trabajo, y en las páginas que siguen, explicaremos los usos de *corrompido* con más profundidad.

<i>Contextos sintácticos</i>	<i>Casos vistos</i>	<i>Porcentaje</i>
En el tiempo compuesto	54	20%
En la voz pasiva con <i>ser</i>	14	5%
En la voz pasiva con <i>estar</i>	30	11%
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	0	0%
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	14	5%
Como modificador de nombres, antepuesto	32	12%
Como modificador de nombres, pospuesto	129	47%
Total	273	100%

Tabla 21 Contextos sintácticos en los que aparece *corrompido* (Davies)/ (Real Academia Española)

Como ya hemos mencionado, el participio *corrompido* aparece como participio verbal en los tiempos compuestos con el auxiliar *haber*:

(115)

- a. Son los que miran para otro lado, los que permiten esa ambigüedad que ha corrompido la democracia. (Prensa, España: El País, 30/10/2002: *81 años contra el fascismo*)

- b. [...] él era quien impulsaba el odio de los salvajes con el ímpetu descrito por Fabio y Casilda para que derribaran lo estable, utilizando como instrumento a los inocentes niños que con ese fin habían corrompido. (Donoso, J. [Chile] 1978. *Casa de campo*)
- c. La Magistratura que el país necesita ha de ser creada primero como proyecto mental, idealizada; tamizada luego en un proceso electoral prístino, sin los vicios que en el pasado han corrompido tantas conciencias. (Prensa, El Salvador: El Salvador Hoy, 17/04/1997: *Esta boca es mía*)
- d. Si hubiéramos matado al embalsamador, el cuerpo se habría corrompido solo. (Martínez, T.E. [Argentina] 1995. *Santa Evita*)

Como también manifiesta la Tabla 21, la forma en cuestión puede verse en la voz pasiva con el verbo *ser*, característica que se muestra en el ejemplo (116). Nótese, sin embargo, que tales casos generalmente son menos frecuentes en comparación con aquellos en los que el participio se presenta con *haber*.

(116)

- a. ¿Por qué deberíamos creer que, esta vez, [la agencia antidroga] no será corrompida por los narcotraficantes? (Prensa, EE.UU: El Nuevo Herald, 12/05/1997: *La próxima agencia antidrogas*)
- b. A los sirvientes les cabe la alta misión de velar para que ninguno de nuestra estirpe sea corrompido por los antropófagos. (Donoso, J. [Chile] 1978. *Casa de campo*)
- c. Detrás [...] se oye rugir a otra multitud procelosa, el cielo sigue azul, la verdad en estado puro no ha sido corrompida por la falsía de los documentos, la vida empieza, siento un entusiasmo tan grande que hasta las ganas de fumar se me han ido de la cabeza. (Martínez, T.E. [Argentina] 1989. *La novela de Perón*)
- d. Yo les observo tristemente, e intento salvar algo de su inocencia, que sólo espera ser corrompida [...]. (Prensa, España: ABC, 31/05/1989: *Marco Lodoli: "Todos tenemos la idea de crear mitos a través de nuestros libros"*)

Los sujetos en los ejemplos anteriores pueden interpretarse como pacientes de una acción verbal, así que la forma en cuestión indudablemente puede interpretarse como un participio verbal. Obsérvese también que algunos de los ejemplos de (116) contienen un posible

complemento agente (a-b) o un complemento circunstancial de causa (c), otro rasgo que puede indicar que los participios en estas oraciones son verbales (véase la sección 8.1.2.1 para discusiones más extensas sobre los complementos que lleva esta forma).

En el mismo modo que el participio regular en cuestión puede verse en construcciones pasivas con el verbo *ser*, también se muestra con *estar*, en los que los sujetos pueden interpretarse como pacientes, y con complementos que también hablan en favor de una interpretación verbal:

(117)

- a. Cuando se trabaja sobre la memoria [...] siempre es conveniente preguntarse si los recuerdos no están corrompidos por los intereses que tenemos que defender en el tiempo presente. Prensa, España. La Vanguardia, 16/05/1995: *Josep Ramoneda*)
- b. México que no persigue realmente a los barones de la droga y cuyo gobierno está corrompido por el dinero de los traficantes, es uno de los socios comerciales más importantes de los Estados Unidos. (Prensa, Panamá: El Siglo, 11/03/1997)
- c. Pero que nuestro procedimiento legal está corrompido y necesita fundamentales reformas, no se niega. (Prensa, Colombia: El Tiempo, 02/01/1988: *Un bofetón a la moral colombiana*)
- d. [...] se mostrará que para el artista, como para cualquier ser humano que no esté corrompido, un círculo no es una línea de curvatura constante cuyos puntos equidistan de un centro, sino, ante todo, una cosa consistente, dura, tranquilizante. (Anzorena, H. [Argentina] 1998. *Ver para comprender. Educación desde el arte*)

La Tabla 21 indica también que hay construcciones con el verbo *estar* y *corrompido* que acaso no se interpreten como oraciones pasivas, sino como construcciones copulativas en las cuales el participio tiene función de atributo, y por tanto es adjetival, como puede verse en los ejemplos de (118):

(118)

- a. Guerrero admitió que, en estos momentos, el IAD "no está funcionando, y que está corrompido de los pies a la cabeza" (Prensa, República Dominicana: Dedom, 29/08/1996: *IAD anulará títulos parcerlas Reforma Agraria*)
- b. Acaso lo que hace a algunos pensar que el mundo está corrompido y alocado [...], es la alianza entre el desarrollo científico y los intereses explotadores y la destrucción industrial y militar. (Meléndez, H. [Puerto Rico] 1996. *La identidad ausente*)
- c. Los políticos estaban corrompidos y, por fortuna, no tenían el menor contacto con nosotros. (Martínez, T.E. [Argentina] 1989. *La novela de Perón*)
- d. Quizá no es que lo corrompió el poder sino que siempre estuvo corrompido. (Polimeni, C. [Argentina]. 1991. *Luca*)

Tratando estas construcciones como copulativas, se entiende que el sujeto en las oraciones no son pacientes de ninguna acción, sino que están sujetos a una descripción dada por un adjetivo. O sea, el participio en estas oraciones nos indica una propiedad de los sustantivos, distinguiéndolos de otros sustantivos que no tienen esta propiedad. Es además posible defender que, en estos contextos, el participio no quiere enfatizar que haya una acción previa, y en efecto, parece plausible sugerir que los casos presentados en el ejemplo (118) son construcciones atributivas. En línea con esto, ya que expresan un estado que no necesariamente ha surgido como resultado de una acción previa, no es necesario en (118c), por ejemplo, suponer que alguien ha corrompido a los políticos, sino que se puede interpretar que los políticos, por su propia naturaleza, tienen esta propiedad. Nótese también que la oración en (118d) contiene el adverbio de frecuencia *siempre*, otro aspecto que favorece una interpretación adjetival. Recordamos la discusión presentada en sección 6.2.2.2: para poder seguir interpretando el participio como verbal en construcciones con este adverbio, es necesario que la posible acción del participio siempre haya sucedido. No obstante, parece más probable, aquí como en el apartado anterior, que la oración en cuestión sea genérica, y por tanto describa el estado del sujeto en general, como ha aparecido siempre, sin enfatizar ningún proceso. Entendemos en efecto que sí hay evidencia para justificar tal afirmación. En la sección 8.1.2.2 volveremos a tratar los adverbios que puede llevar esta forma participial.

La Tabla 21 muestra que *corrompido* también puede modificar a nombres. Como se muestra, los ejemplos en los que el participio en cuestión tiene posición pospuesta son numerosos. En (119) se muestran algunos de estos:

(119)

- a. Si una virgen se ayunta sucesivamente con diez hombres, nueve soeces y el décimo libre de espíritu, la joven corrompida por los nueve recuperará gracias al décimo la virginidad que los nueve le quitaron. (Prensa, España: El Mundo, 17/06/1995: *Fernando Arrabal. Manducadores de esperma*)
- b. Erguido frente a la traición y la delación, victimado por el sentimiento de inocencia corrompida. (Prensa, España: El Mundo, 24/08/1994: *Javier Villan: Utopía y moral*)
- c. El jurista [...] dijo que una judicatura corrompida es igual a la falta de justicia, por lo que no debe retardarse más la reforma del sistema. (Prensa, República Dominicana: Dedom, 01/02/1997: *Justicia en RD es preocupante, dice jurista*)
- d. Los conspiradores contra el régimen de los Monagas no cesaban, sin embargo, en su empeño de derrocar la tiranía, que había implantado una administración corrompida y desastrosa también para la economía. (Morón, G. [Venezuela] 1994. *Breve historia contemporánea de Venezuela*)

Los ejemplos (119a-c) parecen seguir interpretándose como participios verbales, que hacen referencia a un cambio de estado y por tanto enfatizan una acción, aspecto que solo admiten los verbos. Adicionalmente, se puede observar un complemento de agente en el ejemplo (119a), confirmando la función verbal aún más, dado que los adjetivos rechazan este complemento, como ya sabemos. El ejemplo en (119d), en cambio, puede contener un participio adjetival. Es posible sugerir que el participio en la oración designa una propiedad continua del sustantivo *administración* sin referir a ningún proceso, explicación que sí favorece una interpretación adjetival en este caso.

También hemos visto algunos ejemplos en los que la forma en cuestión tiene posición antepuesta, y por tanto tiene interpretación adjetival nítida, ya que los participios verbales rechazan esta posición:

(120)

- a. Las suyas y las del mismo Chávez, sólo muestra la ruindad que se ha hecho espacio en los corrompidos aposentos gubernamentales. (Prensa, Venezuela: El Universal, 23/03/2004: *Asdrúbal Aguiar: "Gorilas"*)
- b. Como sabes, las relaciones de ese corrompido sacerdote con los romanos son excelentes y, finalmente, tuvo que resignarse. (Benítez, J.J. [España] 1984. *Caballo de Troya I*)
- c. Ni yo tengo la fuerza de Hércules ni es posible construir sobre esta corrompida hojarasca una columna como la que el semidiós levantó como puerta entre el Mediterráneo y el mar de la Atlántida. (Roa Bastos, A. [Paraguay] 1992. *Vigilia del Almirante*)
- d. Docentes, campesinos, productores agrícolas, excombatientes de la Guerra del Chaco, afectados por la represa de Yacypetá y usuarios víctimas de los tarifazos de las deficientes y corrompidas empresas públicas coinciden en reclamos casi del mismo tenor [...]. (Prensa, Uruguay: ABC Color, 03/07/2001: *Un barco sin timón que hace agua por todos lados*)

Entendemos en efecto que el participio *corrompido* puede tener interpretación tanto adjetival como verbal cuando modifica a los sustantivos. Adicionalmente, en la mayoría de los casos no se ve ningún complemento circunstancial, indicio de que no se puede descartar una interpretación adjetival ni cuando este participio va pospuesto. Hay sin embargo algunos casos que contienen complementos de agente o complementos causales, y aquí se entiende la posible función verbal del participio. Trataremos estas presencias con más detalle en la sección siguiente.

8.1.2 Complementos y adverbios

Como se muestra en la Tabla 22, el participio en cuestión admite complementos y adverbios de varios tipos. En los párrafos que siguen elaboraremos este tema.

<i>Con complementos/adverbios</i>	<i>Casos vistos</i>
Con complementos de agente	7
Con complementos causales	55
Con complementos instrumentales	0
Con adverbios de fase	4
Con adverbios de modo	1
Con adverbios evidenciales	2
Con adverbios modales	1
Con adverbios de tiempo	1
Con adverbios de foco	1
Con adverbios de grado	37
Total	108

Tabla 22 Complementos y adverbios que admite *corrompido* (Davies)/ (Real Academia Española)

8.1.2.1 Complementos

Hemos visto que este participio puede aparecer con función verbal, así que es de esperar encontrar casos en los que la forma lleve un complemento de agente, como se confirma en la Tabla 22. Ya hemos presentado algunos (véase los ejemplos (116a-c) y (119a)). Como también muestra la tabla, y los ejemplos de (121), esto se aprecia en ciertos contextos:

(121)

- a. En Argentina puede haber alguna gente corrompida por las mafias, pero hay muchos otros que no lo están. (Prensa, Argentina: Clarín, 17/04/1997: *Cavallo*)
- b. Los turcos [...] se habían convertido al Islam en el siglo X y habían elaborado su propio concepto de guerra santa, entendido como campana para restaurar la pureza del Islam corrompida por los malos musulmanes. (Zaragoza, G. [España] 1993. *Las grandes religiones (II)*)
- c. Sorprendente, cuando menos para el historiador, los arbitristas elevaron el reinado de los Reyes Católicos a la categoría de edad dorada, una época ejemplar corrompida por las Indias y el Imperio. (García de Cortazár, F; González Vesga, J.M. [España] 1994. *Breve historia de España*)
- d. Era todo irracional porque se basaba en un lenguaje ya corrompido por los intelectuales. (Prensa, España: ABC, 24/05/1989: *Karl Popper: "No hay alternativa al darwinismo"*)

Nótese, sin embargo, que la Tabla 22 solo manifiesta 7 casos en los que este participio lleve tal complemento, rasgo que puede indicar que este uso no es muy frecuente en el español

actual. Se ve en cambio que *corrompido* aparece con complementos circunstanciales de causa con más frecuencia, como también confirman los ejemplos de (122):

(122)

- a. Él hablaba de civilizaciones primitivas e intensas, aún no corrompidas por el abuso de la razón y los reglamentarismos eclesiásticos [...]. (Prensa, El Salvador: Vértice, 24/03/2002: *Opinión*)
- b. Montesquieu no puede aceptar la idea tradicional de que el alma humana esté corrompida por un pecado original [...]. (Giner, S. [España] 2001. *Teoría sociológico clásica*)
- c. Por un momento estuvo tentado de mandar a incendiar todo, prender un fuego gigantesco que purificara esa ciudad corrompida por la ignorancia y la superchería. (Soriano, O. [Argentina] 1986. *A sus plantas rendido un león*)
- d. No estamos corrompidos por el poder tanto como por la existencia, el paso del tiempo, la erosión de los días, tan cortos, Julián, tan cortos. (Cebrián, J.L. [España] 1986. *La rusa*)

Los complementos circunstanciales de causa generalmente añaden alguna información referente a la causa de lo que ocurre o por la cual se desempeña la acción verbal. Nótese, sin embargo, que los adjetivos también pueden llevar complementos que añaden información sobre la causa, pero en estos casos no expresan por qué una acción se ha realizado, sino más bien dan informaciones relativas a por qué el estado en cuestión se ha producido, sin enfatizar ningún proceso. Aun así, parece probable que los participios presentados en (122) no solo refieran al estado, sino también destaquen algún proceso de cambio, así que parece plausible afirmar que la interpretación verbal se mantiene en estos.

8.1.2.2 Adverbios

Como se ve en la Tabla 22, el participio *corrompido* admite diferentes tipos de adverbios. Primero hemos visto que puede ser modificado por un adverbio de fase. Como sabemos, este adverbio aspectual normalmente precede a formas verbales, y en efecto debería ser probable que los participios en los casos presentados en ejemplo (123) también tengan función verbal. Se debe señalar, sin embargo, que la tabla manifiesta un uso limitado, dado que esto solo puede verse en 8 casos.

(123)

- a. Nueva especie de clase política soberana, la oligarquía imperial metropolitana, abanderada bajo los prestigios de la idea liberal aristocrática ya corrompida. (Marcos, P. [México] 1986. *El fantasma del liberalismo*)
- b. El nuevo régimen que entroniza la Glorious Revolution de 1688-89, ya corrompida, la autoridad política real y la virtud aristocrática. (Marcos, P. [México] 1986. *El fantasma del liberalismo*)
- c. [...] ahora, ya corrompidas las mentes por la vana ambición y la concupiscencia, dice Locke, no sólo se tiende a las grandes posesiones, sino al ideal que postula la nueva función del dinero, una posesión que, como él, sea sin límites. (Marcos, P. [México] 1986. *El fantasma del liberalismo*)

Se ve también un caso en el que este participio lleva un adverbio de modo, otro adverbio propio de los verbos:

(124)

Símbolo acabado e imperecedero del nuevo modelo de hombre de la modernidad, simultáneamente corrompido por la vergüenza y la riqueza, que la avaricia sintetiza. (Marcos, P. [México] 1986. *El fantasma del liberalismo*)

Se puede asimismo ver que el participio en cuestión está modificado por adverbios evidenciales:

(125)

- a. [...] la vida, como dice mi hermana, está dura y está difícil y está ciertamente corrompida. (Habla culta, Chile)
- b. [...] parecía no haber defensa posible ni manera de objetar la proposición de que era posible crear una "nueva moral" y un "hombre nuevo", conformes ambos, por lo demás, a la "verdadera" naturaleza humana, supuestamente corrompida por la civilización y más que nunca contradicha por el Capitalismo industrial y financiero. (Rangel, C. [Venezuela] 1982. *El tercermundismo*)

Los adverbios evidenciales pueden o bien intensificar la fuerza de lo que se asevera la proposición a la que modifican, como se manifiesta el ejemplo (125a), o bien atenuarla

(125b). Ya sabemos que pueden aparecer en combinación con tanto adjetivos como verbos, pero parece posible sugerir que el participio en (125a) se interpreta como adjetivo, mientras que el de (125b) es verbal. En (125b) se muestra un complemento circunstancial de causa y, además, se hace referencia al proceso, aspecto que no puede verse en el ejemplo (125a), que se restringe a designar una propiedad del nombre, sin enfatizar ninguna acción. Siendo así, entendemos que sí es posible defender las interpretaciones sugeridas aquí.

Hemos visto también ejemplos en los que se muestra otro tipo de adverbio del enunciado, o sea, los adverbios modales epistémicos:

(126)

El único atenuante de Inés era el de haber sido muy probablemente corrompida por uno de esos tipos que, llamándose escritor, camuflan a un comunista, a un ateo y a un pecador. (Bryce Echenique, A. [Perú] 1981. La vida exagerada de Martín Romaña)

La RAE identifica la modalidad como “la manifestación de la actitud del hablante hacia el contenido de los mensajes” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2350 §30.11h), y esta explicación también tiene valor al tratar los adverbios modales epistémicos. El ejemplo que acabamos de ver contiene el adverbio *probablemente*, un adverbio que nos indica alto grado de verosimilitud de lo expresado. Estos adverbios modifican a toda la oración, como hacen los adverbios del enunciado, no solo a la forma a la que precede, así que se puede entender el significado siguiente en el caso de (126): primero, es muy probable que el sujeto haya sido corrompido, y de misma manera es muy probable que el agente de esa acción sea ‘uno de esos tipos que, llamándose escritor, camuflan a un comunista, a un ateo y a un pecador’. Puesto que se presenta este complemento agente, entendemos automáticamente que la forma en cuestión tiene interpretación verbal en este caso, aunque el adverbio por sí solo no determina su función.

Se puede a continuación encontrar un caso en el que el participio *corrompido* lleva un adverbio de foco:

(127)

Pero la corrupción y la mentira no caracterizan a la sociedad española en medio de una Europa también corrompida de arriba abajo. (Fernández Suárez, A. [España] 1983. *El pesimismo español*)

Como hemos dicho en capítulos anteriores (véase la sección 6.2.2.2), el foco en la oración no ha de ser el participio, aunque el adverbio encabece la estructura. Para defender que el adverbio sí quiere resaltar el participio en ejemplo (127), hay que suponer que haya una acción previa que afecta a Europa, antes de que estuviera corrompida. Esta interpretación favorecería, como entendemos, una interpretación verbal de *corrompido*. Sin embargo, en este contexto no parece que el adverbio quiera destacar el participio, sino que se predica de la constituyente *Europa*. Quiere decir que no solo España, sino también Europa está corrompida. Tal explicación hablaría adicionalmente en favor de que el participio fuera adjetival, designando una propiedad del nombre modificado sin considerar ningún proceso.

La Tabla 22 indica a continuación que el participio puede estar modificado por un adverbio de tiempo referido al estado resultante:

(128)

¿Ese proletariado encabezaría la marcha de un millón de campesinos hacia Lima, la capital perpetuamente nublada, perpetuamente egoísta, perpetuamente corrompida? (Scorza, M. [Perú] 1988. *La tumba del relámpago*)

Se entiende que el adverbio *perpetuamente* quiere decir ‘para siempre’ o ‘perdurablemente’, y consecuentemente es posible proponer que el participio en este contexto quiere dar a entender cómo el sujeto *Lima* aparece ahora y aparecerá en cada situación para siempre. En otras palabras, se trata de una descripción continua del sujeto, y en efecto se puede defender una interpretación adjetival del participio en este caso, aunque lleva un adverbio que normalmente modifica a los verbos.

Por fin hemos visto que el participio *corrompido* frecuentemente lleva adverbios de grado propios de los adjetivos, manifestando aún más que este participio puede interpretarse como adjetivo en ciertos contextos:

(129)

- a. Y el vicepresidente del Congreso Nacional, el historiador Enrique Ayala, denunció que éste había sido "el periodo más corrompido de la historia. (Salvador Lara, J. [Ecuador] 1994. *Breve historia contemporánea del Ecuador*)
- b. Para ello España tiene, ante la escasez de recursos, que seleccionar aquellos países más idóneos: los menos corrompidos [...]. (Morodo, R. [España] 1982. *Por una sociedad democrática y progresista*)
- c. Sí la escuché y eso sólo quiere decir que mi alma está tan corrompida como la de todos ustedes. (Assad, J. [Colombia] 1989. *Cenizas sobre el mar*)
- d. [...] no era un hombre acostumbrado a beber, como los tuareg, aguas a menudo casi corrompidas. (Vázquez-Figueroa, A. [España] 1981. *Tuareg*)
- e. Pero Vidal Salas tiene razón: el Perú está demasiado corrompido como para escuchar la voz de la justicia. (Scorza, M. [Perú] 1988. *La tumba del relámpago*)
- f. La televisión en castellano en Estados Unidos es muy mala y el idioma está totalmente corrompido, es casi irreconocible [...]. (Prensa, España: El País, 02/02/1988: *La hora latina*)
- g. La subordinación interesada de los que debían ser servidores de los ciudadanos, y todo un mundo de suciedad que afecta [...] a un Ministerio del Interior [...] donde pueden darse [...] un sentido absolutamente corrompido de la idea misma de la seguridad interior del Estado. (Almeida, C. [España] 1995. *Carta abierta a una política honrada sobre la corrupción*)
- h. Y aquí conviene señalar de paso, entre paréntesis, que la noción de "lo significativo", si está ya notablemente corrompida en la mentalidad común, alcanza extremos de verdadera degeneración [...]. (Sánchez Ferlosio, R. [España] 1993. *Vendrán más años malos*)

Nótese que los ejemplos en (129f-h) todos contienen un adverbio terminado en *-mente*, característica típica de los adverbios de manera. Sin embargo, parece más probable que se interpreten semánticamente como adverbios de grado en estos contextos. Como confirma la Real Academia, los adverbios terminados en *-mente* pueden cuantificar a los adjetivos, así que parece plausible interpretar los adverbios en estos ejemplos como adverbios de grado. (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2343 §30.9p)

Hemos afirmado en este capítulo que el participio en cuestión puede interpretarse tanto como verbo como adjetivo, y esta sugerencia sigue confirmándose al estudiar los adverbios que lleva. Hemos visto que la interpretación verbal queda clara cuando el participio está modificado por un adverbio de modo o un adverbio de fase, pero que, asimismo, hay ejemplos que hemos defendido que son adjetivos, con adverbios evidenciales, modales epistémicos, de foco y de tiempo. Además se ve que *corrompido* frecuentemente está modificado por adverbios de grado, también interpretándose como adjetivo.

8.1.3 Naturaleza semántica

Se ha visto que pueden destacarse varios significados de este participio, dependiente tanto del tipo del sujeto modificado, como de su contexto sintáctico. Primero, se pueden hallar ejemplos en los que el participio en cuestión lleva un sujeto o modifica a un sujeto concreto e inanimado, entre los que se puede notar cierta semejanza de significado: tanto el sujeto en la oración (130a) como el nombre modificado en (130b) están corrompidos en el sentido de que están podridos:

(130)

- a. Si hubiéramos matado al embalsamador, el cuerpo se habría corrompido solo
- b. Ni yo tengo la fuerza de Hércules ni es posible construir sobre esta corrompida hojarasca una columna como la que el semidiós levantó como puerta entre el Mediterráneo y el mar de la Atlántida.

También hemos visto casos en los que este participio se predica de un sujeto animado de persona, en los que la semántica sugerida en el ejemplo anterior no puede aplicarse:

(131)

- a. Los políticos estaban corrompidos y, por fortuna, no tenían el menor contacto con nosotros.
- b. [...] [El] gobierno está corrompido por el dinero de los traficantes
- c. Si una virgen se ayunta sucesivamente con diez hombres, nueve soeces y el décimo libre de espíritu, la joven corrompida por los nueve recuperará gracias al décimo la virginidad que los nueve le quitaron.

Entendemos que el participio en estos casos no quiere expresar que los segmentos modificados se hayan podrido literalmente. Apoya una interpretación más abstracta de la forma, y parece más probable que los sujetos hayan sufrido algún tipo de daño moral: los sujetos en (131a-b) pueden aparecer como inmorales en el sentido de que son sobornables o sobornan, mientras que el sujeto en (131c) ha sido seducido por alguien y por eso se presenta moralmente pervertido.

Por fin, hay ejemplos en los que el participio *corrompido* modifica a un nombre abstracto, manifestando aún otros posibles significados:

(132)

- a. Son los que miran para otro lado, los que permiten esa ambigüedad que ha corrompido la democracia.
- b. Era todo irracional porque se basaba en un lenguaje ya corrompido por los intelectuales.

En este caso, es posible que el participio en estos contextos equivalga a ‘depravado’ o ‘destruido’ en el sentido de que el segmento modificado, o sea, *la democracia* y *un lenguaje* en estos ejemplos, aún no existe, o que está defectuoso.

Parece como vemos que esta forma participial puede ir con significados ligeramente distintos, pero se pueden notar ciertos rasgos comunes entre la mayoría de los ejemplos estudiados en este trabajo. Se puede decir que la forma *corrompido* refiere a algún tipo de daño, ya sea físico, como en el ejemplo (130), moral (131) o con sentido figurado (132).

Además se entiende que el contexto sintáctico en el que aparece la forma tiene importancia al decidir su significado. Como verbo, refiere a la acción o proceso de corromper o corromperse (i.e. *esa ambigüedad ha corrompido la democracia, se basaba en un lenguaje ya corrompido por los intelectuales*). Cuando se interpreta como adjetivo, refiere, como es de esperar, a algún estado, (i.e. *siempre estuvo corrompido*), pero también puede expresar el estado resultante de la acción o el proceso del verbo (i.e. *está corrompido de los pies a la cabeza*), así que parece posible sugerir que la forma en cuestión en ciertos contextos puede identificarse como un adjetivo resultativo.

8.1.4 Naturaleza morfológica

8.1.4.1 Flexión y concordancia de género y número

Como es de esperar con los participios que admiten más usos que los tiempos compuestos, *corrompido* también puede unirse con los morfemas flexivos de género y número:

(133)

- a. La información oficial suele seguir una estrategia sibilina y a veces viene corrompida". (Prensa, España: El País, 02/06/1984: *José Cardoso Pires*)
- b. Tuvo los padres corrompidos. (García Vega, L. [Cuba] 1978. *Los años de Orígenes*)
- c. Por todas partes aguas corrompidas causantes del cólera. (Chamorro, V. [España] 1984. *El muerto resucitado*)

8.1.4.2 Derivaciones a partir de la base participial

Las derivaciones que se han formado a partir de este participio no son numerosas, pero se han observado algunas. Primero, se ha encontrado un caso en el que la forma participial se ha unido con el sufijo *-mente*, formando un adverbio:

(134)

Duran i Lleida invitó a José María Aznar a cenar en un restaurante de Rosas que es el más estafalario, frívolo y corrompidamente cosmopolita de Europa. (Prensa, España: El Mundo, 23/08/1995: *Xavier Domingo: Cocina y política*)

Asimismo se ven casos en los que un adjetivo de grado extremo se ha formado con el sufijo *-ísimo*:

(135)

- a. ¿Y tú eres una vieja corrompidísima...? (Bryce Echenique, A. [Peru] 2002. *El huerto de mi amada*)
- b. Sigues siendo un bebe, ahora de dieciocho años, raptado por una vieja corrompidísima, que además mató a sus padres a disgustos, y que continúa feliz en su loca carrera delictiva, esta vez con un menor de edad. (Bryce Echenique, A. [Peru] 2002. *El huerto de mi amada*)

- c. España es por tanto, un país corrompidísimo. (Google: Anónimo [Jaén/España] 03.08.12. *Corrupciones que se quieren tapar*)
- d. La película nos muestra un sistema corrompidísimo que por medio de sus policías "fabrica" un complot dentro de otro, esto con la finalidad de que los verdaderos peces gordos no sean señalados culpables y así los chivos expiatorios cayeran redonditos. (Google/blog: Peñaloza, A [España] 17.09.08: *Conejo en la luna*)

Como ya hemos mencionado en capítulos anteriores (véase la sección 2.2.2), tanto el morfema *-mente* como el sufijo *-ísimo* se juntan con adjetivos, así que la naturaleza híbrida de *corrompido* sigue confirmándose.

8.1.5 Resúmenes sobre *corrompido*

Para resumir, se ve que la forma en cuestión aparece frecuentemente en los tiempos compuestos, en las voces pasivas, con complementos de agente y con adverbios de fase y de modo, características que indican que tiene función verbal en varios casos, como es de esperar con un participio regular como este. Sin embargo, se diferencia de otros participios regulares que hemos estudiado en este trabajo en que también puede tener comportamiento gramatical de adjetivo en ciertos contextos, que son relativamente frecuentes. Hemos observado la forma en posibles construcciones copulativas con *estar*, como modificador antepuesto de nombres y con adverbios de grado, propiedades que se asocian con formas adjetivales.

Se pueden también encontrar casos en los que la forma en cuestión está modificada por adverbios evidenciales, adverbios modales, adverbios de tiempo y adverbios de foco, en los cuales la función sintáctica del participio no puede decidirse solo al mirar el adverbio, puesto que generalmente pueden modificar a formas tanto verbales como adjetivales. Hemos presentado un ejemplo en los que el participio está modificado por un adverbio modal, en el que funciona como verbo, y otro en el que se ve un adverbio de frecuencia, teniendo interpretación adjetival. Hay por fin ejemplos donde los participios están modificados por adverbios evidenciales y de foco, por lo que pueden interpretarse como verbos en ciertas oraciones y como adjetivos en otras. La Tabla 23 esquematiza los contextos sintácticos de *corrompido*, resumiendo cómo las dos posibles interpretaciones se distribuyen en las diferentes situaciones:

	<i>Adjetivo</i>	<i>Verbo</i>
Con verbos auxiliares	-	+
Con complementos agentes	-	+
Con adverbios de fase	-	+
Con adverbios evidenciales	+	+
Con adverbios modales	?	+
Con adverbios de frecuencia	+	?
Con adverbios de foco	+	+
Con adverbios de grado	+	-

Tabla 23 Resumen de los contextos sintácticos de *corrompido*

Al tratar su naturaleza semántica, se ve que el participio *corrompido* puede aparecer con significados ligeramente distintos. En primer lugar, hemos visto que este participio puede identificar a un sujeto concreto e inanimado como podrido (i.e. *el cuerpo* en ejemplo (130a)), pero puede también modificar a un nombre animado de persona, describiéndolo como ‘dañado o pervertido moralmente’ (véase ejemplo (131)). A continuación se ha visto que predica a un sustantivo abstracto, y en estos casos se puede entender que el segmento modificado se considera como ‘degradado o insuficiente’, en el sentido de que aún no existe, o que está defectuoso, como se ha visto en los ejemplos en (132). Como esta forma también puede aparecer como verbo, se entienden los significados de ‘haberse podrido, dañado/pervertido moralmente o degradado/insuficiente’, enfatizando también la acción o el proceso del verbo.

Morfológicamente el participio en cuestión puede juntarse con los morfemas flexivos de género y número, como puede hacer participios, pero también hemos visto casos en los que se ha unido con los morfemas *-mente* e *-ísimo* propios de los adjetivos, formando respectivamente adverbios y adjetivos en forma superlativa.

8.2 Corrupto

8.2.1 Contexto sintáctico

Recordamos que el participio regular del verbo *corromper* puede aparecer en contextos distintos con función tanto verbal como adjetival. Parece en cambio que la forma *corrupto*, que también puede relacionarse con los participios, se emplea en contextos más restringidos, en los que se interpreta estrictamente como adjetivo, como se muestra en la Tabla 24.

<i>Contextos sintácticos</i>	<i>Casos vistos</i>	<i>Porcentaje</i>
En el tiempo compuesto	0	0%
En la voz pasiva con <i>ser</i>	0	0%
En la voz pasiva con <i>estar</i>	0	0%
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	92	18%
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	8	2%
Como modificador de nombres, antepuesto	92	18%
Como modificador de nombres, pospuesto	309	62%
Total	501	100%

Tabla 24 Contextos sintácticos en los que aparece *corrupto* (Davies)/ (Real Academia Española)

Como se presenta en la tabla, la función adjetival se comprueba en que no se emplea la forma en los tiempos compuestos y en la voz pasiva, rechazando oraciones como estas:

(136)

- a. * La mujer se ha corrupto...
- b. * La mujer es corrupta por el hombre.
- c. * La mujer está corrupta por el hombre.

Por el contrario hemos visto con frecuencia casos en los que la forma participial en cuestión aparece en construcciones con el verbo *ser*. No parece que se manifieste ningún complemento de agente, ni explícito ni tácito, rasgo que nos indica que no son oraciones pasivas, sino construcciones copulativas, en las que esta forma solo tiene función descriptiva, con interpretación adjetival:

(137)

- a. [...] y el que no es corrupto, es pendejo. (Fuentes, C. [México] 1987. *Cristóbal Nonato*)
- b. Su padre hizo cosas heroicas que fueron buenas para la comunidad, pero también fue corrupto, no tan bueno como pensaba. (Prensa, España: El Mundo, 05/10/1996: *Cine. John Sayles habla sobre su película "Lone Star"*)
- c. Considero que la situación económica que vive el país es crítica, debido a una causa estructural, y porque los otros gobiernos han sido corruptos, la protesta

es lícita [...]. (Prensa, Nicaragua: La Prensa, 25/06/1997: *Ortega repasa historia de sangre con nostalgia*)

- d. Daban por sentado que los políticos de Madrid eran corruptos y no así los de esas comunidades con vocación particularista. (García de Cortázar, F; González Vesga, J.M. [España] 1994. *Breve historia de España*)

Asimismo pueden verse ejemplos en los que *corrupto* forma parte de construcciones semejantes con el verbo *estar*, aunque con menos frecuencia que las oraciones correspondientes con *ser*, como confirma la Tabla 24:

(138)

- a. Las instituciones funcionan, no están corruptas [...]. (Prensa, España: El Mundo, 07/06/1994: *Toma de posesión del Carlos Granados como fiscal general*)
- b. Y la mayor parte de esa juventud se encuentra "atrapada" en el gancho del opio, está corrupta por la "Cosa Nostra". (Alonso, F. [México] 2003. *El imperio de las drogas*)
- c. En todo estaba corrupta: en sus agentes y representantes laborales, dirigentes campesinos y autoridades. (Viezzler, M. [Bolivia] 1977. *Si me permiten hablar...*)

Nótese que el complemento subrayado en el ejemplo (138b) puede interpretarse como un complemento de agente, rasgo que posiblemente favorece una interpretación verbal de la forma en este caso. Sin embargo, se puede también identificarlo como un complemento del adjetivo que expresa la razón por la cual este estado se ha producido sin referir a ninguna acción, sugerencia que sí apoya una interpretación adjetival de la forma en este enunciado. Se puede considerar ejemplos como el de (139), que no contiene ningún verbo, sino un complemento como el de (138b), para apoyar esta sugerencia:

(139)

Juan estaba sano por las medicinas.

Aunque la forma *corrupto* se presenta con bastante frecuencia en construcciones copulativas, se destaca aún más su uso como modificador nominal. Como pone de manifiesto la Tabla 24,

tanto como el 62% de los casos analizados contienen la forma en cuestión como modificador postnominal, rasgo que claramente denota un uso prominente. Entendemos a continuación que esta forma se interpreta como adjetivo en estos casos, aunque los participios verbales también admiten empleos como modificadores postnominales. Para poder interpretarse como verbo, es necesario mantener y enfatizar el proceso o acción verbal de la forma, rasgo que no se pone de manifiesto en las oraciones encontradas con *corrupto*. Consecuentemente la función adjetival de la forma sigue comprobándose. Los ejemplos presentados en (140) confirman estas afirmaciones:

(140)

- a. ¿Y a quién van a creer, a una funcionaria corrupta o a unas "estrellas de la comunicación y de la publicidad"? (Miralles, A. [España] 2002. *¡Hay motón, compañeras*)
- b. Demuestra que, en una sociedad corrupta, la línea entre el bueno y el malo es delgada. (Prensa, Chile: El Mercurio, 06/02/2004: *Los cómplices del doctor*)
- c. Ciudad corrupta, amnésica, desleal -despotricaba mientras Arcadio agitaba la coctelera-. Ya vendrá el baño de sangre. (Longares, M. [España] 2001. *Romanticismo*)
- d. [...] fue seducida por un amigo de su familia -el único personaje totalmente despreciable del libro, el abogado corrupto y oportunista político Viktor Komarovski- [...]. (Vargas Llosa, M. [Perú] 2002. *La verdad de las mentiras*)

Se ve que la forma participial en cuestión también puede anteponerse al nombre que modifica, rasgo rechazado por los verbos:

(141)

- a. Parte de la diversión estuvo en recuperar a Kris Kristofferson para el papel del corrupto Wade. El Mundo, 05/10/1996: *Cine. John Sayles habla sobre su película "Lone Star"*)
- b. Incluso para Mr. Bush es más importante que los gobiernos recipiendarios persigan a los corruptos narcotraficantes [...]. (Prensa, Nicaragua: La Prensa de Nicaragua, 02/04/2002: *Las condiciones del presidente Bush*)

- c. La historia es otra más sobre injusticias sociales donde una mujer que carga con sus propios problemas afectivos enfrenta a una corrupta empresa multinacional. (Prensa, Argentina: Revista El Amante, n° 98: *Críticas*)
- d. [...] el talento publicitario de Willi Münzenberg logró que ante la opinión progresista del mundo la Unión Soviética apareciera como el gran adversario del totalitarismo, más valeroso y resuelto que las corruptas democracias burguesas. (Muñoz Molina, A. [España] 2001. *Sefarad. Una novela de novelas*)

8.2.2 Complementos y adverbios

Hasta ahora hemos defendido una interpretación nítidamente adjetival de la forma en cuestión. En la Tabla 25 vemos que *corrupto* rechaza los complementos verbales de agente e instrumento, rasgo que sigue apoyando esta sugerencia. Se ve en cambio que la forma admite varios tipos de adverbios, y veremos en las páginas que siguen que la función adjetival sugerida puede mantenerse también en los casos estudiados que contienen adverbios de varios tipos.

<i>Complementos/adverbio</i>	<i>Casos vistos</i>
Con complementos de agente	0
Con complementos instrumentales	0
Con adverbios de grado	111
Con adverbios de fase	4
Con adverbios de foco	5
Con adverbios evidenciales	3
Con adverbios modales	3
Con adverbios relacionales	3
Total	129

Tabla 25 Complementos y adverbios que admite *corrupto* (Davies)/ (Real Academia Española)

Primero, esta forma participial frecuentemente puede verse encabezada por los adverbios de grado propios de los adjetivos:

(142)

- a. Durante años, Chile se hapreciado de ser un país poco corrupto. (Prensa, Chile: Revista Hoy, 14-20/10/1996: *Corrupción municipal*)

- b. El empobrecimiento de dos décadas, junto a un sistema político percibido como muy corrupto e incapaz de reformarse [...]. (Blanco, C. [Venezuela] 2002. *Revolución y desilusión. La Venezuela de Hugo Chávez*)
- c. Resulta cuanto menos sorprendente el hecho de que los mayores países donantes de ayuda internacional sean también aquellos que destacan por tener unas sociedades más transparentes y menos corruptas. (Prensa, España: Pueblos. Revista de Información y Debate, segunda época, nº 3, 10/2000: *Algunos apuntes críticos...*)
- d. Este hombre excesivo, absolutamente corrupto y apocalípticamente violento, [...] es un eficiente teniente de Policía en la sombría Nueva York [...]. (Prensa, España: El Mundo, 16/07/1994: *Abel Ferrara, un moderno brutal y turbador*)
- e. La grande y pequeña estafa; el fraude al Estado, a los accionistas, a los depositarios, a los cooperativistas, a los propios asalariados, a familiares y amigos; el engaño como norma de conducta y tarjeta de visita, son ya parte del legado de un sistema amoral y esencialmente corrupto. (Ramírez Codina, P.J. [España] 1995. *David contra Goliat. Jaque mate al felipismo*)

Nótese que los adverbios en los ejemplos (142d-e) se asimilan por su morfología a los adverbios de modo propios de sintagmas verbales. Como recordamos de la sección 8.1.2.2 y del ejemplo (129f-h), los adverbios terminados en *-mente* pueden cuantificar a los adjetivos, así que parece plausible interpretar los adverbios en este ejemplo como los de (129f-h) como adverbios de grado.

La Tabla 25 muestra a continuación que la forma en ciertos contextos lleva adverbios de fase, como es presentado en el ejemplo (143):

(143)

- a. [...] los militares serían más resistentes a la corrupción que las ya corruptas agencias civiles en la lucha contra las drogas (ilícitas). (Prensa, EE.UU: Diario de las Américas, 24/02/1997: *Análisis*)
- b. Figura de la liviandad de unos cuerpos que han abandonado los grilletos medievales, los cinturones del ya corrupto Reino de Dios. (Coronado, J. [México] 1984. *Fabuladores de dos mundos*)

- c. Y se legisló tarde, cuando ya corruptos como Juan Guerra normalizaban su actuación de favoritismo y no de delincuencia como realmente era. (Almeida, C. [España] 1995. *Carta abierta a una política honrada sobre la corrupción*)

En capítulos anteriores hemos sugerido que los participios que llevan un adverbio de fase como *ya* suele interpretarse como participios verbales, dado que estos modificadores aspectuales necesariamente implican un proceso de cambio de estado. Esta afirmación puede redundar en problemas al defender la función adjetival sugerida de *corrupto*. Si el adverbio da a entender que los sujetos han sufrido un cambio de estado, es decir, acaban de corromperse, se debería esperar que la forma modificada también entrañe en sí el proceso bajo ese cambio. Según esta interpretación, la forma ha de ser un verbo. Nótese la posición antepuesta de la forma participial en las oraciones (143a-b), indicación de que la forma sin embargo no es verbal, aunque está modificada por un adverbio de fase. Entendemos por tanto que el adverbio no necesariamente refiere a una fase anterior. Lo que puede realizar *ya* es, primero, enfatizar el estado corrupto de los sujetos descritos, acercándose a los adverbios de foco, o, segundo, destacar la corrupción del segmento modificado por la forma participial en comparación con otro segmento no corrupto. O sea, los militares en ejemplo (143a) no son corruptos, pero las agencias civiles sí lo son. En otras palabras, el adverbio de fase pierde parte de su naturaleza aspectual en combinación con nuestra forma participial. Se debe también mencionar que hay ciertos adjetivos, que a veces se relacionan con los participios truncos, que admiten adverbios de fase para enfatizar que la propiedad que expresan no es permanente, sino que ha sido adquirida en algún momento: *ya limpio*, *ya seco*, *ya contento*. Siendo así, la interpretación adjetival puede mantenerse, también en combinación con un adverbio que generalmente suele preceder a verbos.

Hemos dicho que *ya* puede asimilarse de los adverbios de foco, y como muestra tanto la Tabla 25 como los ejemplos de (144), también es posible hallar otros casos en los que la forma en cuestión se ve modificada por este tipo de adverbio:

(144)

- a. Pero la religión que parece que salva a Clark de la corrompida realidad está también corrupta [...]. (Prensa, España: ABC Cultural, 09/02/1996: *In The Beauty of the Lilies*)

- b. Mientras tanto, los responsables de la debacle seguirán disfrutando orondamente del dinero malhabido gracias a una justicia inoperante, cómplice o también corrupta. (Prensa, Paraguay: ABC Color, 05/09/2001: *Progresiva desatención en IPS es preludio de su colapso final*)
- c. [...] todos los políticos son iguales, igualmente corruptos. (Prensa, España: El País, 01/06/1988: *En la espiral*)
- d. Y tampoco es lo mismo la sanción política que prácticas como el transfuguismo merecen que la sanción penal requerida por comportamientos específicamente corruptos. (Prensa, España: El País, 01/06/1989: *Para evitar la quiebra*)

Hemos visto que los adverbios de foco pueden o bien modificar al segmento al que precede o bien a otro segmento en la misma oración. Se entiende que el adverbio *también* en la oración (144a) indica que el segmento modificado por la forma en cuestión, es decir, *la religión*, comparte con otro segmento en la oración la cualidad de ser corrupto. La oración (144b), por su parte, quiere indicar que a la vez de estar corrupto, los segmentos descritos tienen otra cualidad. Nótese que el primer enunciado en este ejemplo contiene ambas formas estudiadas en este capítulo, probablemente con dos significados distintos. Volveremos a tratar la diferencia entre las dos formas en sección 8.3.

El ejemplo (144) presenta a continuación dos oraciones que contienen un adverbio con la terminación *-mente* típica de los adverbios de manera (144c-d), pero entendemos en el contexto que los adverbios en cuestión no quieren expresar ningún modo en el que se haya realizado ninguna acción. Pueden interpretarse como adverbios de foco: el adverbio *igualmente* en el ejemplo (144c), que expresa el mismo aspecto de inclusión que *también*, no quiere dar a entender que los políticos sean corruptos además de poseer otra propiedad, sino que manifiesta que todos los políticos comparten la cualidad de ser corruptos. Por fin, el adverbio *específicamente* en (144d) enfatiza que los comportamientos a los que refiere la oración son corruptos, y que no es otra la propiedad que muestran. Se entiende en cualquier caso que la interpretación adjetival defendida sigue confirmándose también en los ejemplos presentados en (144c-d)

La Tabla 25 muestra a continuación que es posible observar 3 casos en los que *corrupto* está encabezado por adverbios que pueden interpretarse como evidenciales, como también se muestra en el ejemplo (145):

(145)

- a. El hecho de algunos sean presuntamente corruptos no debe generalizar lo sospecha de todos lo son. (Prensa, España: Tiempo, 14/05/1990: "*Soy el candidato de Felipe que apoya la mayoría del PSOE*")
- b. La Justicia italiana, que goza de una saludable independencia, se iniciará el próximo 5 de julio, el gran "maxiproceso" a los políticos presuntamente corruptos de la Primera República. (Prensa, España: El Mundo, 26/05/1994: *Italia: Craxi explicará hoy las causas de su huida*)
- c. Esto no entraña ni mucho menos análisis o crítica a un aparato político efectivamente corrupto sino el viejo humor resentido de la derecha [...]. (Monsiváis, C. [México] 1979. *La ofensiva ideológica de la derecha [México, hoy]*)

En los ejemplos en (145a-b), el adverbio subrayado atenúa lo expresado por la forma participial, es decir, el hablante no sabe si lo dicho es verdad, solo lo presume. Como sabemos, los adverbios evidenciales también pueden intensificar lo que expresa el segmento modificado, rasgo que se presenta en (145c). En estos ejemplos también parece plausible afirmar que *corrupto* manifiesta propiedades de nombres, sin hacer referencia a ningún proceso, así que pueden interpretarse como adjetivos, en estos ejemplos como en los demás estudiados en este capítulo.

Además puede verse que la forma en cuestión lleva adverbios modales:

(146)

- a. El nuevo virrey, francamente corrupto, fue más famoso por sus devaneos amorosos, que aparentemente le costaron la vida en febrero de 1564, que por su deslucida obra de gobierno. (Lorandi, A.M. [Argentina] 2002. *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*)

- b. García Zalvidea y Joaquín Hendricks se han confrontado porque, el primero, encabeza una administración abiertamente corrupta [...]. (Prensa, México: La Crónica de hoy, 06/08/2004: *Escenario político*)
- c. Ciertos episodios y personajes, claramente corruptos, recuerdan al lector titulares de Prensa. (Prensa, España: El Mundo, 28/11/1995: *Libros. Presentación de "La piel del tambor", de Arturo Pérez Reverte*)

Como recordamos, los adverbios modales apoyan cierta información sobre la actitud del hablante frente a lo expresado en el enunciado, y en estos casos los adverbios añaden información relativa a la certeza del hablante en cuanto a lo expresado por la oración. Es decir, los adverbios en (146) afirman que los sujetos a los que describe la forma participial sí son corruptos sin reserva, y el hablante lo puede ver con facilidad.

Por fin, vemos algunos casos como los presentados en (147):

(147)

- a. Powell, símbolo de la honestidad, del valor y del mérito, el hombre que encarna el "sueño americano", queda reducido a un ambiguo "carrerista", moralmente corrupto. (Prensa, España: El Mundo, 13/04/1995: *Acusan al general Colin Powell de ocultar masacres en la guerra de Vietnam*)
- b. Proclamar la verdad en un mundo como el nuestro provoca [...], justificando su conducta en pretendidas leyes que son institucionalmente corruptas porque a los ministros de culto nos tratan como ciudadanos de segundo nivel. (Prensa, México: Proceso, 03/11/1996: *Sobre la verdad y el bozal*)

El adverbio en estos enunciados no expresa de ninguna manera la actitud del hablante, ni atenúan o intensifican lo que se asevera como *corrupto*, como hacen los adverbios evidenciales y modales, sino que añade cierta información sobre el punto de vista al que refiere la forma participial en estas oraciones. La Real Academia los identifican como un subgrupo de los adverbios de manera, llamándolas adverbios de punto de vista o adverbios relacionales:

Estos adverbios [...] se suelen derivar de adjetivos de relación, por lo que se han llamado también adverbios relacionales. Admiten, de hecho, paráfrasis como ‘en lo relativo a’, ‘en lo que respecta a’ y otras similares que ponen de manifiesto su estrecho vínculo con los adjetivos de relación. (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2293 §30.2q)

Según esta definición, entendemos que los adverbios en los ejemplos en (147) denotan que los sujetos son corruptos en relación a lo moral (a) o a lo institucional (b). Aunque los adverbios de manera normalmente modifican a verbos, la RAE afirma que pueden también modificar a adjetivos en estos contextos, así que la interpretación adjetival de la forma en cuestión sigue siendo probable (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, pág. 2343 §30.9p).

En resumidas cuentas, entendemos que la forma participial *corrupto* admiten varios tipos de adverbios: los adverbios de grado se presentan con más frecuencia, pero también hay hallazgos en los que la forma en cuestión lleva adverbios de fase, adverbios de foco, adverbios evidenciales, adverbios modales o adverbios relacionales, todos con una interpretación de modificadores adjetivales, dando aún más plausibilidad a nuestra propuesta.

8.2.3 Naturaleza semántica

Recordamos que el participio regular de *corromper* se presenta con varios significados. La forma irregular, en cambio, parece ser más limitada semánticamente.

Para empezar, parece que los segmentos modificados pueden realizarse por nombres tanto concretos, ya sean contables (148a) o colectivos (148b-c), como abstractos (148d):

(148)

- a. Daban por sentado que los políticos de Madrid eran corruptos y no así los de esas comunidades con vocación particularista.
- b. Las instituciones funcionan, no están corruptas [...].
- c. Y la mayor parte de esa juventud [...] está corrupta por la "Cosa Nostra".
- d. Pero la religión [...] está también corrupta [...].

No obstante, aunque la palabra *religión* suele referir a la creencia divina, es probable que en este caso más bien haga referencia a la institución religiosa, o sea, la agrupación de personas que se rige por las normas de una cierta iglesia, por ejemplo la iglesia católica, así que parece

posible sugerir que este sustantivo también se actúa como sustantivo concreto y colectivo como hacen los nombres modificados en (148b-c).

Además, parece que el significado semántico siempre se aplica para expresar un estado específico. Como define la RAE, *corrupto* es el “que se deja o ha dejado sobornar, pervertir o viciar” (DRAE, 22ª ed. 2001), definiciones que también tiene valor en los ejemplos presentados en este trabajo. Nótese que no aparecen los otros valores que pueden designar el participio regular *corrompido*: parece que *corrupto* solo tiene el significado moral, y no el de podrido, como la forma en cuestión aparentemente expresa propiedades de personas.

8.2.4 Naturaleza morfológica

8.2.4.1 Flexión y concordancia de género y número

Como el participio regular del verbo *corromper*, el posible participio irregular *corrupto* también admite los morfemas flexivos de género y de número, como es de esperar:

(149)

- a. Daban por sentado que los políticos de Madrid eran corruptos y no así los de esas comunidades con vocación particularista. (García de Cortázar, F; González Vesga, J.M. [España] 1994. *Breve historia de España*)
- b. Y la mayor parte de esa juventud se encuentra "atrapada" en el gancho del opio, está corrupta por la "Cosa Nostra". (Alonso, F. [México] 2003. *El imperio de las drogas*)
- c. Las instituciones funcionan, no están corruptas [...]. (Prensa, España: El Mundo, 07/06/1994: *Toma de posesión del Carlos Granados como fiscal general*)

8.2.4.2 Derivaciones a partir de la base participial

Recordamos que el participio regular *corrompido* puede derivar adverbios terminados en *-mente* y adjetivos en grado superlativo, característica que también se pone de manifiesto al estudiar *corrupto*, confirmando que la forma puede ser adjetival:

(150)

- a. [...] se constituyó en avanzada de la injusta política neoliberal que propició privatizar nuestra riqueza contenida en industrias estatales rentables, corruptamente trasladadas a la iniciativa privada y empresas monopólicas internacionales [...]. (Prensa, Guatemala: La Hora, 03/11/2000)
- b. [...] creo que esta Casa de Estudios puede y debe aportar los valores y principios éticos indispensables para la actualización de nuestras nociones de administración cultural, dirigidas en los últimos diez años autoritaria y corruptamente por el fujimontesinismo. (Prensa, Perú: Caretas, 20/09/2001: *Santuario en debate*)
- c. No es lo mismo darle facultades al fiscal allá en los Estados Unidos, porque opera bajo una ley de responsabilidades rígida e importante, que aquí en México, donde los ministerios públicos son corruptísimos [...]. (Prensa, Mexico: Proceso, 27/10/1996: *Zedillo dio "luz verde" a violaciones de derechos humanos...*)
- d. Por eso Silver City les asustó", afirma respecto a un filme en el que un brillante Chris Cooper interpreta a una especie de corruptísimo George W. Bush en su pequeño universo tejano. (Prensa, España: El País 10/05/2008: *Robin Hood del celuloide*)

A continuación, hemos visto casos en los que este participio se ha unido con el prefijo *in-* para expresar la cualidad de no corromperse, como se muestra en el ejemplo (151). Nótese que, aunque *corrupto* no significa *podrido*, parece que *incorrupto* tiene siempre precisamente el valor de *podrido*, o sea, *no podrido*.

(151)

- a. [...] se sacó el santo cuerpo incorrupto del arca y baúl en que venía y se puso sobre un bufete en medio de la capilla. (Prensa, España: San Juan de la Cruz, nº 31-32, 01-02/2003: *Las reliquias de San Juan de la Cruz*)
- b. [...] ofreciendo así el espectáculo babilónico de la depravación a ojos de cualquier mozalbete incorrupto que pudiese deambular por el paseo de Gracia en su camino a misa de once. (Ruíz Zafón, C. [España] 2001. *La sombra del viento*)

- c. Allí estaba la oficina de El Universal, [...] el primer santo de las Américas, cuyo cuerpo incorrupto está expuesto desde hace más de cien años bajo el altar mayor. García Márquez, G. [Colombia] 2002. *Vivir para contarla*)

Recuérdese la sección 2.2.2.3, en la que afirmamos que los participios solo admiten prefijos negativos si los verbos de los que se derivan los poseen. El verbo **incorromper* no existe en el español, y por tanto no es posible interpretar la palabra base de *incorrupto* como verbal. La interpretación adjetival, pues, queda clara.

Estos ejemplos parecen derivarse a partir del adjetivo *corrupto*, pero se ve adicionalmente que hay otros ejemplos que posiblemente proceden de la forma participial entendida como verbo. Se han observado casos en los que se puede sugerir que la forma en cuestión se ha unido con varios sufijos que se unen a verbos con significados diferentes:

(152)

- a. La corrupción alcanza las esferas político-económicas más altas. (Rodríguez, Delgado, R. [España] 1997. *Del universo al ser humano. Hacia una concepción planetaria para el siglo XXI*)
- b. No faltan precedentes de ello en la vida autonómica española, pero se trata de una corruptela más de nuestro régimen parlamentario. (Prensa, España: La Vanguardia, 02/07/1995: *Miguel Herrero de Miñon*)
- c. Esta fórmula tiene la ventaja de contener buena dosis de substancia orgánica poco corruptible y que por lo tanto dura años [...]. (Tiscornia, J. [Argentina] 1991. *Plantas de interior*)
- d. Aquellas chiquillas traviesas violaban las prohibiciones e iban a curiosear la casa de ese diablo corruptor, para ver las postales pornográficas que colgaban de sus tabiques [...]. (Prensa, El Salvador: Vértice, 24/03/2002: *Opinión*)
- e. [...] que por fortuna aún se encuentra latente en las masas profundas de la nación, a donde no ha llegado la corruptora influencia de la riqueza y del servilismo. (Hernández Padilla, R. [México] 1988. *Historia de la política mexicana*)
- f. [...] el "pueblo dominicano es corruptivo" pero que, sin embargo, "él mismo es el mayor y el más contundente desmentido" [...]. (Prensa, República

Dominicana: Listín Diario, 03/07/1997: *Expertos analizan la gestión de 22 años de Joaquín Balaguer*)

- g. La gran prueba de Aznar estará siempre en buscar el sentido de equilibrio en un mundillo donde abundan tantos desequilibrados que el felipismo arrojó con su demagogia corruptiva. (Prensa, EE.UU: Diario de las Américas, 08/03/1997: *Madrid*)

Estos sufijos se juntan a temas verbales para expresar varios significados, como muestra (153):

(153)

- a. *-ción*: la acción o efecto de V.
Corrupto → Corrup(to)-ción: la acción y efecto de corromperse
- b. *-ela*: el resultado de V.
Corrupto → Corrupt(o)-ela: el resultado de la acción de corromperse.
- c. *-ible*: que se puede V.
Corrupto → Corrupt(o)-ible: que se puede corromper.
- d. *-dor*: que V.
Corrupto → Corrup(to)-(d)tor/a: que corrompe.
- e. *-ivo*: que V/capacidad de V.
Corrupto → Corrupt(o)-ivo/a: que corrompe.

A partir de las definiciones en estos ejemplos, puede entenderse que la palabra base ha de ser verbal. Por ello, la interpretación exclusivamente adjetiva de la forma *corrupto* que hemos comprobado hasta ahora queda puesta en duda. No obstante, se podría sugerir que las palabras de hecho proceden directamente del latín, y que no son derivaciones a partir de la base. Esta propuesta puede confirmarse al consultar la Real Academia, que presenta los orígenes presentados en el ejemplo (154) de las palabras subrayadas en el ejemplo (152). El problema, en todo caso, no es distinto del que tenemos con *impreso*.

(154)

- a. Corrupción: Del lat. *corruptiō, -ōnis*
- b. Corruptela: Del lat. *corruptēla*
- c. Corruptible: Del lat. *corruptibilis*

- d. Corruptor: Del lat. *corruptor, -ōris*
- e. Corruptivo: Del lat. *corruptivus*
(DRAE, 22^a ed. 2001)

Se entiende por tanto que, para poder seguir afirmando que *corrupto* es una forma nítidamente adjetival, también deberíamos considerar las palabras que acabamos de estudiar como latinismos. Nótese que algunas de estas palabras posiblemente pueden seguir uniéndose con otros sufijos, formando nuevas palabras como *corruptibilidad*, y varios prefijos, resultando en palabras como *anticorrupción*, *incorruptible* e *incorruptibilidad*, pero, ya que hemos propuesto que las palabras en cuestión tienen origen latino, no estudiaremos estas derivaciones en este trabajo.

8.2.5 Resúmenes sobre *corrupto*

Hemos propuesto que esta forma participial se restringe a aparecer como adjetivo, al menos en la inmensa mayoría de sus propiedades. Esto puede comprobarse por varios rasgos. Primero, no se emplea para formar el pretérito perfecto, y tampoco hay casos en los que se haya combinado con *ser* o *estar* para formar las voces pasivas. Hemos visto en cambio que la forma aparece con estos dos verbos en construcciones copulativas, como adjetivo. Tal interpretación sigue comprobándose al estudiar los casos en los que *corrupto* funciona como modificador nominal: puede anteponerse como solo hacen los adjetivos, pero también cuando se ha pospuesto mantiene la interpretación adjetival.

Hemos visto a continuación que no admite ningún complemento de agente o de instrumento, pero se ve en cambio que la forma con frecuencia aparece modificada por varios tipos de adverbios. Recordemos la Tabla 25, que muestra que hay casos en los que *corrupto* lleva adverbios de grado, adverbios de fase, adverbio de foco, adverbios evidenciales, adverbios modales o adverbios de punto de vista formados sobre adjetivos relacionales. Sabemos que los adverbios de grado generalmente modifican a formas adjetivales, así que tal interpretación queda clara en estos casos, pero como también hemos señalado en la sección 8.1.5, los adverbios restantes pueden complementar tanto a los verbos como a los adjetivos. Sin embargo, entendemos a partir de los contextos en los que aparecen que las formas siguen siendo adjetivos, también en estos casos.

Semánticamente se restringe a describir propiedades de nombres concretos, generalmente humanos o asimilables a los humanos, designando el estado de haberse dejado o dejarse sobornar, pervertir o viciar.

Con respecto a la morfología, también parece probable que *corrupto* sea un adjetivo. Admite los morfemas flexivos de número y género, y se puede adjuntarse a los sufijos *-mente* e *-ísimo*, morfemas que son propios de los adjetivos. Hemos estudiado también palabras como *corrupción*, *corruptela*, *corruptor* y *corruptivo*, pero las hemos identificado como latinismos, y no como derivaciones españolas a partir de la base de *corrupto*.

8.3 Conclusiones

Hemos observado cierta diferencia entre la aplicación de las dos formas relacionadas con el participio del verbo *corromper*, como resume la Tabla 26:

<i>Contextos sintácticos</i>	<i>Corrompido</i>	<i>Corrupto</i>
En el tiempo compuesto	54	0
En la voz pasiva con <i>ser</i>	14	0
En la voz pasiva con <i>estar</i>	30	0
En construcciones atributivas con <i>ser</i>	0	92
En construcciones atributivas con <i>estar</i>	14	8
Como modificador de nombres, antepuesto	32	92
Como modificador de nombres, pospuesto	129	309
Con complementos de agente	7	0
Con complementos circunstanciales de causa	55	0
Con complementos instrumentales	0	0
Con adverbios de fase	4	4
Con adverbios de modo	1	0
Con adverbios evidenciales	2	3
Con adverbios modales	1	3
Con adverbios de tiempo	1	0
Con adverbios de foco	1	5
Con adverbios de grado	37	111
Con adverbios referenciales	0	3

Tabla 26 Comparación entre *corrompido* y *corrupto*

En este capítulo hemos visto que el participio regular de *corromper* puede aparecer como verbo en los tiempos compuestos con el verbo auxiliar *haber*, en la voz pasiva con *ser* y *estar*, con complementos de agente, con complementos circunstanciales y con adverbios de fase y de modo. Asimismo se encuentran casos en los que este participio lleva un adverbio modal, también con interpretación verbal. Sin embargo, dado que este tipo de adverbio puede modificar a tanto verbos como adjetivos, sería precipitado afirmar que *corrompido* siempre es un participio verbal en este contexto sin estudiar más ejemplos. A continuación hemos visto que *corrompido* puede ser forma adjetival en construcciones copulativas con *estar* y como modificador de nombres en posición prenominal, aunque estos ejemplos son menos frecuentes que aquellos en los que *corrompido* se ha pospuesto. Asimismo hemos visto este participio con adverbios de grado, otro rasgo adjetival. También hay un caso en el que el participio en cuestión sigue interpretándose como adjetivo –tal vez semejante por su significado a los participios truncos–, cuando lleva un adverbio de tiempo referido al estado resultante. En los casos en los que se pospone a un sustantivo o lleva un adverbio evidencial o de foco, hemos visto que el participio puede tener función tanto verbal como adjetival, dependiendo del contexto semántico o de los posibles complementos que se presentan en la oración en adición al adverbio. Con respecto a su naturaleza morfológica, admite flexión de número y género en todos sus usos salvo en los tiempos compuestos como hacen los participios que admiten usos verbales, y se ve ejemplos en los que se ha juntado con los sufijos *–mente* e *–ísimo* propio de los adjetivos, formando respectivamente adverbios y adjetivos en grado superlativo.

La otra forma estudiada en este capítulo, *corrupto*, muestran características bien diferentes en comparación con *corrompido*, como muestra la Tabla 26. Rechaza los tiempos verbales, la voz pasiva con tanto *ser* como *estar* y los complementos de agente, pero puede en cambio presentarse como atributo en construcciones copulativas y como modificador de nombres. Hay casos en los que se ha antepuesto, rasgo que refuerza la sugerencia de que sea un adjetivo. Se ve sin embargo que la forma es más frecuente como modificador posnominal, pero como hemos mostrado en páginas anteriores, hay evidencia suficiente para afirmar que *corrupto* tiene función adjetiva en tales construcciones, también. Con respecto a los adverbios que admiten, se ven varios tipos distintos, presentados en la Tabla 26. Como se ve, la mayoría de los casos contienen un adverbio de grado, confirmando que la forma *corrupto* es adjetival. Como hemos visto, parece que la forma se identifica como adjetivo también cuando está modificada por otros tipos de adverbios.

Entonces, se ve que las dos formas se diferencian en el hecho de que el participio regular *corrompido* pueda aparecer como verbo y como adjetivo, mientras que la forma *corrupto* solo se emplea con función adjetival. Se entiende fácilmente que no hay polémica cuando el participio regular de *corromper* se interpreta como verbo, pero ¿cómo puede distinguirse de *corrupto* cuando aparece como adjetivo? Hemos visto que ambas formas participiales pueden aparecer en construcciones parecidas con los mismos adverbios propios de los adjetivos, y las dos pueden asimismo derivar nuevas palabras. Parece por tanto que la mayor diferencia entre las dos depende de su contexto semántico. Ambas formas designan que algún sujeto se deja o ha dejado sobornar, pervertir o viciar de alguna manera, pero hemos visto que el participio *corrompido* generalmente admiten cualquier tipo de sujeto, mientras que *corrupto* generalmente se aplica para a modificar a sustantivos concretos, ya sea contables o colectivos. Adicionalmente, como hemos sugerido en la sección 8.1.3, *corrompido* parece interpretarse como resultado de algún proceso, o sea, es un adjetivo resultativo. La forma *corrupto*, por su parte, no designa ningún resultado, sino que describe una propiedad permanente de su sujeto, es decir, es un adjetivo calificativo. Además, parece que la forma irregular solo se emplea para designa estados relativos a lo moral, mientras que *corrompido* adicionalmente admite el significado de ‘podrido’.

En resumidas cuentas, entendemos las diferencias entre las dos formas participiales del verbo *corromper* del siguiente modo: el participio regular se usa como verbo en las construcciones ya explicadas y como adjetivo resultativo, modificando nombres de cualquier tipo, mientras que la forma *corrupto* solo se emplea como adjetivo calificativo, designando estados o propiedades permanentes de nombres concretos.

9 Generalizaciones y análisis de los participios dobles: factores que determinan su uso

En este trabajo hemos presentado descripciones detalladas de las formas participiales de cuatro verbos que admiten dos de estas; a continuación se presenta una tabla que resume los contextos que admite cada forma.

	<i>Sintaxis</i>	<i>Semántica</i>	<i>Morfología</i>
Bendecido	Verbo	Significado recto solamente	Como adjetivo en flexión. No parece dar derivados en español.
Bendito	Adjetivo	Significado recto solamente	Como adjetivo en flexión y en derivación
Freído	Verbo	Significado recto solamente	Sin flexión y derivación
Frito	Verbo y adjetivo	Significado recto o significados metafóricos	Como adjetivo en flexión. Como adjetivo o verbo en derivación.
Imprimido	Verbo	Significado recto solamente	Como adjetivo en flexión. No parece dar derivados.
Impreso	Verbo y adjetivo	Significado recto solamente	Como adjetivo en flexión, y como verbo en derivación.
Corrompido	Verbo o adjetivo	Significado recto solamente	Como adjetivo en flexión y en derivación.
Corrupto	Adjetivo	Significado recto solamente	Como adjetivo en flexión. No parece dar derivados.

Tabla 27 Los contextos en los que aparecen los dobles participios

En la literatura se ha distinguido entre dos tipos de formación de palabras: una que forma palabras morfológicamente productivas, semánticamente transparentes y con formas morfofonológicamente predecibles (i.e. un participio regular, *freído*), y otra que muestra irregularidades en su forma y su significado (i.e. un participio irregular, *frito*) (Anagnostopoulou & Samiot, 2011). En la disciplina de la morfología se puede distinguir entre dos familias de teorías que tiene visiones opuestas de cómo se producen estos dos tipos de palabras que acabamos de explicar: el *lexicalismo* y el *construccionismo*. En las páginas

que siguen analizaremos los dobles participios desde el punto de vista de estas dos teorías para ver si sus usos pueden explicarse conforme a los postulados que cada una de ellas hace.

9.1 La morfología lexicalista

Esta primera hipótesis habla en favor de que la morfología es una rama autónoma de la lingüística, y “que existe un componente morfológico que impone estructuras, restricciones y reglas que después deben ser tenidas en cuenta por la sintaxis” (Fábregas, 2013, pág. 20) Según el lexicalismo, la morfología tiene sus propias reglas de combinación, sus propias unidades y sus propios principios interpretativos, por los cuales irregularidades e idiosincrasias pueden presentarse. A continuación se ha pensado que la sintaxis está determinada por las propiedades de los constituyentes morfológicos, es decir, una palabra se define categóricamente y recibe todas sus propiedades en la morfología, y la sintaxis debe tratarla como tal, respetando esas propiedades morfológicas. O sea, si la morfología ha definido una palabra como un adjetivo, la sintaxis necesariamente ha de tratarla como un sintagma adjetival, sin modificarlo o cambiarlo de ninguna manera, dado que las unidades, reglas y principios de la morfología son distintos de los de la sintaxis. (Fábregas, 2013, ss. 20-22) La Figura 1 ilustra la división explicada:

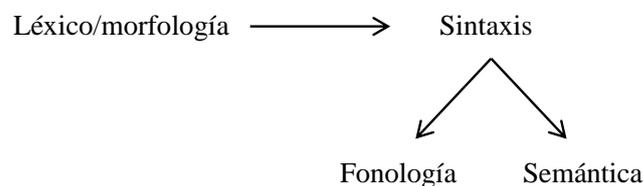


Figura 1: La arquitectura de la gramática en el lexicalismo (Marantz, 1997)

Como uno de los primeros autores que discutió esta rama morfológica dentro de un sistema lingüístico moderno, Thomas Wasow publicó en 1977 “Transformations and the lexicon”, en el que intentó delimitar cuáles son las diferencias entre los procesos léxicos y sintácticos. Señala primero que ‘las transformaciones’, o sea, las operaciones de la sintaxis, no necesariamente preservan la estructura de la frase, rasgo que las distingue de las reglas léxicas:

It is obvious that transformations fulfill one function that cannot be assumed by lexical redundancy rules. Transformations may deform base-generated structures, but items related by lexical redundancy rules must be inserted into structures generated by the phrase structure rules (Wasow, 1977, pág. 328).

No obstante, Wasow nota seguidamente que varios de los procesos sintácticos preservan la estructura de la frase, acercándolos a las reglas de redundancia léxica y por lo tanto produciendo cierta confusión con respecto a la forma de distinguir los dos procesos. En resumidas cuentas, se puede identificar la relación entre dos construcciones sintácticas como una ‘transformación que preserva la estructura’ cuando (i) las dos construcciones pueden ser generadas por reglas combinatorias, (ii) las formas morfológicas que aparecen en una construcción son predecibles a partir de reglas que operan sobre una base –regularidad– y (iii) las restricciones de coocurrencia en una construcción son predecibles a partir de los de la base –predictibilidad combinatoria–. Sin embargo, varios autores han señalado que también se pueden relacionar las construcciones que cumplen estas propiedades por medio de reglas de redundancia léxica. Como explica Wasow, esto se logra al aislar una palabra clave en cada construcción (generalmente un verbo) y expresar las regularidades entre las construcciones en términos de la entrada léxica por esa palabra, especialmente las características contextuales. Algunos lingüistas han sugerido que todas las construcciones que preservan la estructura deberían reformularse como reglas léxicas, y que hacer esto es aconsejable por varias razones. Entre ellas, proporciona una explicación para el hecho de que estas reglas tengan que preservar la estructura (Wasow, 1977, pág. 328).

Para mostrar cómo un proceso sintáctico puede reformularse como un proceso morfológico más claramente, veremos el ejemplo dado por Wasow, en el que describe algunos verbos ingleses que pueden ser tanto transitivos como intransitivos (i.e. *break, change, drop, end, grow, melt, move* etc.), explicando las diferencias entre las dos interpretaciones. Por un lado la relación entre las dos versiones puede interpretarse como un proceso sintáctico que puede ser capturado mediante una regla de anteposición del SN, en el que el complemento se mueve a la posición de sujeto, de manera que parecería plausible considerar la última oración derivada de la primera:

(155)

*broke the glass → the glass broke

O sea, lo que definimos semánticamente como el complemento directo del verbo transitivo corresponde al sujeto del verbo intransitivo (Wasow, 1977, págs. 328-329).

Por otro lado, la relación entre las dos interpretaciones del mismo verbo puede formularse en el léxico, como sugirió Jackendoff (1975), con la siguiente regla léxica:

$$\left[\begin{array}{l} +V \\ +[NP_1 _] \\ NP_1 W \end{array} \right] \longleftrightarrow \left[\begin{array}{l} +V \\ + [NP_2 _ NP_1] \\ NP_2 CAUSA (NP_1, W) \end{array} \right]$$

La indexación de los SNs expresa el hecho fundamental de que el sujeto de la forma intransitiva corresponde al complemento de la forma transitiva, esencialmente expresando lo mismo que la regla sintáctico potencial de la misma relación (Wasow, 1977, pág. 329). La regla relaciona aquí dos versiones verbales, ninguna derivada de la otra, tal que en una solo hay un argumento –el verbo es intransitivo– y en la otra el verbo es transitivo y lo que era su sujeto en la versión anterior se convierte en su complemento directo. Otra diferencia es que en la versión transitiva, el verbo indica una acción causada (*Juan rompió el vaso*) y en la versión intransitiva no hay ninguna causa expresa (*El vaso se rompió*).

Presentamos a continuación 5 criterios para poder distinguir entre los procesos morfológicos y sintácticos, según este autor:

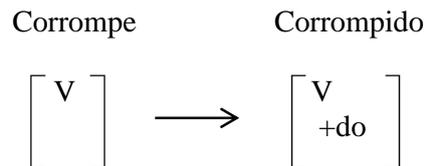
	El léxico	La sintaxis
Criterio 1	No afecta a la estructura: Un adjetivo aparece siempre en posiciones propias de los adjetivos.	No es necesario preservar la estructura.
Criterio 2	Puede relacionar unidades de categorías gramaticales diferentes.	No cambian las etiquetas de los constituyentes.
Criterio 3	Es local, solo involucra SNs que se relacionan gramaticalmente con las unidades en cuestión.	No es necesario que sea local, está formulado en términos de propiedades estructurales.
Criterio 4	Se aplica antes de la sintaxis.	Puede preceder o anteceder a otras operaciones de la sintaxis.
Criterio 5	Puede tener significado idiosincrásico.	Tiene pocas o ningunas excepciones.

Tabla 28 Criterios para distinguir entre procesos léxicos y sintácticos (Wasow, 1977, pág. 331)

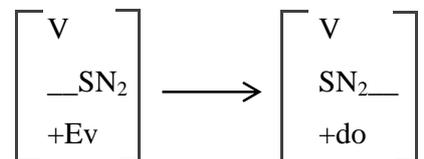
Para otros estudios lexicalistas, véase por ejemplo Anderson (1992), Aronoff (1976), Bauer (2003), Booij (2007) y Booij (2010).

9.1.1 El lexicalismo y los dobles participios

Este trabajo estudia la relación entre las dos formas participiales del mismo verbo, y es posible relacionar las diferencias entre las dos con la teoría lexicalista. Por un lado tenemos los participios regulares, que según dicha hipótesis serían formados en la sintaxis, siempre apareciendo como verbos, sin excepciones de forma o de significado. El proceso puede formularse de la manera siguiente:



Esta hipótesis espera a continuación que los participios regulares aparezcan en la formación de la voz pasiva, dado que el participio en tales construcciones suele comportarse gramaticalmente como verbo, y por tanto es posible considerar el proceso de pasivización como un proceso sintáctico, en virtud de la morfología lexicalista. Abajo, +Ev indica que el verbo que puede sufrir esta regla normalmente es eventivo (expresa acciones), ya que los verbos estativos tienen dificultades para formar pasivas (cf. **La fiebre es tomada por mí*).



El complemento directo en la estructura de la voz activa equivale semánticamente al sujeto paciente en la construcción pasiva, y según esta sugerencia, la última se deriva a partir de la primera:

(156)

- a. SN₁ corrompe SN₂: Los políticos corrompen la democracia.
- b. SN₂ es corrompido por SN₁: La democracia es corrompida por los políticos.

Las expectativas dicen, pues, que la formación de la voz pasiva está restringida a los participios regulares.

Los participios irregulares, por su parte, deberían considerarse como estructuras formadas en el léxico, con forma irregular, con comportamiento gramatical de adjetivo y posiblemente con significados metafóricos que no son predecibles; es decir, como una forma que muestra irregularidades morfológicas, categoriales y semánticas. La regla léxica que expresa la relación entre el verbo y la forma participial adjetival sería la siguiente:

$$\left[\begin{array}{l} +V \\ +[SN_1_SN_2] \\ - \end{array} \right] \longleftrightarrow \left[\begin{array}{l} +A \\ +[SN_2_] \\ _PART \end{array} \right]$$

Recuérdese la Tabla 27, en la que hemos resumido los contextos que admiten los participios en cuestión. Veremos que la teoría en cuestión tiene ciertas debilidades si se trata de aplicar al análisis de estos datos.

Vamos primero con las formas que sí cumplen con las predicaciones. Los datos presentados en este trabajo muestran que los participios regulares *bendecido*, *freído* e *imprimido* exclusivamente tienen interpretación verbal, en virtud de las expectativas presentadas anteriormente. Aparecen en los tiempos compuestos con el verbo auxiliar *haber* (157a), en la voz pasiva con *ser* o *estar* (157b-c) y con complementos y adverbios propios de los verbos (157d-e):

(157)

- a. Aparte se habrá freído el tomate (¡natural, por favor!) con cebolla, todo muy despacio y removiendo bien. (Toharia, M. [España] 1985. *El libro de las setas*.)
- b. Newton era reacio, como ya hemos indicado, a publicar sus notas; años más tarde él incorporaría su parte principal en otro manuscrito, el *Methodus fluxionum et serierum infinitarum* (1671). El texto original de la obra no fue imprimido hasta bastante después. (Rodríguez-Salinas, B. [España] 1988. *Newton [Historia de la matemática en los siglos XVII y XVIII]*)

- c. En el caso del Diez de Corazones, usted está bendecido con buena fortuna y tiene una oportunidad única de lograr sus objetivos. Si no aprovecha esta buena situación puede que no se le presente de nuevo. (Sophia. [España] 1996. *El Arte de Adivinar con las Cartas*)
- d. Con un termómetro yo he freído con el aceite a 169-170°. (Google)
- e. [...] para Holmes, serán las pistas e indicios involuntariamente imprimidos por el "autor" en la escena del crimen. (Prensa, Bolivia: 2002. Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología. Universidad Católica Boliviana...)

Con respecto a los participios irregulares, hay dos que tienen el comportamiento gramatical esperado por esta teoría –que sean adjetivos y tomen posiblemente significados especiales–. *Bendito* y *corrupto* siempre son adjetivos, es decir, tienen función como atributo en oraciones copulativas (158a-b), funcionan como modificadores nominales, tanto antepuesto (158c) como pospuesto (158d) y llevan adverbios que solo complementan adjetivos (158e).

(158)

- a. Le bautizabas a tu hijo con las aguas de un río que era bendito de nacimiento, porque venía del cielo. (Halley Mora, M. [Paraguay] 1981. *Los hombres de Celina*.)
- b. Las instituciones funcionan, no están corruptas [...]. (Prensa, España: El Mundo, 07/06/1994: *Toma de posesión del Carlos Granados como fiscal general*)
- c. El asunto que nos ocupa es este bendito artículo. (Colmán Gutiérrez, A. [Paraguay] 1995. *El último vuelo del pájaro campana*)
- d. Demuestra que, en una sociedad corrupta, la línea entre el bueno y el malo es delgada. (Prensa, Chile: El Mercurio, 06/02/2004: *Los cómplices del doctor*)
- e. Durante años, Chile se ha preciado de ser un país poco corrupto. (Prensa, Chile: Revista Hoy, 14-20/10/1996: *Corrupción municipal*)

Los problemas se presentan al analizar los participios restantes. Primero, miramos el participio *corrompido*. Es cierto que este participio admite interpretarse como verbo, según las expectativas: aparece con el verbo auxiliar *haber* (159a), en la voz pasiva (159b-c) y con complementos y adverbios que típicamente modifican a los verbos (159d-e):

(159)

- a. Son los que miran para otro lado, los que permiten esa ambigüedad que ha corrompido la democracia. (Prensa, España: El País, 30/10/2002: *81 años contra el fascismo*)
- b. ¿Por qué deberíamos creer que, esta vez, [la agencia antidroga] no será corrompida por los narcotraficantes? (Prensa, EE.UU: El Nuevo Herald, 12/05/1997: *La próxima agencia antidrogas*)
- c. México que no persigue realmente a los barones de la droga y cuyo gobierno está corrompido por el dinero de los traficantes, es uno de los socios comerciales más importantes de los Estados Unidos. (Prensa, Panamá: El Siglo, 11/03/1997)
- d. Nueva especie de clase política soberana, la oligarquía imperial metropolitana, abanderada bajo los prestigios de la idea liberal aristocrática ya corrompida. (Marcos, P. [México] 1986. *El fantasma del liberalismo*)

No obstante, nuestros análisis confirman que el participio regular *corrompido* también puede tener interpretación adjetival. Aparece como atributo en ciertos contextos (160a), en modificación nominal en posición tanto antepuesta (160b) como pospuesta (160c) y con adverbios propios de los adjetivos (160d-e).

(160)

- a. Quizá no es que lo corrompió el poder sino que siempre estuvo corrompido. (Polimeni, C. [Argentina]. 1991. *Luca*)
- b. Ni yo tengo la fuerza de Hércules ni es posible construir sobre esta corrompida hojarasca una columna como la que el semidiós levantó como puerta entre el Mediterráneo y el mar de la Atlántida. (Roa Bastos, A. [Paraguay] 1992. *Vigilia del Almirante*)
- c. Los conspiradores contra el régimen de los Monagas no cesaban, sin embargo, en su empeño de derrocar la tiranía, que había implantado una administración corrompida y desastrosa también para la economía. (Morón, G. [Venezuela] 1994. *Breve historia contemporánea de Venezuela*)
- d. Sí la escuché y eso sólo quiere decir que mi alma está tan corrompida como la de todos ustedes. (Assad, J. [Colombia] 1989. *Cenizas sobre el mar*)

La hipótesis lexicalista predice que los participios regulares estarán formados por procesos sintácticos, en los que la palabra base es un verbo, y en efecto se deben esperar que estos participios exclusivamente aparezcan en construcciones como verbos, predicción que no está cumplida.

Seguimos con *frito* e *impreso*. Los hemos identificado como participios léxicos, y por tanto es de esperar, en virtud de la morfología lexicalista, que se comporten gramaticalmente como adjetivos. Los datos presentados en este estudio confirman que sí admiten esta interpretación (recuerde la Tabla 27). Pueden tener función de atributo (161a-b), modifican a nombres manteniendo su naturaleza adjetival (161c) y admiten adverbios que normalmente llevan los adjetivos (161d).

(161)

- a. No se rían. Si [los bocadillos] son fritos me sientan mal al hígado. (Miralles, A. [España] 1992. *Comisaría especial para mujeres*).
- b. Creer en lo que dicen los libros solo porque están impresos nos puede llevar más de una vez por caminos erróneos. (Penerini, A. [Argentina] 1999. *La aventura de ser mamá*)
- c. El Consejo de Administración del diario EL PAÍS ha convocado los premios anuales Ortega y Gasset de periodismo, que abarcan las modalidades de periodismo impreso y fotografía [...]. (Prensa, España: El País, 09/01/1997: *Convocados los 'Ortega y Gasset' de periodismo*)
- d. Mientras bajo en el ascensor me digo que si la tía se ha quedado tan frita es porque seguro que se ha hecho un pajote. (Pérez Merinero, C. [España] 1981. *Días de guardar*)

Se nota también que el participio *frito* en ciertos contextos tiene semántica irregular, conforme a las expectativas:

(162)

- a. Y el hombre que no vive la vida antes de casarse, pues está frito. (Habla culta, México)
- b. Cuando [yo] estoy desvelado me pongo a leer y en la segunda página ya me quedo frito. (Chamizo, P. [España] 1974. *Paredes, un campesino extremeño*)

Sin embargo, nos encontramos con el mismo problema que hemos identificado antes: las formas irregulares en cuestión pueden asimismo ser verbos en algunos casos. Se presentan en los tiempos compuestos (163a), en la voz pasiva (163b-c) y con complementos y adverbios propios de los verbos (d-e).

(163)

- a. Bueno, cómase estas lentejitas. Le he frito también un par de huevos. (Olmo, L. [España] 1984. *Pablo Iglesias*)
- b. El libro no tiene indicación de imprenta, pero se sabe que fue impreso en Nueva York. (Moreno Friginals, M. [Cuba] 1983. *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*)
- c. Mire, Ramiro, este reglamento ya está impreso. (Paz Hernández, A. [Cuba] 1981. *Huelga*)
- d. Los pimientos de Padrón se sirven fritos con aceite o como guarnición para carnes o pescados. (Domingo, X. [España] 1992. *El sabor de España*)
- e. Se sirve en fuentes sobre blonda o servilleta, recién frito, bien dorado y escurrido, y acompañado de salsa de tomate o similar, patatas en paja, cerilla o rejilla con adorno de perejil frito en rama. (Garcés, M. [España] 1999. *Curso de cocina profesional, 2*)

Dado que hay formas participiales que pueden ser tanto verbos como adjetivos, esto significa que debería haber una entrada separada en el léxico para cada irregularidad de estas formas, es decir, que no podría haber una única operación léxica que explique todos los casos. Conforme a esta teoría, se pierden completamente las generalizaciones, y en este trabajo se ha visto que algunos participios pueden ser tanto adjetivos como verbos, haciendo la hipótesis en cuestión más complicada, porque debería llegarse al mismo resultado por vías muy diferentes: una regla léxica y una regla sintáctica. Se entiende por tanto que el problema con el lexicalismo no es que no pueda explicar los datos –ya que siempre sería posible proponer restricciones léxicas adicionales–, sino que no permite hacer generalizaciones firmes, y en efecto nuestro problema –explicar la manera en que se distinguen estos participios– no se resuelve.

El lexicalismo ha sido negado por varios autores, que han notado que las formas y el significado de las estructuras morfológicas no pueden limitarse al interior de las palabras

(véase por ejemplo Marantz, 1997), sino que depende de otros aspectos sintácticos que hacen que las palabras sean sensibles a los modificadores y complementos de todo el sintagma, por lo que la distinción entre reglas léxicas y sintácticas sería arbitraria. Como explica Marantz (2001), toda afijación parece ser similar, especialmente con respecto a su fonología, pero las distintas propiedades de los afijos individuales no pueden explicarse con una distinción entre derivaciones morfológicas y derivaciones sintácticas. Sin embargo, hay evidencia para afirmar que hay dos tipos de morfemas, que vagamente corresponden a la complejidad estructural que contiene una forma deriva, lo cual se relaciona con la productividad y con el tipo de interacción que los afijos pueden tener con la semántica de la raíz. Es decir, existe evidencia de que hay ‘dos lugares’ para construir palabras, aunque ambos son sintácticos. Profundizaremos en este aspecto en relación con los dobles participios en la sección que sigue.

9.2 La morfología construccionista

La teoría opuesta al lexicalismo es el *construccionismo*, que presenta dos versiones fundamentales en la actualidad, morfología distribuida y nanosintaxis. Como contraste del lexicalismo, esta teoría morfológica rechaza la idea de que las derivaciones se forman en el léxico, y sugiere en cambio que toda la morfología derivativa surge en la sintaxis, y que el mismo componente que sirve para construir sintagmas, también construye palabras (Fábregas, 2013, s. 22).

Las palabras regulares, con formas y significados productivos y previsibles, se forman cuando un elemento se junta con estructuras que ya contienen un núcleo que determina la categoría léxica (i.e. *n*, *v*, *a*, (la figura 2.a)), mientras que las palabras irregulares, con formas y significados idiosincráticos, se forman cuando el núcleo se une directamente con una raíz sin intervención de otro núcleo que determine la categoría presente en las palabras regulares (la figura 2.b) (Marantz, 2001):

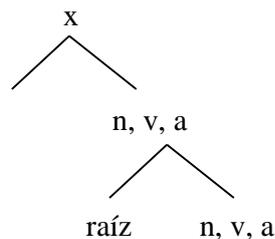


Figura 2.a

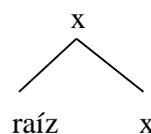


Figura 2.b

Conforme a una buena parte de la bibliografía de esta escuela morfológica, el morfema del participio se ha identificado como un núcleo aspectual *Asp* (véase por ejemplo Embick (2004)). Un participio regular es, conforme a esto, aquel en el que *Asp*(ecto) se ha unido a la estructura por encima de un núcleo que define la categoría verbal *v* (la figura 4), y por tanto se debe esperar que este participio se comporte como un verbo, admitiendo por ejemplo complementos de agente o circunstanciales. Además, deberíamos esperar que estas estructuras rechazaran significados irregulares, y solo presentaran semántica productiva y predecible, dado que la raíz se encuentra fuera del límite del dominio de forma y significado especial designado por Marantz (1997) (véase figura 3).

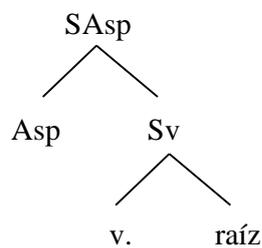


Figura 4

La presencia de *v* en estos participios es el aspecto que hace que se comporte como verbo, o sea, esperamos que a estos participios los puedan modificar adverbios de tiempo, manera, complementos agentes e instrumentos, etc.

Los participios irregulares también contienen un morfema *Asp*, pero como contraste con los participios regulares, este *Asp* se ha juntado directamente a una raíz, antes de que el núcleo *v* esté ensamblado:

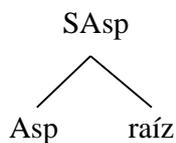


Figura 5

Un participio con tal estructura no perdería por completo su categoría como participio, dado que no tiene un nudo SA que lo convierta en adjetivo, pero la falta del núcleo que lo defina como verbo hace que se comporte como un adjetivo y no como verbo. Consecuentemente, deberíamos esperar que los participios irregulares, por ejemplo, rechazaran los complementos circunstanciales y de agente que admiten los participios regulares en virtud de contener un

nudo verbal. Asimismo, podríamos anticipar irregularidades semánticas en estas formas irregulares, dado que la raíz está juntada directamente al núcleo que define la fase, y puede adquirir significados especiales en ese contexto, distintos de los que adquiere cuando aparece *v*. Ya sabemos que esto es requisito para que una palabra pueda designar significados idiosincráticos, según la teoría discutida en esta sección.

Podemos por consiguiente resumir las diferencias esperables según esta teoría entre los participios regulares e irregulares de la siguiente manera:

Los participios regulares	Los participios irregulares
✓ Un núcleo que define la categoría <i>v</i> se junta con la raíz antes de que se una con el morfema Asp del participio.	✓ El morfema Asp del participio se une directamente con la raíz, sin que intervenga un núcleo <i>v</i> .
✓ Regulares y productivos en forma	✓ Irregulares y menos productivos en forma.
✓ Admiten los complementos de agente y algunos complementos/adverbios circunstanciales propios de los verbos, como por ejemplo los temporales y los de manera.	✓ Rechazan los complementos agentes y los complementos/adverbios circunstanciales temporales o de manera por no contener el <i>v</i> .
✓ Regulares y productivos en semántica, o sea, tienen semántica predecible y transparente por formarse fuera del dominio que admite significado irregular	✓ Pueden tener semántica irregular e idiosincrásica, por formarse dentro del dominio de significado especial.

Tabla 29 La distinción entre los dos participios según la morfología construccionista

Para otros textos fundamentales de las teorías construccionistas, véase Halle/Marantz (1993), Halle/Marantz (2008), Bobaljik (2002), Julien (2007), Harbour (2007) y Bobaljik (2008)

9.2.1 El construccionismo y los dobles participios

Los participios regulares tendrían las estructuras internas presentadas en la figura 2.a, conteniendo la vocal temática propia de los verbos, o sea, el núcleo que define la categoría *v* (cf. la figura 6.a), mientras que los participios irregulares se habrían formado en un nivel bajo en el árbol, o sea, no se habría ensamblado ningún núcleo que defina categoría gramatical entre la raíz y el morfema del participio Asp (cf. la figura 6.b):

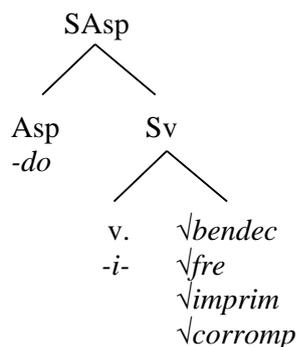


Figura 6.a

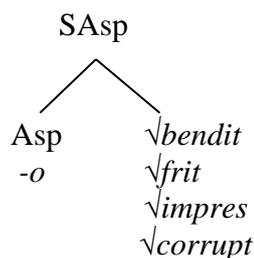


Figura 6.b

Sin embargo, los datos presentados no pueden ser explicados completamente dentro de esta teoría, salvo que se hagan suposiciones adicionales que complicarían la propuesta y no estarían claras en este momento. Podemos demostrar por qué la teoría como la hemos formulado en las páginas anteriores no explicaría el uso de las formas participiales estudiadas en este trabajo: hemos visto casos en los que un participio regular tiene función adjetival, y otros casos en los que el participio irregular lleva complementos circunstanciales y agentes, como contraste de lo dicho por la teoría en cuestión, como veremos en los párrafos que siguen.

El uso de las dos formas participiales actuales de *benedicir* sí puede explicarse por la hipótesis en cuestión: el participio regular *bendecido* viene con el núcleo que determina la categoría *v*, y por eso, como es de esperar según las expectativas de la teoría, exclusivamente aparece con función verbal, llevando agentes y complementos circunstanciales, y con semántica productiva y regular, mientras que la forma participial *bendito* exclusivamente tiene función adjetival, también conforme a la teoría:

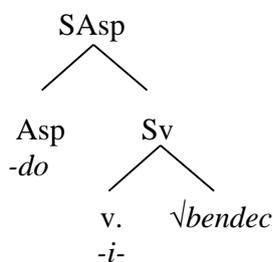


Figura 7.a

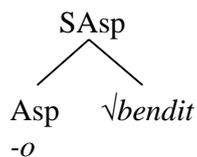


Figura 7.b

No obstante, a partir de aquí la correlación no queda tan clara. Las primeras dificultades se muestran al mirar los participios del verbo *freír*. Los contextos sintácticos y semánticos que admite su participio regular *freído* cumplen con los requisitos de la teoría discutida, es decir, se comporta como forma verbal en cualquier contexto, y siempre tiene el mismo significado productivo y predecible. En cambio, su participio irregular correspondiente *frito* muestra solo parcialmente rasgos conformes a estos requisitos, en que en ciertos contextos posee semántica irregular, como se muestra en el ejemplo:

(164)

- a. Cuando [yo] estoy desvelado me pongo a leer y en la segunda página ya me quedo frito. (Chamizo, P. [España] 1974. *Paredes, un campesino extremeño*)
- b. Los niños están fritos. (Grandes, A. [España] 2002. *Los aires difíciles*)

No obstante, como hemos visto en este trabajo, y como repetimos en la Tabla 27, este participio puede interpretarse como verbo y por tanto llevar agentes y complementos circunstanciales, a pesar de que según la hipótesis construccionista debería contener el núcleo que define la palabra como verbo para poder admitir estos constituyentes. Recuérdense las oraciones en (165), en las que se ven complementos circunstanciales de tiempo, de fase y de instrumento, respectivamente. Nótese especialmente los ejemplos (165c-d), en los que el participio lleva un complemento instrumental, un complemento que se suele pensar que necesitan ir asociado al núcleo *v*, según la hipótesis en cuestión:

(165)

- a. Cuando empiece a compactar vertemos el aceite previamente frito con las ñoras y los ajos, removiendo con una espátula o rasera la masa a fuego lento para que no se cuajen. (Prensa, España: *Murcia enclave ambiental*, n° 1, 06/2003: *Gastronomía de Abanilla*)
- b. Se sirve en fuentes sobre blonda o servilleta, recién frito, bien dorado y escurrido, y acompañado de salsa de tomate o similar, patatas en paja, cerilla o rejilla con adorno de perejil frito en rama. (Garcés, M. [España] 1999. *Curso de cocina profesional*, 2)
- c. [...] 10 picatostes de pan fritos con mantequilla. (Sanjuán, G. [España] 2004. *Cocina española. 365 recetas magistrales*)

- d. Los pimientos de Padrón se sirven fritos con aceite o como guarnición para carnes o pescados. (Domingo, X. [España] 1992. *El sabor de España*)

También se ve que el participio *frito* se puede comportar como verbo en la derivación, otra indicación de que la teoría en cuestión tiene cierta debilidad en este contexto. Deberíamos esperar que una forma que no contenga un núcleo que define la categoría verbal, tampoco apareciera con afijos propios de los verbos:

(166)

Los últimos dientes de leche y los primeros permanentes masticaron con ganas aquellos cuerpecitos dorados, más anaranjados aún por la fritura intensa y paciente. (Gayoso Manzur, M. [Paraguay] 1996 *Cuentos para tres mariposas*)

Hemos explicado en un capítulo anterior (véase el capítulo 6.2.4.2) que la base de esta palabra derivada ha de ser verbal, dado que el sufijo *-ura* en este ejemplo aporta el significado de ‘la acción o efecto de V’, es decir, *freír* en este caso, semántica que no es compatible con una base adjetival. Obsérvense los siguientes ejemplos, en los que una base verbal se ha juntado con el sufijo en cuestión, indicio de que *frito* sí ha de interpretarse como un participio verbal en este contexto:

(167)

- a. Romper → rupt-ura: la acción/proceso de *romper*
- b. Abrir → apert-ura: la acción/proceso de *abrir*

El tercer par de participios estudiado aquí, o sea, *imprimido* e *impreso*, también presenta cierto problema. El participio *imprimido* cumple con la teoría: aparece con función verbal, ya que admite complementos circunstanciales y agentes, y con semántica transparente, pero el participio irregular *impreso*, en cambio, no se ve compatible con las expectativas. Como sucede con el participio *frito*, hay ejemplos en los que este participio irregular lleva los complementos que no se espera encontrar en los participios que no contienen un núcleo que defina la categoría verbal. Recordamos los ejemplos presentados en (168), en los que el participio en cuestión lleva un agente (a) o un complemento circunstancial de modo (b), casos que no se presentarían si dicha hipótesis morfológica funcionara para explicar el uso de estos participios.

(168)

- a. Así, la Repetición de amores y arte de ajedrez, de Lucena, impresa por Lope Sanz en 1494-95 [...]. (Gallego Gallego, A. [España] 1990. *Historia del grabado en España*)
- b. Correctamente impresos, el hilo de seguridad debe estar situado a la izquierda del rostro de Benjamín Franklin mientras que la marca de agua estaría a su derecha. (Prensa EE.UU: Diario de las Américas, 29/03/1997: *Error en billetes de 100 dólares*)

Asimismo se ve que *impreso* puede comportarse como verbo en derivación, presentando aún más dificultades:

(169)

Otro famoso librero e impresor fue Juan de Rivera, quien trabajó en esos menesteres desde 1648 hasta 1684, primero como librero y desde 1677 como impresor. (Trabulse, E. [México] 1994. *Los orígenes de la ciencia en México [1630-1680]*)

La teoría se encuentra con aún más problemas al estudiar el cuarto y último par de participios, es decir, *corrompido/corrupto*. Una palabra que contiene un núcleo que define la raíz como verbo necesariamente ha de comportarse como tal, y consecuentemente no debería ser posible encontrar ejemplos en los que un participio regular tuviera función adjetival. No obstante, el participio *corrompido* no cumple esta expectativa en ciertas situaciones. Recordamos por ejemplo que este participio puede presentarse en posición antepuesta en modificación nominal, en efecto negando una interpretación verbal en tales contextos:

(170)

- a. Como sabes, las relaciones de ese corrompido sacerdote con los romanos son excelentes y, finalmente, tuvo que resignarse. (Benítez, J.J. [España] 1984. *Caballo de Troya I*)
- b. Ni yo tengo la fuerza de Hércules ni es posible construir sobre esta corrompida hojarasca una columna como la que el semidiós levantó como puerta entre el Mediterráneo y el mar de la Atlántida. (Roa Bastos, A. [Paraguay] 1992. *Vigilia del Almirante*)

Si la hipótesis pudiera explicar el uso de los participios regulares en cuestión, no encontraríamos las oraciones en (170), dado que el núcleo que define la palabra como verbo resultaría en que este participio negara presentarse como adjetivo.

Asimismo, nuestros datos manifiestan que *corrompido* incluso se comporta como adjetivo en derivación, otra característica que no se presentaría si la teoría discutida pudiera explicar el uso de estas formas participiales de manera sencilla.

(171)

¿Y tú eres una vieja corrompidísima...? (Bryce Echenique, A. [Peru] 2002. *El huerto de mi amada*)

Este participio regular debería tener la estructura presentada en la Figura 8:

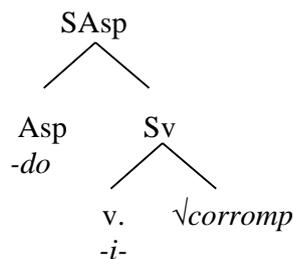


Figura 8

Como vemos, la estructura tiene un núcleo que define la categoría *v*, y como consecuencia debería usarse como verbo, y no como adjetivo, pero como hemos observado, este participio puede tener interpretación adjetival en ciertos contextos pese a esto.

La forma *corrupto*, por su parte, satisface las expectativas dadas por esta teoría. Tiene comportamiento gramatical de adjetivo, y rechaza los complementos circunstanciales y los agentes.

Entendemos que la teoría en cuestión tiene debilidades significativas en el contexto de los dobles participios en el español actual. Aunque tres de los cuatro participios regulares, o sea, *bendecido*, *freído* e *imprimido*, sí concuerdan con las expectativas de la hipótesis, el participio *corrompido* puede aparecer con función adjetival a pesar de que –dadas sus propiedades–

esperamos que un núcleo que define la categoría verbal se haya ensamblado antes de que la raíz se junte con el morfema Asp del participio. Con respecto a las formas participiales irregulares, estas también ponen de manifiesto ciertos problemas. Hemos visto que los participios *frito* e *impreso* llevan los complementos circunstanciales o agentes que rechazarían según la teoría, y asimismo pueden comportarse como verbos en derivación, pese a que falte –también conforme a esta teoría– el núcleo *v*. Es claro, pues, que para poder explicar cómo se usan estas formas participiales, no basta con las directivas presentadas aquí, sino que hacen falta suposiciones adicionales, que no están claras en este momento, para explicar de forma más ajustada estos contrastes.

9.3 Conclusiones: contrastes múltiples, distintos con cada verbo

Tras haber revisado estas dos grandes teorías y discutido la manera en que podrían analizar los dobles participios, nos gustaría presentar algunos párrafos como conclusión de este trabajo.

Con esta investigación teníamos como objetivo estudiar las diferencias gramaticales y de uso entre los dobles participios en el español actual, centrandó el interés en las dos formas participiales de los verbos *bendecir*, *freír*, *imprimir* y *corromper*. Después de nuestros análisis, hemos constatado que ninguna de las dos teorías mayores –el lexicalismo y el construccionismo– pueden explicar de forma sistemática las diferencias en español actual. La hipótesis de que los participios que muestran irregularidad son fruto de reglas léxicas o de una asociación directa entre una raíz y un nudo funcional no puede dar cuenta de los casos en que el participio en cuestión se comporta como verbal, y tampoco explica con facilidad los casos en que el participio regular –que se espera sea fruto de una regla sintáctica o de una asociación entre una estructura verbal y el morfema de participio– se puede comportar como un adjetivo. Parece que en cada verbo, el par de participios se diferencia por propiedades diferentes en cada caso, lo cual sugiere que el problema debe ser enfocado para cada verbo en particular.

Los participios que hemos estudiado se comportan de la siguiente manera:

Tenemos evidencia suficiente para afirmar que el participio regular del verbo *bendecir*, *bendecido*, es una forma nítidamente verbal. Puede formar parte de los tiempos compuestos

con el verbo auxiliar *haber* y aparece en construcciones pasivas con los verbos *ser* y *estar*. La forma irregular *bendito*, por su parte, se emplea en construcciones con propiedades adjetivales, es decir, como atributo en construcciones copulativas y como modificador de nombres en posición tanto prenominal como posnominal.

Los dos participios del verbo *freír* pueden aparecer con función verbal, y se utilizan indistintamente en los tiempos compuestos, aunque con preferencias geográficas. El empleo de *frito* también es frecuente en la formación de la voz pasiva, construcción que parece más rara con el participio *freído*. Hemos observado que este último participio no suele emplearse en tales estructuras. Estas dos formas se distinguen en que la primera exclusivamente aparece en función verbal, mientras que la segunda también admite comportarse gramaticalmente como adjetivo. A continuación se ha visto cierta diferencia relativa a la geografía: parece que *freído* sobre todo se aplica en España y Argentina. En el resto de la América hispanohablante es probable que *frito* sea la única forma participial del verbo en cuestión. Sin embargo, parece que se prefiere emplear la forma irregular en todos los contextos, también en España. Por fin, nos hemos dado cuenta de que *frito* puede adoptar una semántica metafórica cuando aparece en función adjetival. Cuando modifica a sujetos animados de persona, puede o bien significar ‘dormido’ en España o bien ‘fracasado’ en parte de la América hispanohablante. Nótese que la forma en cuestión en Argentina comparte el significado idiosincrásico de España.

Las dos formas *imprimido* e *impreso* pueden usarse indistinguiblemente en función verbal, pero en función adjetiva se prefiere emplear la forma irregular, aunque los casos en los que la forma tiene tal función son escasos. Parece por tanto que la mayor diferencia entre *imprimido* e *impreso* es que *impreso* vale para derivar palabras construidas con sufijos generalmente deverbales, rasgo que no admite el participio regular. Hemos visto también cierta diferencia geográfica con relación a la aplicación de los dos participios de *imprimir*: el empleo de *imprimido* es más acusado en España, indicio de que se prefiere usar el participio irregular en la América hispanohablante, también como verbo. Adicionalmente, es necesario señalar que parece haber cierta diferencia de significado entre los dos participios en cuestión. Ambas formas aceptan el significado de ‘poner en tinta algo’ o ‘la acción de confeccionar una obra impresa’, pero el participio regular puede expresar otro significado que no admite *impreso*, o sea, el de ‘haber dado una determinada característica, estilo, actitud etc. a algo’.

Las diferencias entre los últimos dos participios, *corrompido* y *corrupto*, son más claras. La forma irregular es nítidamente adjetiva, y admite los contextos sintácticos propios de tal categoría. El participio regular, en cambio, puede tener comportamiento gramatical tanto de verbo como de adjetivo, como contraste con los otros tres participios regulares estudiados. Cuando *corrompido* aparece como adjetivo, parece que se distingue del participio irregular por rasgos semánticos: ambas formas designan que algún sujeto se deja o ha dejado sobornar, pervertir o viciar de alguna manera, pero la forma irregular solo se emplea para designar estados relativos a lo moral, mientras que *corrompido* adicionalmente admite en la lengua contemporánea el significado de ‘podrido’.

El segundo objetivo de este trabajo, ha sido intentar explicar el empleo de los participios, y por tanto hemos analizado las formas participiales a través de dos teorías morfológicas importantes en la ciencia de la lingüística, a saber, la morfología lexicalista y la morfología construccionista.

Hemos observado que la debilidad más destacada de la primera hipótesis es que no permite hacer generalizaciones sólidas, porque cada forma en la que se presentan irregularidades debería considerarse una entrada léxica independiente. Entendemos que el uso del participio regular *bendecido* no se comporta por completo como espera el lexicalismo. Esta teoría supone que los participios regulares estarán formados por procesos sintácticos, en los que la palabra base es un verbo, y en efecto se debe esperar que exclusivamente aparezcan en construcciones como verbos, predicción que no está cumplida. La misma dificultad se pone de manifiesto con los participios irregulares *frito* e *impreso*, que a pesar de considerarse entradas léxicas según esta rama morfológica, pueden aparecer como verbo y como adjetivo. Esto significa que debería haber una entrada separada en el léxico para cada irregularidad de estas formas, es decir, que no podría haber una única operación léxica que explique todos los casos.

Con respecto al construccionismo, también se ha manifestado cierto problema. Aunque tres de los cuatro participios regulares, o sea, *bendecido*, *freído* e *imprimido*, sí concuerdan con las expectativas de la hipótesis, el participio *corrompido* puede aparecer con función adjetival pese a que, para esta teoría, contendría un núcleo que define la categoría verbal, que consecuentemente debería resultar en que la forma en cuestión se comporte gramaticalmente como tal categoría. Asimismo, hemos visto que los participios irregulares *frito* e *impreso* llevan los complementos circunstanciales o agentes, y pueden tener comportamiento

gramatical de verbo también en derivación, rasgos que se rechazarían según la hipótesis, aunque no contiene el núcleo *v*.

Como acabamos de ver, ninguna de estas dos teorías mayores puede explicar los datos presentados en este estudio, y más investigación hace falta para poder hacer afirmaciones definitivas sobre estos pares. Parece, por tanto, necesario, en base a las condiciones presentadas aquí, referirse a cada verbo por separado –es decir, explicar las condiciones específicas del contraste para cada verbo particular– y tener en cuenta la diferencia desde distintas perspectivas a la vez. Es decir, para explicar cómo se emplea cada uno de estos participios, debería hacerse referencia a la estructura gramatical, a la variación geográfica y a la especialización semántica que cada forma presenta, como ya hemos explicado en este trabajo. Será necesario, sin duda, más investigación sobre este problema para poder determinar si, más allá de las tendencias que hemos identificado aquí, existen reglas más simples que puedan resumir las condiciones generales bajo las que alternan los participios dobles con ciertos verbos

Bibliografía

- Anagnostopoulou, E., & Samiot, Y. (2011). Idiomatic meaning and the structure of participles. *Selected Papers from the 19th ISTAL*. Creta, Grecia.
- Anderson, S. (1992). *Amorphous morphology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Aronoff, M. (1976). *Word Formation in Generative Grammar*. Cambridge (Mass): MIT Press.
- Bauer, L. (2003). *Introducing Linguistic Morphology*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Bello, Andrés (1847). Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. Edición de Francisco Abad, 1984, Madrid, Edaf
- Bobaljik, J. D. (2002), 'Syncretism without paradigms. Remarks on Williams 1981, 1994'. En G. Booij & J. van Marle (eds), *Yearbook of Morphology 2001*, Dordrecht: Kluwer, pp. 53-86.
- Bobaljik, J. D. (2008), 'Paradigms (optimal and otherwise): A case for skepticism'. En A. Bachrach y A. Nevins (eds), *Inflectional Identity*, Oxford: Oxford University Press, pp. 29-54.
- Booij, G. (2007). *The Grammar of Words. An Introduction to Morphology*. Oxford: Oxford University Press.
- Booij, G. (2010). *Construction Morphology*. Oxford: Oxford University Press.
- Bosque, I. (1989). Adjetivos y verbos. Relaciones y diferencias. En I. Bosque, *Las categorías gramaticales: Relaciones y diferencias* (págs. 163-177). Madrid, Spania: Síntesis.
- Bosque, I. (1999). El sintagma adjetival. En I. Bosque, & V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española* (págs. 276-310). Madrid, España: Espasa.
- Chomsky, N. (2001). Derivation by phase. En K. Hale, *A Life in Language* (págs. 1-52). Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Davies, M. (s.f.). Recuperado el Noviembre de 2012, de Corpus del Español: 100 million words, 1200s-1900s.: <http://www.corpusdelespanol.org>
- Davies, M. (s.f.). *El Corpus del Español: Creación del corpus*. Recuperado el 28 de Abril de 2013, de El Corpus del Español : <http://corpusdelespanol.org/x.asp>
- Embick, D. (2004). On the Structure of Resultative Participles in English. *Linguistic Inquiry*, págs. 355-392.
- Fábregas, A. (2013). *La morfología: El análisis de la palabra compleja*. Madrid: Síntesis.
- Fábregas, A., & Scalise, S. (2012). *Morphology. From Data to Theories*. Edinburgh: Edinburgh University Press Ltd.

- Halle, M. & Marantz, A. (1993), 'Distributed Morphology and the pieces of inflection'. En K. Hale and S. J. Keyser (eds), *The View from Building 20*, Cambridge (Mass.): MIT Press, pp. 111-176.
- Halle, M. & Marantz, A. (2008), 'Clarifying 'blur': paradigms, defaults and inflectional classes', in A. Bachrach and A. Nevins (eds), *Inflectional Identity*, Oxford: Oxford University Press, pp. 55-72
- Harbour, D. (2007), *Morphosemantic Number: From Kiowa Noun Classes to UG Number Features*, Dordrecht, Springer
- Jackendoff, R. (1975). 'Morphological and Semantic Regularities in the Lexicon'. En *Language*, Linguistic Society of America, pp. 639-671.
- Julien, M. (2007), 'On the relation between morphology and syntax'. En G. Ramchand and C. Reiss (eds), *The Oxford Handbook of Linguistic Interfaces*, Oxford: Oxford University Press, pp. 209-238.
- Marantz, A. (1997). No Escape from Syntax: Don't Try Morphological Analysis in the Privacy of Your Own Lexicon. (A. Dimitriadis, & L. Siegel, Edits.) *Proceedings of the 21st Annual Penn Linguistics Colloquium*, págs. 201–225.
- Marantz, A. (2001). Words. Manuscrito inédito. MIT.
- Real Academia Española. (2001). *DRAE*, 22. Obtenido de Real Academia Española: <http://lema.rae.es/drae/>
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Obtenido de La Real Academia Española: <http://lema.rae.es/dpd/>
- Real Academia Española. (s.f.). *Banco de datos (CORDE) Corpus diacrónico del español*. Recuperado el Noviembre de 2012, de Real Academia Española: www.rae.es
- Real Academia Española. (s.f.). *Banco de datos (CREA) Corpus de referencia del español actual*. Recuperado el Noviembre de 2012, de Real Academia Española: <http://www.rae.es>
- Real Academia Española. (s.f.). *CORDE*. Recuperado el 28 de Abril de 2013, de La Real Academia: <http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/B4E26FC2520104D8C125716400455C06?OpenDocument&i=1>
- Real Academia Española. (s.f.). *CREA Escrito y Oral*. Recuperado el 28 de Abril de 2013, de Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/B104F9F0D0029604C1257164004032BE?OpenDocument&i=1>

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

Wasow, T. (1977). Transformations and the lexcon. En P. W. Culicover, T. Wasow, & A. Akmajian, *Formal Syntax* (págs. 327-360). Nueva York, EE.UU.: Academic Press, INC.